



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. JUEVES 20 DE FEBRERO DEL 2020.

Comparecerá Héctor Ayala en el Congreso

En calidad de presidente de la Comisión de Educación en el Congreso de Michoacán, el diputado Antonio de Jesús Madrazo Estrada, citó a comparecer al encargado de despacho de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), Héctor Ayala Morales, con la finalidad de someter a la opinión pública los avances que reporta la dependencia a su cargo.

Dijo que, bajo un marco de consensos entre los integrantes de la comisión a su cargo, existieron coincidencias en la necesidad de transparentar el funcionamiento de la SEE, a fin de que sus resultados puedan ser analizados por la opinión pública.

"Es importante que la opera-

tividad y flujo presupuestal de la Secretaría de Educación sean transparentados, considerando que, desde el gobierno federal, impulsa la intención de fortalecer el desarrollo educativo de nuestro estado", recalcó.

A su vez, remarcó que, como presidente de la Comisión de Educación en el Congreso de Michoacán, mantendrá una lucha permanente en pro del desarrollo educacional de la entidad.

Al concluir con sus argumentos, precisó que la transparencia en los recursos públicos invertidos en la infraestructura educativa, será prioridad en la comparecencia a la que será sujeto el encargado del despacho en la Secretaría del Estado.



ESTE MIÉRCOLES, INTEGRANTES DE LA RED JUNTOS POR MICHOACÁN ANUNCIARON EL TERCER ENCUENTRO DOCENTE.

EDUCACIÓN ALISTAN ENCUENTRO

Fortalecerán la labor docente

EVENTO CENTRADO EN LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN SE REALIZARÁ EL DÍA 27

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Representantes de diversas instituciones educativas, religiosas y sociales, que integran la Red Juntos por Michoacán, presentaron el Tercer Encuentro Docente "Juntos por la Integridad", donde se buscará abogar a prácticas éticas y transparentes en el ejercicio docente. El evento se desarrollará el próximo jueves 27 de febrero, en el Tecnológico de Morelia.

Es importante señalar que la temática de los encuentros docentes varía cada año y se ajusta a momentos coyunturales, como ha sido recientemente todo lo relacionado a temas de anticorrupción y transparencia.

Organizadores del evento señalaron que se esperan más de 500 docentes de diferentes instituciones del estado para la cita del próximo jueves.

José Antonio Herrera, presidente de la Red Juntos por Michoacán y rector de la UVAQ, recordó que los ejes rectores de la Mesa Directiva son trabajar en pro de la paz y desarrollar la cultura anticorrupción, en este sentido se llevará a cabo el Tercer

Encuentro Docente.

El rector explicó que la Red surgió como una iniciativa para atender desde ámbito de las instituciones educativas las dificultades que ha tenido el estado, sanar el tejido social, construir elementos de unidad que ayuden a ser mejores como sociedad "y hoy estamos presentando el Encuentro Docente con el título de la Integridad Académica".

De acuerdo con sus palabras, el evento impulsa valores como la honestidad, la confianza, la justicia, el respeto, la responsabilidad, la valentía y el coraje; "todos estos elementos, si se llevan no sólo como mensaje de promoción, sino en la práctica cotidiana, significan una transformación de la persona y de las instituciones".

Por su parte Mariana Sosa Olmeda, vicepresidente de la Red y rectora de la UNEA, señaló que entre los objetivos del Encuentro Docente destacan generar un espacio para promover el pensamiento basado en la integridad académica, promover valores y aplicar la integridad dentro del aula y en el individuo, y que los docentes lo adopten como una forma de vida y lo pueda inculcar en el alumno.

Karla Morales Fernández, rectora Universidad Internacional Jefferson, explicó la importancia del trabajo en conjunto de las universidades, públicas y privadas, particularmente las que tienen

como objetivo la calidad y la formación de sus docentes.

Por su parte, el José Luis Gil Vázquez, como director del Instituto Tecnológico de Morelia (ITM), explicó que el compromiso de las instituciones es con el logro no sólo la formación de calidad, sino el llegar a más jóvenes con la ampliación de las ofertas.

A nombre del arzobispo de Morelia, Carlos Carfías, el obispo auxiliar, Juan Espinoza Jiménez, agregó: "La Red Juntos por Michoacán quiere ser un testimonio de unidad y de responsabilidad. Unidad, porque como ya decía el Ingeniero José Antonio, somos muy plurales y la riqueza de una red, la riqueza de un grupo, de una comunidad, está en la diversidad de sus miembros, en la pluralidad de pensamientos".

Las actividades del próximo jueves 27 de febrero, en el Instituto Tecnológico de Morelia, iniciarán con la conferencia magistral "El valor de vivir la integridad académica: mis retos como docente", impartida por el doctor Pablo Ayala Enríquez, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Pablo Ayala es doctor en Ética y Democracia por la Universidad de Valencia, España, actualmente se desempeña como decano asociado de Formación Ética y Ciudadana, en la Escuela de Humanidades y Educación del Tecnológico de Monterrey.

EL FUEGO
NO ES UN JUEGO



AMIGO AGRICULTOR
SI VAS A PREPARAR TU TERRENO
PARA SIEMBRA:



DA AVISO
AL AYUNTAMIENTO
O AL CADER MÁS CERCANO



E INFORMATE SOBRE LA MEJOR
MANERA DE HACERLO

DENUNCIA
O REPORTA AL 911



ACUSA DIPUTADO

Ejecutivo tiene poco interés en municipios

ISDRO RUIZ

En el Cuarto Informe de Gobierno no le concede ningún capítulo

El poder Ejecutivo de Michoacán le concede posesión e interés al desarrollo municipal, tal es así que en el Cuarto Informe de Gobierno le concede a Miguel Alemán manifestar el diputado Hugo Araya Ayala, presidente de la Comisión Fortalecimiento Municipal y Entes Territoriales del Poder Legislativo.

Lo que hemos detectado es que no hay un apartado específico en el tema del fortalecimiento municipal, a pesar de que hay una dirección que se encarga de esto.

en el gobierno del estado, que antes era el Gobierno, que ya no es un órgano sino es una dirección y que sabemos que ha hecho algunas actividades en campo a formación en el tema de lo comunitario, pues no se ve que haya un interés", manifestó en entrevista.

Al hablar de la huida al Cuarto Informe, Anaya Avila manifestó que en el documento se mencionaron algunas acciones respecto a la salud pública en los municipios, pero muy alla de eso el fortalecimiento municipal queda olvidado y rezagado. "Tan no es importante en el gobierno del estado, que se signifique huida de ello", acentuó.

El legislador panista hizo hincapié en que "estrando" un poquito el concepto, en el cuanto Informe de Gobierno se habla



Anaya Ávila manifestó que en el documento sí se mencionan algunas acciones respecto a obra pública, pero eso es todo. **HERNÁNDO MALLARINO**

de las obras públicas en los municipios no obstante las miras son "casi todas son en combinación con recursos de los gobiernos municipales".

"Bastaría, en cuanto a fortalecimiento de capacidades, de formación, de apoyo en algunos otros temas" importantes para los municipios "no había absolutamente nada" el 4.º informe gubernamental.

Por tanto, el diagnóstico de la Comisión se realiza dicha observación de que "a pesar de que existe una dirección de fomento municipal en el gobierno del estado, no se habla absolutamente nada

en el informe. Y no podemos evaluar algunas actividades que sabemos que han hecho, porque si no están en el informe, nosotros no podemos hablar de ellas².

La Comisión Fortalecimiento Municipal y Ámbitos Territoriales la integran, además del legislador **Anaya Jofre** (PAM), los diputados **Humberto González Villagómez** (Representación Parlamentaria), y **Sergio Itze Torres** (MORENA), quienes en su dictamen de la Glosa hicieron las observaciones respectivas "de que el Decreto debe cumplir como lo marca el artículo 60, denominar" la información.

La SCJN recibe una acción de inconstitucionalidad por deuda

ISDRO RUIZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio entrada a la acción de inconstitucionalidad que un grupo de diputados de Morena y del Partido del Trabajo (PT) promovieron contra la contratación de la deuda estatal por más de 4 mil millones de pesos, inmersa en el Presupuesto de Egresos del 2020.

La acción también fue atraída por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), según lo informado por el presidente del Congreso, Antonio de los Angeles Madrid Estrada.

"Hicieron notificaciones respecto a la acción de inconstitucionalidad promovida por un grupo de diputados y luego también notificación de que fue admitida la acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, es respecto al tema de la contratación de deuda", expresó.

Reunidos también, que, por el momento, única mente les notificaron la admisión de la acción de inconstitucionalidad, por lo que esperan para saber que información o documentación requiere la Corte Suprema.

"Este tema está en la cancha de la



Únicamente les notificaron la admisión de la acción de inconstitucionalidad. (EL UNIVERSAL)

Suprema Corte y vamos a esperar. Unicamente nos notificaron que fue admitida y vamos a esperar a ver que se requiere; sin embargo, aquí si quisiera mencionar que en ese tema, el ministro de Presidente, me declaró excusarme del asunto, debido a que no podemos ser juez y parte", concluyó.

En ese tenor, sentó la Vicepresidencia de la Mesa Directiva del Congreso la que se haga cargo de darle entidad y seguimiento a todos los trámites requeridos para estos casos.

El procedimiento va a obligar a que se les envíe cierto tipo de información. Hasta el momento no ha sido

Será la Vicepresidencia de la Mesa Directiva del Congreso la que se haga cargo de darle entrada y seguimiento a todos los trámites requeridos para estos casos.

solicitada. Una vez solicitada, será en ese caso la vicepresidente la quien se hará cargo", subraya.

Al respecto el presidente de la comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y diputado perredista, Roberto Antonio Martínez Soto, manifestó que hasta el momento no han recibido ningún requerimiento.

"Por el tema de la constitucionalidad del empresario, los que llaman al documento, están en su derecho, pero no tienen razón. Yo creo que el tema es entorpecer el proceso, la convocatoria, la licitación y, en su momento, la ejecución de este plan ambicioso".

CONVOCATION

FOR ACCESS TO THE FULL-TEXT OF THE JOURNAL, PLEASE VISIT THE JOURNAL WEBSITE AT <http://www.sagepub.com/journalsPermissions.nav>.
FOR A COMPLETE LIST OF THE JOURNAL'S CONTENTS, PLEASE VISIT THE JOURNAL WEBSITE AT <http://www.sagepub.com/journalsPermissions.nav>.
FOR A COMPLETE LIST OF THE JOURNAL'S CONTENTS, PLEASE VISIT THE JOURNAL WEBSITE AT <http://www.sagepub.com/journalsPermissions.nav>.

[illegible][illegible]

100% 50% 0% 50% 100%

[illegible]

1. 1990年1月1日至1990年12月31日止	1990年12月31日
2. 1991年1月1日至1991年12月31日止	1991年12月31日
3. 1992年1月1日至1992年12月31日止	1992年12月31日
4. 1993年1月1日至1993年12月31日止	1993年12月31日
5. 1994年1月1日至1994年12月31日止	1994年12月31日
6. 1995年1月1日至1995年12月31日止	1995年12月31日
7. 1996年1月1日至1996年12月31日止	1996年12月31日
8. 1997年1月1日至1997年12月31日止	1997年12月31日
9. 1998年1月1日至1998年12月31日止	1998年12月31日
10. 1999年1月1日至1999年12月31日止	1999年12月31日
11. 2000年1月1日至2000年12月31日止	2000年12月31日
12. 2001年1月1日至2001年12月31日止	2001年12月31日
13. 2002年1月1日至2002年12月31日止	2002年12月31日
14. 2003年1月1日至2003年12月31日止	2003年12月31日
15. 2004年1月1日至2004年12月31日止	2004年12月31日
16. 2005年1月1日至2005年12月31日止	2005年12月31日
17. 2006年1月1日至2006年12月31日止	2006年12月31日
18. 2007年1月1日至2007年12月31日止	2007年12月31日
19. 2008年1月1日至2008年12月31日止	2008年12月31日
20. 2009年1月1日至2009年12月31日止	2009年12月31日
21. 2010年1月1日至2010年12月31日止	2010年12月31日
22. 2011年1月1日至2011年12月31日止	2011年12月31日
23. 2012年1月1日至2012年12月31日止	2012年12月31日
24. 2013年1月1日至2013年12月31日止	2013年12月31日
25. 2014年1月1日至2014年12月31日止	2014年12月31日
26. 2015年1月1日至2015年12月31日止	2015年12月31日
27. 2016年1月1日至2016年12月31日止	2016年12月31日
28. 2017年1月1日至2017年12月31日止	2017年12月31日
29. 2018年1月1日至2018年12月31日止	2018年12月31日
30. 2019年1月1日至2019年12月31日止	2019年12月31日
31. 2020年1月1日至2020年12月31日止	2020年12月31日
32. 2021年1月1日至2021年12月31日止	2021年12月31日
33. 2022年1月1日至2022年12月31日止	2022年12月31日
34. 2023年1月1日至2023年12月31日止	2023年12月31日
35. 2024年1月1日至2024年12月31日止	2024年12月31日
36. 2025年1月1日至2025年12月31日止	2025年12月31日
37. 2026年1月1日至2026年12月31日止	2026年12月31日
38. 2027年1月1日至2027年12月31日止	2027年12月31日
39. 2028年1月1日至2028年12月31日止	2028年12月31日
40. 2029年1月1日至2029年12月31日止	2029年12月31日
41. 2030年1月1日至2030年12月31日止	2030年12月31日
42. 2031年1月1日至2031年12月31日止	2031年12月31日
43. 2032年1月1日至2032年12月31日止	2032年12月31日
44. 2033年1月1日至2033年12月31日止	2033年12月31日
45. 2034年1月1日至2034年12月31日止	2034年12月31日
46. 2035年1月1日至2035年12月31日止	2035年12月31日
47. 2036年1月1日至2036年12月31日止	2036年12月31日
48. 2037年1月1日至2037年12月31日止	2037年12月31日
49. 2038年1月1日至2038年12月31日止	2038年12月31日
50. 2039年1月1日至2039年12月31日止	2039年12月31日
51. 2040年1月1日至2040年12月31日止	2040年12月31日
52. 2041年1月1日至2041年12月31日止	2041年12月31日
53. 2042年1月1日至2042年12月31日止	2042年12月31日
54. 2043年1月1日至2043年12月31日止	2043年12月31日
55. 2044年1月1日至2044年12月31日止	2044年12月31日
56. 2045年1月1日至2045年12月31日止	2045年12月31日
57. 2046年1月1日至2046年12月31日止	2046年12月31日
58. 2047年1月1日至2047年12月31日止	2047年12月31日
59. 2048年1月1日至2048年12月31日止	2048年12月31日
60. 2049年1月1日至2049年12月31日止	2049年12月31日
61. 2050年1月1日至2050年12月31日止	2050年12月31日
62. 2051年1月1日至2051年12月31日止	2051年12月31日
63. 2052年1月1日至2052年12月31日止	2052年12月31日
64. 2053年1月1日至2053年12月31日止	2053年12月31日
65. 2054年1月1日至2054年12月31日止	2054年12月31日
66. 2055年1月1日至2055年12月31日止	2055年12月31日
67. 2056年1月1日至2056年12月31日止	2056年12月31日
68. 2057年1月1日至2057年12月31日止	2057年12月31日
69. 2058年1月1日至2058年12月31日止	2058年12月31日
70. 2059年1月1日至2059年12月31日止	2059年12月31日
71. 2060年1月1日至2060年12月31日止	2060年12月31日
72. 2061年1月1日至2061年12月31日止	2061年12月31日
73. 2062年1月1日至2062年12月31日止	2062年12月31日
74. 2063年1月1日至2063年12月31日止	2063年12月31日
75. 2064年1月1日至2064年12月31日止	2064年12月31日
76. 2065年1月1日至2065年12月31日止	2065年12月31日

1. 2004年10月1日起实施的《中华人民共和国道路交通安全法》规定，机动车驾驶人必须持有有效的机动车驾驶证。这一规定旨在保障道路交通安全，提高驾驶者的法律意识。该法还规定，未取得驾驶证驾驶机动车的，将受到严厉处罚。这一举措对于规范驾驶行为，减少交通事故的发生具有重要意义。

8. APPROVED FOR DEPOSIT TO THE NATIONAL ARCHIVES	() months
9. PROPOSED APPROVAL DATE OF REPRODUCTION (NOTED)	() months

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 293–300

1. $\frac{1}{2} \times \frac{1}{2} = \frac{1}{4}$

Modello di impresa gestita da un solo socio (100% di capitale) di cui il socio è il titolare.

ARTÍCULO 43.º DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE LAS ASAMBLEAS DE PROPIETARIOS. LAS ASAMBLEAS DE PROPIETARIOS DEBEN CONSTITUIRSE EN TODAS LAS COMUNIDADES DE PROPIEDADES DE MÁS DE CINCO UNIDADES AUTÓNOMAS.

Acuerdo Educativo entre Estado-Federación brinda certidumbre a Michoacán: Octavio Ocampo



66 A continuar fortaleciendo al sector educativo desde todas las trincheras convoca

La gestión más importante que ha realizado el Gobierno de Michoacán en las últimas tres décadas, es el concretar el Acuerdo Educativo, gracias al cual se genera estabilidad al estado, a las finanzas estatales y principalmente fortalecer a la educación en beneficio de niñas, niños y jóvenes, además de brindar certidumbre a las maestras y maestros sobre su salarios, afirmó el diputado Octavio Ocampo Córdova.

Al hacer uso de la Máxima Tribuna en el Congreso del Estado emitió un posicionamiento con relación al Nuevo Acuerdo Educativo entre Federación y Estado de Michoacán, sobre el que resaltó "es la gestión más importante que ha realizado un gobierno estatal en favor del sector durante los últimos 30 años, de tal forma que se cumple con el compromiso de liberar a Michoacán de una pesada herencia de

administraciones anteriores, donde la asignación de plazas significaba gastar y comprometer más dinero del que se disponía".

Destacó que con este acuerdo, se da por concluido el conflicto que afectaba no solo la educación de niñas y niños, sino también a maestras y personal docente de las instituciones educativas, quienes ahora tendrán certeza sobre sus pagos.

"Con este acuerdo, se cumplirán las garantías salariales y laborales y se logra una sana relación laboral, a través de la certidumbre en el pago de salarios y prestaciones, y se pone fin a una larga época de protestas y manifestaciones que maestras y maestros se vieron obligados a realizar, para exigir legítimamente el pago de sus salarios".

Octavio Ocampo refirió que este es el primer paso para federalización de la nómina educativa, por ahora, el

Nuevo Acuerdo Educativo el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal generan condiciones para garantizar el pago de nómina.

El nuevo acuerdo detalló, fija porcentajes de acuerdo a las capacidades reales de contribución del Gobierno Estatal y así, las maestras y maestros tengan todos, certeza en el pago de su nómina.

Reconoció que si bien dicho acuerdo representa buenas noticias en materia educativa, hace falta mucho camino para pasar del discurso a los hechos y con ello colocar a los niños, maestras y sociedad en su conjunto en el lugar que merecen, generando para todos mejores condiciones de bienestar.

"Hoy los convoco a fortalecer a este sector, y generar desde la norma y desde todas las trincheras mecanismos que garanticen la calidad y acceso a todas y todos, priorizando el interés superior de las y los niñas y jóvenes".

La educación es el tema de mayor trascendencia en nuestra sociedad, comenzando con la formación de valores como lo es el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la responsabilidad y el conocimiento, dijo.

"En las escuelas no se puede pasar por alto el tema de enseñarles a los niños desde pequeños a tomar las mejores decisiones en sus vidas, tanto familiares como escolares, recordémosles que lo pueden todo, elevemos su autoestima, recordemos que civismo es mucho más que una materia, es la formación de ciudadanos y que las relaciones que se desarrollan en la escuela condicionan de muchas maneras el tipo de sociedad que tenemos".

Octavio Ocampo recaló que es tiempo de analizar que ha faltado, y como representantes populares y sociedad en su conjunto, se deben sumar esfuerzos para atender las necesidades que se tengan.

"Es momento de pensar en el bien superior de las niñas y los niños, y lo que significan para nuestra sociedad, luchemos juntos por un país en el que impere la igualdad de oportunidades y el bienestar social, por el camino más virtuoso, el de la educación", finalizó.

Aprueban diputados 17 glosas del Cuarto Informe de la Administración Pública Estatal

MORELIA, MICHOACÁN

El Pleno del Congreso del Estado aprobó por unanimidad 17 glosas correspondientes al Cuarto Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal, con lo que cumple a cabalidad con los plazos establecidos en la Ley para este procedimiento.

Dichas glosas aprobadas fueron dictaminadas por las comisiones de Sumo Migración, Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, Hacienda y Deuda Pública, Jurisdicción, Puntos Constitucionales, Gobernación, Pueblos Indígenas, Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, Seguridad Pública y Protección Civil, Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, Ciencia, Tecnología e Innovación, Cultura y Artes, Educación, Trabajo y Previsión Social y Programación, Presupuesto y Cuenta Pública.

Todas y cada una de las glosas fueron analizadas de manera profunda en sus respectivas comisiones con la finalidad de presentar ante el Pleno los dictámenes de la mejor manera y siempre velando por la transparencia y los resultados en los años que este Poder Legislativo por parte del mandatarío estatal.

De igual forma en diversas glosas se hicieron exhortos al mandatarío estatal para mejorar e informar los próximos informes que presente ante este Poder Legislativo, además de que se solicitó información extra que no venía en los informes que presentó, a fin de que haya transparencia y claridad en el uso y manejo de los recursos públicos.

El Congreso del Estado comprometido con la seguridad de las mujeres: Antonio Madriz

MORELIA, MICHOACÁN

El Poder Legislativo local está comprometido con la seguridad de las mujeres michoacanas, por ello el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, manifestó que desde aquí se debe comenzar a crear un

espacio de seguridad y se debe insistir en la aplicación de la Ley y que todo su peso caiga contra quienes violentan a las féminas.

En ese sentido, el Pleno del Congreso del Estado guardó un minuto de silencio en memoria de todas y cada una de las mujeres que han sido objeto de violencia y han sido asesina-

nadas, además de que el presidente del Congreso del Estado, hizo un energético llamado a las autoridades correspondientes para que apliquen la Ley sin restricción alguna en pro de las mujeres.

"Reconozco la lucha de todas las mujeres, sé el dolor y la violencia que existe contra ellas, sé del dolor por la pérdida de Yunuen, Fátima, Ingrid y todas las que desafortunadamente han sufrido las consecuencias de esta violencia, el Congreso del Estado se solidariza con todas y cada una de ellas ante tan lamentables situaciones", agregó.

El diputado Antonio Madriz Estrada, aseguró que el Legislativo se suma como aliado de todas las mujeres, así como de las familias que desafortunadamente han sufrido alguna pérdida de una mujer, y reiteró el compromiso de este con el bienestar de ellas.

Es importante recordar que diversos legisladores locales de esta LXXIV legislatura han presentado iniciativas de reforma, exhortos y posicionamientos en pro de las mujeres y en búsqueda de la erradicación de la violencia contra ellas.

Ejército Mexicano, arma para la reconstrucción de tejido social

Asiste diputado Fermín Bernabé a conmemoración del Día del Ejército Mexicano en representación del Congreso de Michoacán

Subraya contribución de fuerzas castrenses en el mejoramiento social de la entidad y otros estados de la República

MORELIA, AGCH

A destacada labor que emprende el Ejército Mexicano en tanto a la reconstrucción del tejido social de Michoacán debe ser reconocida, pero sobre todo respaldada a través de una coordinación gubernamental que permita dignificar la calidad de vida de las y los elementos que forman parte de la institución, enfatizó el dipu-



tado Fermín Bernabé Bahena al asistir como representante del Congreso del Estado a un evento organizado en la Plaza Morelos para conmemorar el día de las Fuerzas Castrenses.

En el marco del Día del Ejército Mexicano, el diputado integrante de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado resaltó la importancia de que la Federación, en coordinación con los gobiernos estatales, esté coadyuvando en el fortalecimiento y dignificación del servicio que prestan las fuerzas castrenses no sólo en operaciones de seguridad, sino tam-

bién en el resarcimiento social de los sectores más vulnerables del país.

"Hay que reconocer a nuestro Ejército Mexicano por el compromiso y determinación que, quienes lo integran, le imprimen al cumplimiento de sus responsabilidades de manera permanente", subrayó el legislador en compañía de representantes de las fuerzas castrenses y funcionarios como Sergio Armando Barrera Salceda, comandante de la 21/a Zona Militar; Fidel Mondragón Rivera, encargado de la Guardia Nacional en Michoacán;

el gobernador Silvano Aureoles Corzo; el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello; el titular de la Fiscalía del Estado, Adrián López Soris; el presidente de Morelia, Raúl Morán Orozco, y el magistrado presidente del Poder Judicial, Héctor Octavio Morales Juárez.

Bajo los argumentos aquí expuestos, el diputado local emitió un llamado para que, en apego a la respuesta del Ejército Mexicano, toda institución y orden de gobierno se sume a la tarea de revalorar el rumbo del esquema socioeconómico de Michoacán y la generalidad de entidades que comprenden a la República.

El diputado Fermín Bernabé reiteró su compromiso con el desarrollo de toda institución responsable de garantizar la pacificación de Michoacán, entre las que incluyó también a la Guardia Nacional, por ser éste el esquema con que el gobierno federal pretende trabajar en la reconstrucción del tejido social del país.

Urge implementar medidas para fomentar una comunicación social con perspectiva de género: Brenda Fraga

MORELIA, AGCH

A frenar el aumento de la violencia en todas sus formas y manifestaciones, así como en todos los espacios de convivencia tanto públicos como privados, exhortó la diputada Brenda Fraga ante el Pleno del Congreso local.

Lo anterior, al presentar el punto de acuerdo aprobado por los integrantes de la LXXIV Legislatura, como de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que, a través de la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres en el Estado de Michoacán, en conjunto con el Observatorio de Medios de Comunicación en Materia de Perspectiva de Género y Derechos Humanos, se convoque a sesión extraordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres por Razones de Género.

Lo anterior, con la intención de implementar medidas urgentes para fomentar una comunicación social con perspectiva de género, con pleno respeto a la dignidad de las mujeres, particularmente de aquellas que son víctimas de algún delito, y con ello evitar su revictimización,

Impulsar una lucha congruente por la seguridad y la impartición de justicia, implica enfrentar la violencia en sus aspectos más profundos y abandonar los visiones simplistas para aceptar que nos encontramos ante circunstancias históricas que no se transformarán de inmediato,



pero que se pueden enfrentar con estrategias bien planteadas,

con una orientación integral y de largo plazo, destacó.

CAPASU reconoce a los Usuarios Cumplidos

PAGA EN FEBRERO

50% DESCUENTO

En el Incremento del Servicio de Agua Potable sobre la Tarifa Oficial 2020

APROVECHA Y PAGA TU SERVICIO

#ConTusPagosCumplidos | www.capasu.gob.mx

CAPASU

Improcedente juicio político contra alcalde y regidores de Zinapécuaro: Diputados

Morelia, Michoacán, 19 de febrero de 2020. En sesión ordinaria, el Pleno del Congreso local aprobó el dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara improcedente la denuncia de juicio político presentada contra el alcalde y regidores del municipio de Zinapécuaro.

El dictamen presentado por los diputados integrantes de las comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, concluye que en la denuncia de juicio

político presentada contra los funcionarios municipales, no se advierte que se les atribuya e imputen actos u omisiones que deriven del ejercicio de sus funciones como servidores públicos y que causen perjuicio a los intereses públicos.

Es decir, no existe señalamiento alguno que conduzca a evidenciar alguna conducta irregular derivada de su desempeño como Presidente Municipal, Síndica, regidoras y Regidor de la Administración Pública Municipal de Zinapécuaro.

Lo anterior, en razón de que las constancias que se adjuntaron como medios de prueba, como es la falta de cumplimiento del contrato de obra pública, así como la falta de cumplimiento de la resolución del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, no es materia de Juicio Político al no actualizarse ninguno de los supuestos establecidos en la Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos

del Estado y los Municipios. Destaca también que los servidores públicos, están sujetos a un sistema de responsabilidades a través del cual deban responder ante la colectividad por sus conductas, siendo susceptibles de responder cuando no han cumplido debidamente

las tareas que la colectividad les ha confiado, sin embargo, no es el Juicio Político la vía para hacer cumplir a las autoridades señaladas como responsables el cumplimiento de un contrato o una resolución que solo afecta a una persona moral.

Destaca también que los servidores públicos, están sujetos a un sistema de responsabilidades a través del cual deban responder ante la colectividad por sus conductas, siendo susceptibles de responder cuando no han cumplido debidamente

EXPULSARÁN

Viene de la Pág. 3

bre de 2019, acatando acuerdo estatal en el sentido que cada región debería nombrar un compañero. Contendió con Isidora Castañeda Navarrete y el profesor Cuauhtémoc, de la Escuela Ricardo Flores Magón, "y la votación fue abrumadora a favor de Morales, (docente en la Técnica 131)".

El mencionado, dijo que los preparativos de los verdaderos trabajadores de la educación, para el Congreso Seccional de los días 24, 25 y 26 de febrero, siguen en marcha, tras decidir restituir el poder a las bases, rescatar la CNTE y el SNTe y combatir las decisiones de cúpulas, defender los derechos y conquistas sindicales.

Aquí, apuntó que la dirigencia seccional y la regional han mostrado negligencia, incapacidad e incluso complicidad con el gobierno del Estado, y ahora están trabajando un plan de división, que ya le costó expulsión a Víctor Manuel Zavala, "quien así paga su corruptelas y mala actuación".

Anunciaron que van electos más del 80% de los delegados efectivos y fraternos (38 de 45) a participar en el VIII Congreso "por rescatar el comité hoy en manos de los corruptos" y que este jueves en asamblea en la escuela Primaria Francisco J. Mújica, de Pie de Casa, los ratificarán.

"La otra parte, es espuria porque está apoyando a Zavala, ya expulsado de la CNTE por corrupción y traición", insistieron en alusión a Juana Alicia e Isidoro. Afirmando que no están usurpando ninguna función, porque sólo hacen tareas mandatadas por la base de trabajadores y compañeros.

"Ellos solitos se van a otro camino, rompen relación por desacato al pleno", agregaron y remarcaron que sus ex dirigentes locales y estatales "están fuera de legalidad, pues atienden intereses".

Comentaron que sostienen una bandera de supuesta unidad y hasta neutralidad, sin embargo la Comisión de Honor y Justicia los está valorando tomando en cuenta actos de presunta corrupción y traición a la base, tal y como ocurrió con miembros del comité seccional que encabezó Zavala Hurtado.

Negaron que están movidos por intereses partidistas o políticos ajenos a la CNTE, aceptando que los acusan sin base alguna que les tira línea Morena y el propio Cristóbal Arias, "lo negamos rotundamente", en cambio ellos sí obedecen a Zavala, que a la vez tiene directrices dadas por el gobernador Silvano Aureoles, subrayaron.



El pleno del Congreso local, determinó que es improcedente el juicio político presentado contra el alcalde y regidores del municipio de Zinapécuaro.

EL OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2
De martes a domingo.

No se aplica con otras promociones o descuentos. Consulte a su médico. Limitado a 3 servicios por producto participante en cada ticket.

El Congreso del Estado comprometido con la seguridad de las mujeres: Antonio Madriz

Morelia, Michoacán, 19 de febrero de 2020. El Poder Legislativo local está comprometido con la seguridad de las mujeres michoacanas, por ello el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, manifestó que desde aquí se debe comenzar a crear un espacio de seguridad y se debe insistir en la aplicación de la Ley y que todo su peso caiga contra quienes violenten a las féminas.

En ese sentido, el Pleno del Congreso del Estado guardó un minuto de silencio en memoria de todas y cada una de las mujeres que han sido objeto de violencia y han sido asesinadas, además de que el presidente del Congreso del Estado, hizo un enérgico llamado a las autoridades correspondientes para que apliquen la Ley sin restricción alguna en pro de las mujeres.

"Reconozco la lucha de

todas las mujeres, sé el dolor y la violencia que existe contra ellas, sé del dolor por la pérdida de Yunuen, Fátima, Ingrid y todas las que desafortunadamente han sufrido las consecuencias de esta violencia, el Congreso del Estado se solidariza con todas y cada una de ellas ante tan lamentables situaciones", agregó.

El diputado Antonio Madriz Estrada, aseguró que el Legislativo se suma como aliado de todas las mujeres, así como de las familias que desafortunadamente han sufrido alguna pérdida de una mujer, y reiteró el compromiso de este con el bienestar de ellas.

Es importante recordar que diversos legisladores locales de esta LXXIV legislatura han presentado iniciativas de reforma, exhortos y posicionamientos en pro de las mujeres y en búsqueda de la erradicación de la violencia contra ellas.



La 74 legislatura está comprometida con la seguridad de las mujeres michoacanas, señaló el presidente de la mesa directiva del Congreso local, Antonio de Jesús Madriz Estrada.

Aprueban reformas para reconocimiento y libre ejercicio de los derechos de la mujer

Morelia, Michoacán, 19 de febrero de 2020. Comprometidos con la lucha cotidiana por el reconocimiento de los derechos de las michoacanas, así como para lograr el ejercicio libre de los mismos, los integrantes de la 74 Legislatura, aprobaron iniciativa de decreto con carácter de dictamen, por el que se reforman los artículos segundo y quinto del Decreto Legislativo número 552 aprobado en febrero del 2018, así como el artículo tercero del Decreto Legislativo número 565, aprobado en el año 2015.

Lo anterior, a decir de las diputadas Lucila Martínez, Araceli Saucedo y Zenaida Salvador, integrantes de la Comi-

sión de Igualdad Sustantiva y de Género, con la finalidad de abonar en la abolición de las brechas de discriminación existentes en contra de las mujeres, puesto que son ellas un grupo históricamente vulnerable.

Señalaron que la Condecoración "Michoacanas por Michoacán" fue instituida mediante Decreto número 565, aprobado en Sesión de Pleno del 13 de marzo del 2015, para posteriormente, en 2018, instituir la Condecoración "La Mujer Michoacana".

Así, establecieron que dicho reconocimiento se instituirá con el propósito de reconocer a quienes se hayan

distinguido por su trabajo a favor de las mujeres, por lo que resulta necesario modificar la redacción de algunos artículos en estos decretos, toda vez que como están actualmente, reducen la posibilidad de ser seleccionadas como recipientes, además de haber cambiado la celebración de una sesión solemne a un acto protocolario, demeritando la relevancia de esta noble labor.

Por lo anteriormente expuesto, el Pleno de la 74 Legislatura, refrendó su interés de construir marcos normativos con perspectiva de género, procurando un entorno social de justicia e igualdad para hombres y mujeres.



En sesión ordinaria, la 74 Legislatura realizó modificaciones al Decreto Legislativo 552 y 565, con la finalidad de erradicar brechas de discriminación en contra de las mujeres.

EL OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2

De martes a domingo.

Más ofertas y promociones en supermercados, farmacias y en más. Limitado a 3 ofertas por producto participante en cada tienda.

Urge implementar medidas para fomentar una comunicación social con perspectiva de género: Brenda Fraga



MORELIA, MICH.- A frenar el aumento de la violencia en todas sus formas y manifestaciones, así como en todos los espacios de convivencia tanto públicos como privados, exhortó la diputada Brenda Fraga ante el Pleno del Congreso local.

Lo anterior, al presentar el punto de acuerdo aprobado por los integrantes de la LXXIV Legislatura, como de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que, a través de la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las

Mujeres en el Estado de Michoacán, en conjunto con el Observatorio de Medios de Comunicación en Materia de Perspectiva de Género y Derechos Humanos, se convoque a sesión extraordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres por Razones de Género.

Lo anterior, con la intención de implementar medidas urgentes para fomentar una comunicación social con perspectiva de género, con pleno respeto a la dignidad de las mujeres, particularmente de aquellas que son

víctimas de algún delito, y con ello evitar su revictimización.

Impulsar una lucha congruente por la seguridad y la impartición de justicia, implica enfrentar la violencia en sus aspectos más profundos y abandonar las visiones simplistas para aceptar que nos encontramos ante circunstancias históricas que no se transformarán de inmediato, pero que se pueden enfrentar con estrategias bien planteadas, con una orientación integral y de largo plazo, destacó.

Ante asesinato de infante secretario de gobierno anuncia "Cero Tolerancia a la Violencia"

MORELIA, MICH.- En Michoacán hay cero tolerancia a la violencia, aseguró Carlos Herrera Tello, quien reveló que le ha pedido Israel Patrón, Secretario de Seguridad Pública, "que redoble esfuerzos, que tome recursos financieros, humanos, tecnológicos, de inteligencia, que contrate una consultoría externa si es necesario para dar con los responsables de este cobarde asesinato de un niño de once años que iba camino a su casa y sin debería ni tenerla, termina asesinado por estos cobardes delincuentes".

Entrevistado al término de la celebración por el Día del Ejército, el secretario de gobierno dijo que la carpeta de investigación revela que este infante se trasladaba a su domicilio "y sin mayor explicación fue impactado con dos balas en su cuerpo y después de eso, perdió la vida, fue asesinado de manera muy cobarde y trágica suceden estas evidencias de falta por la vida y de respeto a lo más valioso que tenemos que son nuestras niñas y nuestros niños". Ante esta situación anunció que se fortalecerán las me-



didias de seguridad en las escuelas "ante estas evidentes faltas de respeto por la vida, necesitamos fortalecerlas, alertar, trabajar de la mano con los padres de familia y alertar a las corporaciones".

Invitó a marcar el 911 con seriedad "cuando se ponen a jugar con estas alertas, tenemos muchas llamadas falsas y de broma, pueden estar impidiendo la comunicación con alguien que realmente lo necesite".

Acuerdo Educativo entre Estado-Federación brinda certidumbre a Michoacán: Octavio Ocampo

A continuar fortaleciendo al sector educativo desde todas las trincheras convoca

MORELIA, MICH.

La gestión más importante que ha realizado el Gobierno de Michoacán en las últimas tres décadas, es el concretar el Acuerdo Educativo, gracias al cual se genera estabilidad al estado, a las finanzas estatales y principalmente fortalecer a la educación en beneficio de niñas, niños y jóvenes, además de brindar certidumbre a las maestras y maestros sobre sus salarios, afirmó el diputado Octavio Ocampo Córdova.

Al hacer uso de la Máxima Tribuna en el Congreso del Estado emitió un posicionamiento con relación al Nuevo Acuerdo Educativo entre Federación y Estado de Michoacán, sobre el que resaltó

"es la gestión más importante que ha realizado un gobierno estatal en favor del sector durante los últimos 30 años, de tal forma que se cumple con el compromiso de liberar a Michoacán de una pesada herencia de administraciones anteriores, donde la asignación de plazas significaba gastar y comprometer más dinero del que se disponía".

Destacó que, con este acuerdo, se da por concluido el conflicto que afectaba no sólo la educación de niñas y niños, sino también a maestras y personal docente de las instituciones educativas, quienes ahora tendrán certeza sobre sus pagos.

"Con este acuerdo, se cumplirán las garantías salariales y laborales y se logra una sana relación laboral, a través de la certidumbre en el pago de salarios y prestaciones, y se pone fin a una larga época de promesas y manifestaciones que maestras y maestros se vieron obligados a

realizar, para exigir legítimamente el pago de sus salarios".

Octavio Ocampo refirió que este es el primer paso para federalización de la nómina educativa, por ahora, el Nuevo Acuerdo Educativo el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal generan condiciones para garantizar el pago de nómina.

El nuevo acuerdo detalló, los porcentajes de acuerdo a las capacidades reales de contribución del Gobierno Estatal y así, las maestras y maestros tendrán todos, certeza en el pago de su nómina.

Reconoció que, si bien dicho acuerdo representa buenas noticias en materia educativa, hace falta mucho camino para pasar del discurso a los hechos y con ello colocar a los niños, maestras y sociedad en su conjunto en el lugar que merecen, generando para todas mejores condiciones de bienestar. "Hoy los convoco a fortalecer a este sector, y generar



MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO **ARFI**

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

desde la norma y desde todas las trincheras mecanismos que garanticen la calidad y acceso a todas y todos, priorizando el interés superior de las y los niñas y jóvenes".

La educación es el tema de mayor trascendencia en nuestra sociedad, comenzando con la formación de valores como lo es el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la responsabilidad y el conocimiento, dijo.

"En las escuelas no se puede pasar por alto el tema de enseñarles a los niños desde pequeños a tomar las mejores decisiones en sus vidas, tanto familiares como escolares, recordémosles que lo pueden todo, elevemos su autoestima, recordemos que vivimos es mucho más que una materia, es la formación de ciudadanos y que las relaciones que se desarrollan en la escuela condicionan de muchas maneras el tipo de sociedad que seremos".

Octavio Ocampo recaló que es tiempo de analizar que ha faltado, y como representantes populares y sociedad en su conjunto, se deben sumar esfuerzos para atender las necesidades que se tengan.

"Es momento de pensar en el bien superior de las niñas y los niños, y lo que significa para nuestra sociedad, luchemos juntos por un país en el que impere la igualdad de oportunidades y el bienestar social, por el camino más virtuoso, el de la educación", finalizó.

Urge implementar medidas para fomentar una comunicación social con perspectiva de género: Brenda Fraga

Morelia, Michoacán, 19 de febrero de 2020. A frenar el aumento de la violencia en todas sus formas y manifestaciones, así como en todos los espacios de convivencia tanto públicos como privados, exhortó la diputada Brenda Fraga ante el Pleno del Congreso local.

Lo anterior, al presentar el punto de acuerdo aprobado por los integrantes de la LXXIV

Legislatura, como de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que, a través de la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres en el Estado de Michoacán, en conjunto con el Observatorio de Medios de Comunicación en Materia de Perspectiva de Género y

Derechos Humanos, se convoque a sesión extraordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres por Razones de Género.

Lo anterior, con la intención de implementar medidas urgentes para fomentar una comunicación social con pers-

pectiva de género, con pleno respeto a la dignidad de las mujeres, particularmente de aquellas que son víctimas de algún delito, y con ello evitar su revictimización.

Impulsar una lucha congruente por la seguridad y la impartición de justicia, implica enfrentar la violencia en

sus aspectos más profundos y abandonar las visiones simplistas para aceptar que nos encontramos ante circunstancias históricas que no se transformarán de inmediato, pero que se pueden enfrentar con estrategias bien planteadas, con una orientación integral y de largo plazo, destacó.



La diputada Brenda Fraga, exigió poner frente al aumento de la violencia de género en todas formas.

Emite Congreso convocatoria para reconocimiento Alfonso García Robles

Morelia, Michoacán, 19 de febrero de 2020. En sesión ordinaria, el Pleno de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso michoacano, aprobó convocatoria pública para allegarse de propuestas ciudadanas merecedoras del Reconocimiento Alfonso García Robles, galardón entregado con motivo de la declaración del Día Estatal por la Paz.

Así, los integrantes de la Junta de Coordinación Política, Javier Estrada, Teresa López, Eduardo Orihuela, Araceli Saucedo, Brenda Fraga, Ernesto Núñez, Wilma Zavala y Antonio de Jesús Madriz, presentaron el dictamen que invita a la sociedad en general, a instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, presentar ante esta soberanía propuestas de perfiles ciudadanos que se hubieran distinguido por su trabajo a favor

de la promoción de la cultura de la paz, solución pacífica de controversias y construcción de la ciudadanía.

En el dictamen aprobado por el Pleno, se establece que "la promoción de la cultura de la paz es uno de los objetivos principales que han motivado el trabajo de las organizaciones internacionales en los últimos años. De este modo, podemos observar que la Asamblea General de las Naciones Unidas examinó el proyecto titulado "Hacia una cultura de paz" en sus períodos de sesiones 50 y 51, dentro del tema titulado "Cuestiones relativas a los derechos humanos". El tema titulado "Hacia una cultura de paz" fue incluido en el 52 período de sesiones de la Asamblea, celebrado en 1997, a solicitud de varios Estados y el año 2000 se proclamó Año Internacional de la Cultura de la Paz.

De lo anterior, la Septuagésima Tercera Legislatura, en sesión ordinaria de fecha 18 de abril de 2018, aprobó el Decreto Legislativo Número 578, mediante el cual se declara el día 20 de marzo de cada año, como "Día Estatal por la Paz" y se instituye el reconocimiento "Alfonso García Robles", en conmemoración del natalicio del ilustre diplomático michoacano, destacado promotor de la cultura de la paz.

Cabe señalar que el reconocimiento Alfonso García Robles, será entregado el día 20 de marzo de cada año por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, en acto solemne a celebrarse en el Salón de Recepciones Generalísimo José María Morelos y Pavón, acto al cual serán invitados de honor los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

Restaurante Familiar

V O delot

"Una tentación de Sabor"

Desayunos y comida a la corte

- Arrochero
- Pechuga a la plancha
- Pechuga Rellena
- Pilete de pescado
- etc.

Comida del Día

- Apompadillo
- Chiles Rellenos
- Fajitas de Pollo
- Mole

JUEVES
Pozolero

VIERNES Y SABADO
"Gorditas Rellenas"

RENTAMOS para Eventos Especiales

HORARIO
9:00 A.M. a 6:00 P.M.



A propuesta de la Junta de Coordinación Política, se presentaron los lineamientos para allegarse de propuestas ciudadanas merecedoras de este galardón, entregado con motivo del Día Estatal por la Paz.

Los diputados locales del PT estamos comprometidos con México: Brenda Fraga



La legisladora local asistió la reunión de la Asociación Nacional de Diputados Locales del Partido del Trabajo A.C.

MORELIA, MICH.

La diputada local, Brenda Fraga Gutiérrez, señaló que las y los legisladores locales del Partido del Trabajo (PT) de todo el país están comprometidos con el desarrollo y el bienestar de la ciudadanía mediante el fortalecimiento de los principios y del programa de acción de este instituto político.

En el marco de la reunión de la Asociación Nacional de Diputados Locales del Partido del Trabajo A.C., la diputada uruapense enfatizó que se debe establecer un código de ética parlamentaria inspirada en los ideales del partido y las normas de conducta propias de las y los servidores públicos, a fin de generar un beneficio para la sociedad.

"Durante esta reunión se establecieron diversos objetivos para generar una estrategia para que desde los congresos locales el Partido del Trabajo haga eficiente la labor de sus diputadas y diputados y brinden mejores resultados a la ciudadanía. Creo que

uno de los puntos a destacar es que a través de esta asociación buscaremos la preparación profesional y técnica de cada uno de nosotros", aseveró.

Con la presencia del Dignatario Nacional del Partido del Trabajo (PT), Alberto Anaya Gutiérrez, así como el Coordinador de los Diputados Federales, Reginaldo Sandoval Flores, se acordó también la celebración de reuniones nacionales entre los agremiados, a fin de intercambiar experiencias de éxito, así como para conformar una agenda común de las y los legisladores petistas.

"Debemos de celebrar este tipo de acciones que, sin duda,

nos ayudará a generar desde los congresos locales políticas que beneficien a la ciudadanía. Actualmente estamos viviendo un momento clave de transformación y nosotros como legisladores debemos aportar a este cambio y aprovechar la ventana que se nos abrió para favorecer al país", puntualizó Fraga Gutiérrez.

En el marco de esta reunión se acordó que en las próximas semanas se dará a conocer fecha y sede de la próxima Reunión Nacional Ordinaria entre las y los agremiados a la asociación.

Exigen diputados de Morena esclarecimiento ante señalamientos por falsificación de firmas

Fueron señalados sin fundamentos todos los diputados de Morena, de falsificar firmas en acción de inconstitucionalidad presentada ante la Suprema Corte de Justicia.

MORELIA, MICH.

Urge que se deslinden responsabilidades, que se recurra a las pruebas grafológicas lo antes posible y responda quien deba res-

ponder, ante señalamientos de la legisladora Brenda Fraga, donde afirma habían sido aplicadas firmas falsas para cumplir con el requisito de 14 oponentes en la petición de acción de inconstitucionalidad en la contratación de deuda para el Estado, por más de 4 mil millones de pesos para el gobierno de Silvano Aureoles.

Así lo señalaron diputados morenistas, quienes afirman:

"No son válidos los señalamientos a una bancada, sin tener las pruebas y argumentos que así lo amparen, si bien la falsificación de firmas es ilegal, lo correcto es probarse y en su

caso deslindar responsabilidades exclusivamente al infractor, señalar de una forma generalizada, a todos los diputados de Morena, compromete a quien lo afirma y está obligado a probarlo, hay que ser responsables con lo que se declara públicamente".

En caso específico, por lo que circuló en medios la Coordinadora Parlamentaria del PT, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez.

Siendo entrevistada la petista uruapense textualmente dijo: que el grupo parlamentario de Morena falsificó documentos y firmas, que ella y su compañera Teresa Mora, lo que firmaron fue la controversia constitucional contra el Ejecutivo Estatal por el decreto de liquidación y extinción de la Junta Local de Caminos, la cual no se presentó, pero de ahí pudieron haber tomado los documentos que se requerían para obtener las firmas restantes.

Por lo anterior, se manifiestan integrantes de la bancada guindada: «es un acto irresponsable lavarse las manos y decir que fueron los diputados de Morena, nosotros también exigimos el esclarecimiento del tema antes de asumir señalamientos infundados, que, además, al mostrar tal desistimiento la legisladora petista, evidencia en parte su favor a la contratación de la nueva deuda para los michoacanos».

Destacaron que lo correcto es investigar primero, deslindar responsabilidades y después hacer las posturas públicas, sin embargo, de no ser cierto lo que se circuló, se le invita cordialmente a declarar lo conducente mediante derecho de réplica, en el tenor de continuar trabajando con transparencia, respeto y responsabilidad por Michoacán, pues los ciudadanos así lo merecen.

Demanda Araceli Saucedo a la Federación a priorizar combate a la violencia y feminicidios

MORELIA, MICHO

En México son asesinadas diez mujeres al día y los feminicidios continúan lamentablemente incrementando, por lo que es urgente que el Gobierno Federal redoble los esfuerzos en las políticas de atención y combate a la violencia, ya que es condenable que minimice el problema, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, al exigir #NiUnaMás.

Al hacer uso de la Máxima Tribuna en la sesión, la diputada integrante de la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado emitió un posicionamiento sobre la violencia en contra de las mujeres en México y demandó a la federación emprender políticas públicas y acciones concretas para generar un entorno libre de violencia para todas.

"Hoy hago uso de esta tribuna para referirme a la creciente ola de violencia en contra de las mujeres que estamos padeciendo, no podemos ignorar lo que se está viviendo en nuestro país. Desde el inicio de este Gobierno Federal, los feminicidios han aumentado en un 10 por ciento, los datos oficiales nos arrojan que al menos 10 mujeres son asesinadas por día, a lo que no debemos ser indiferentes y tenemos que actuar, ni una más y ni una menos, basta".

Expuso que lamentablemente el 2019 fue el año más violento en la historia reciente del país y este delito cerró con 3 mil 142 mujeres asesinadas, por lo que es evidente que el trabajo y las acciones que se realizan no están dando resultados.

"El feminicidio debe ser uno de los principales problemas en atacar, se debe retomar como un conflicto social de atención inmediata, no debemos permitir que se continúe con esta apatía, y que se siga perdiendo el tiempo en actividades que, si se deben resolver de manera urgente, si el tiempo que el Presidente invierte en 'las mañaneras', lo dedicará en la búsqueda e implementa-



ción de una nueva estrategia de seguridad, segura estoy que la situación sería otra".

Si bien reconoció que no se puede erradicar este conflicto de la noche a la mañana, y que tampoco se solucionará con sentarse en una mesa de seguridad, subrayó que se debe buscar la vía correcta y la implementación legal y la estrategia correcta, y paulatinamente ir garantizando la seguridad que tanto se anhela y que se le debe a todas aquellas niñas y mujeres que lo han padecido.

Desde la tribuna demandó al Gobierno Federal dejar en el pasado lo que hicieron o no los gobiernos anteriores, y dejar atrás los intereses políticos, ya que es momento de sumar esfuerzos conjuntamente la Federación y los Estados.

"Caminemos juntos en esta lucha, que no va a parar, hasta lograr reivindicar la dignidad de todas aquellas mujeres víctimas de violencia hasta que garanticemos la seguridad de todas".

"El presidente de manera irresponsable evade su responsabilidad de atender la problemática nacional del feminicidio, ya que él señala que hay una molestia y que no hay malestar social, ya que la gente está contenta, y el malestar es de los grupos de poder, que se resisten a los cambios, ese discurso de responsabilizar a otros o de hacer como que no pasa nada, como él dice: ya chole". La diputada local integrante del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso del

Estado, refirió que la respuesta del presidente es lamentable, y refleja que no tiene interés por buscar mecanismos de solución, que él trae otras prioridades.

"Hoy debemos tener claro que el movimiento feminista en México ha vuelto a salir a las calles, de manera directa contra las políticas del Gobierno Federal, pero sobre todo por la indiferencia al caso de Ingrid Escamilla y cada una de las mujeres que han padecido de esta descomposición social".

Araceli Saucedo remarcó que la violencia que se padece en nuestro país ha generado un grave descontento y temor en nuestra sociedad y "no es necesario estar muertas, para decir que una mujer es violentada, la violencia tiene todo un proceso que va desde las agresiones verbales, psicológicas y físicas".

El Gobierno Federal debe reconocer que existe una crisis, y que esta deviene de la indiferencia y la impunidad y que hasta el día de hoy no se ha hecho lo necesario para garantizar a las mujeres una vida sin violencia, que hay obligaciones que no se han cumplido y se tiene que priorizar la seguridad.

Hizo referencia que el próximo mes de marzo, se conmemora el Día Internacional de la Mujer, "y el panorama es complicado, el enojo de la sociedad, la tristeza y el dolor de esa familia que han padecido la pérdida de una integrante de su familia, con qué cara vamos a conmemorar esta fecha, si venimos padeciendo muertes de niñas, mujeres, que con saña y una violencia indescriptible han perdido la vida".

"Compañeras y compañeros, hoy que comprometernos con nuestras mujeres y desde este Congreso, no paremos hasta lograr los mecanismos legales y sociales idóneos para asegurar el bienestar de todos, porque no solo las mujeres lo padecen, al final terminan sufriendo sus hijos, padres, hermanos, todos los integrantes de familias".



El Congreso del Estado comprometido con la seguridad de las mujeres: Antonio Madriz

MORELIA, MICHO

El Poder Legislativo local está comprometido con la seguridad de las mujeres michoacanas, por ello el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, manifestó que desde aquí se debe comenzar a crear un espacio de seguridad y se debe insistir en la aplicación de la Ley y que todo su peso caiga contra quienes violenten a las féminas.

En ese sentido, el Pleno del Congreso del Estado guardó un minuto de silencio en memoria de todas y cada una de las mujeres que han sido objeto de violencia y han sido asesinadas, además de que el presidente del Congreso del Estado, hizo un enérgico llamado a las autoridades correspondientes para que apliquen la Ley sin restricción alguna en pro de las mujeres.

"Reconozco la lucha de todas las mujeres, sé el dolor y la violencia que existe contra ellas, sé del dolor por la pérdida de Yunuen, Fátima, Ingrid y todas las que desafortunadamente han sufrido las consecuencias de esta violencia, el Congreso del Estado se solidariza con todas y cada una de ellas ante tan lamentables situaciones", agregó.

El diputado Antonio Madriz Estrada, aseguró que el Legislativo se suma como aliado de todas las mujeres, así como de las familias que desafortunadamente han sufrido alguna pérdida de una mujer, y reiteró el compromiso de este con el bienestar de ellas.

Improcedente juicio político contra alcalde y regidores de Zinapécuaro: diputados

MORELIA, MICHOACÁN

En sesión ordinaria, el Pleno del Congreso local aprobó el dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara improcedente la denuncia de juicio político presentada contra el alcalde y regidores del municipio de Zinapécuaro.

El dictamen presentado por los diputados integrantes de las comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, concluye que en la denuncia de juicio político presentada contra los funcionarios municipales, no se advierte que se les atribuya o imputen actos u omisiones que deriven del ejercicio de sus funciones como servidores públicos y que causen perjuicio a los intereses públicos.

Es decir, no existe señalamiento alguno que conduzca a evidenciar alguna conducta irregular derivada de su desempeño como Presidente Municipal, Síndico, regidores y Regidor de la Administración Pública Municipal de Zinapécuaro.

Lo anterior, en razón de que las constancias que se adjuntaron como medios de prueba, como es la falta de cumplimiento del contrato de obra pública, así como la falta de cumplimiento de la resolución del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, no es materia de Juicio Político al no actualizarse ninguno de los supuestos establecidos en la Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios.

Destaca también que los servidores públicos, están sujetos a un sistema de responsabilidades a través del cual deban responder ante la colectividad por sus conductas, siendo susceptibles de responder cuando no han cumplido debidamente las tareas que la colectividad les ha confiado, sin embargo, no es el Juicio Político la vía para hacer cumplir a las autoridades señaladas como responsables de un contrato que solo afecta a una persona moral.

Demanda Araceli Saucedo a la Federación a priorizar combate a la violencia y feminicidios



En México son asesinadas diez mujeres al día y los feminicidios continúan lamentablemente incrementando, por lo que es urgente que el Gobierno Federal redoble los esfuerzos en las políticas de atención y combate a la violencia, ya que es condenable que minimice el problema, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, al exigir a INMujeres.

Al hacer uso de la Máxima Tribuna en la sesión, la diputada integrante de la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado emitió un posicionamiento sobre la violencia en contra de las mujeres en México y demandó a la Federación emprender políticas públicas y acciones concretas para generar un entorno libre de violencia para todas.

"Hoy hago uso de esta tribuna para referirme a la creciente ola de violencia en contra de las mujeres que estamos padeciendo, no podemos ignorar lo que se está viviendo en nuestro país. Desde el inicio de este Gobierno Federal, los feminicidios han aumentado en un 10 por ciento, los datos oficiales nos arrojan que al menos 10 mujeres son asesinadas por día, a lo que no debemos ser indiferentes y tenemos que actuar, ni una más y ni una menos, basta".

Expuso que lamentablemente el 2019 fue el año más violento en la

historia reciente del país y este delito cerró con 3 mil 152 mujeres asesinadas, por lo que es evidente que el trabajo y las acciones que se realizan no están dando resultados.

"El feminicidio debe ser uno de los principales problemas en atacar, se debe retomar como un conflicto social de atención inmediata, no debemos permitir que se continúe con esta apatía, y que se siga perdiendo el tiempo en actividades que si se deben resolver de manera urgente, si el tiempo que el Presidente invierte en 'las mañaneras', lo dedicará en la búsqueda e implementación de una nueva estrategia de seguridad, segura estoy que la situación sería otra".

Si bien reconoció que no se puede erradicar este conflicto de la noche a la mañana, y que tampoco se solucionará con sentarse en una mesa de seguridad, subrayó que se debe buscar la vía correcta y la implementación legal y la estrategia correcta, y paulatinamente ir garantizando la seguridad que tanto se anhela y que se le debe a todas aquellas niñas y mujeres que lo han padecido.

Desde la tribuna demandó al Gobierno Federal dejar en el pasado lo que hicieron o no los gobiernos anteriores, y dejar atrás los intereses políticos, ya que es momento de sumar esfuerzos conjuntamente la Federación y los Estados.

"Caminemos juntos en esta lucha, que no va a parar, hasta lograr reivindicar la dignidad de todas aquellas mujeres víctimas de violencia hasta que

garanticemos la seguridad de todas".

"El presidente de manera irresponsable evade su responsabilidad de atender la problemática nacional del feminicidio, ya que él señala que hay una molestia y que no hay malestar social, ya que la gente está contenta, y el malestar es de los grupos de poder, que se resisten a los cambios, ese discurso de responsabilizar a otros o de hacer como que no pasa nada, como él dice, ya cholle".

La diputada local integrante del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado, refirió que la respuesta del presidente es lamentable, y refleja que no tiene interés por buscar mecanismos de solución, que él trae otras prioridades.

"Hoy debemos tener claro que el movimiento feminista en México ha vuelto a salir a las calles, de manera directa contra las políticas del Gobierno Federal, pero sobre todo por la indiferencia al caso de Ingrid Escamilla y cada una de las mujeres que han padecido de esta descomposición social".

Araceli Saucedo remarcó que la violencia que se padece en nuestro país ha generado un grave descontento y temor en nuestra sociedad y "no es necesario estar muertas, para decir que una mujer es violentada, la violencia tiene todo un proceso que va desde las agresiones verbales, psicológicas y físicas".

El Gobierno Federal debe reconocer que existe una crisis, y que esta deviene de la indiferencia y la impunidad y que hasta el día de hoy no se ha hecho lo necesario para garantizar a las mujeres una vida sin violencia, que hay obligaciones que no se han cumplido y se tiene que priorizar la seguridad.

Hizo referencia que el próximo mes de marzo, se conmemora el Día Internacional de la Mujer, "y el panorama es complicado, el enojo de la sociedad, la tristeza y el dolor de esas familias que han padecido la pérdida de una integrante de su familia, con que cara vamos a conmemorar esta fecha, si veremos padeciendo muertes de niñas, mujeres, que con saña y una violencia indescriptible han perdido la vida".

"Compañeras y compañeros, hay que comprometernos con nuestras mujeres y desde este Congreso, no pararemos hasta lograr los mecanismos legales y sociales idóneos para asegurar el bienestar de todos, porque no solo las mujeres lo padecen, al final terminan sufriendo sus hijos, padres, hermanos, todos los integrantes de familias".



Brenda Fraga

MIENTE

66 Exigen diputados de Morena esclarecimiento ante señalamientos por falsificación de firmas

MORELIA, MICHOACÁN

U rge que se deslinden responsabilidades, que se recurra a las pruebas gráficas lo antes posible y responda quien deba responder, ante señalamientos de la legisladora Brenda Fraga, donde afirma haber sido aplicadas firmas falsas para cumplir con el requisito de 14 oponentes en la petición de acción de inconstitucionalidad en la contratación de deuda para el Estado, por más de 4 mil millones de pesos para el gobierno de Silvano Aureoles.

Así lo comienzan a señalar ante

medios, el diputado Alfredo Ramírez y también la diputada Mayela Salas, quien afirma:

«No son válidos los señalamientos a una bancada, sin tener las pruebas y argumentos, si bien la falsificación de firmas es ilegal, lo correcto es probarse y en su caso deslindar responsabilidades exclusivamente al infractor, señalar de una forma generalizada, a todos los diputados de Morena, compromete a quien lo afirma y está obligado a probarlo, hay que ser responsables con lo que se declara públicamente».

En caso específico, por lo que

reculó en medios la Coordinadora Parlamentaria del PT, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez.

Siendo entrevistada la petista urrapense textualmente dijo: que el grupo parlamentario de Morena falsificó documentos y firmas, que ella y su compañera Teresa Mora, lo que firmaron fue la controversia constitucional contra el Ejecutivo Estatal por el decreto de liquidación y extinción de la Junta Local de Caminos, la cual no se presentó, pero de ahí pudieron haber tomado los documentos que se requirieron para obtener las firmas restantes.

Por lo anterior, la inconformidad de integrantes de la bancada quindá «es un acto irresponsable lavarse las manos y decir que fueron los diputados de Morena, nosotros también exigimos el esclarecimiento del tema antes de asumir señalamientos infundados, que además, al mostrar tal desistimiento la legisladora petista, evidencia en parte su favor a la contratación de la nueva deuda para los michoacanos».

Se destaca que lo correcto es investigar primero, deslindar responsabilidades y después hacer las posturas públicas, sin embargo de no ser cierto lo que se reculó, se le invita cordialmente a declarar lo conducente mediante derecho de réplica, en el tenor de continuar trabajando con transparencia, respeto y responsabilidad por Michoacán, pues los ciudadanos así lo merecen.



66 Fueron señalados sin fundamentos todos los diputados de Morena, de falsificar firmas en acción de inconstitucionalidad presentada ante la Suprema Corte de Justicia.

ESTADO

Instala Silvano Aureoles Comité Técnico de Manejo del Fuego

MORELIA, MICHOACÁN

Para blindar las zonas forestales más emblemáticas de Michoacán, con personal y equipo tecnológico, este martes el gobernador del estado, Silvano Aureoles Cornejo, instaló en sesión permanente el Comité Técnico de Manejo del Fuego.

El objetivo es reducir los incendios y lograr, como sucedió en el año que Michoacán dejó de figurar entre los primeros lugares con mayor superficie afectada, puntualizó el mandatario estatal, quien semanalmente supervisará los avances del Comité.

En este sentido, Aureoles Cornejo instruyó la contratación de un helicóptero especializado para el combate de incendios, la instalación de cinco centros más de monitoreo, a fin de contar con las 10 regiones del estado cubiertas y la incorporación de la Policía Ambiental.

Durante la instalación del Comité, el mandatario estatal designó al director de la Comisión Forestal del Estado, Alejandro Cicho Figueroa, como vocero técnico, mientras que, entre los acuerdos de la reunión, se determinó nombrar a un vocero para la atención e información sobre los incendios forestales.

Asimismo, se emprenderán una serie de acciones para mitigar la incidencia de incendios forestales provocados, entre las que destacan acuerdos con agricultores jóvenes y diversos sectores sociales, con la finalidad de concientizarlos sobre los riesgos y consecuencias de la quema de nuestros bosques y entornos naturales.

De igual manera, se desplegará una amplia campaña de difusión en el territorio estatal, para la prevención de los incendios forestales, con la finalidad de que la sociedad participe activamente en la protección de las zonas forestales de Michoacán.

El Comité Técnico estará integrado además por la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacclt), la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente (Proam), Protección Civil del Estado, la Comisión Nacional Forestal (Conafor), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), además se integrarán a estas acciones coordinadas la delegación de la Secretaría de Gobernación, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía General del Estado y la Guardia Nacional y Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado.

Los diputados locales del PT estamos comprometidos con México: Brenda Fraga



MORELIA, MICH.- La diputada local, Brenda Fraga Gutiérrez, señaló que las y los legisladores locales del Partido del Trabajo (PT) de todo el país están comprometidos con el desarrollo y el bienestar de la ciudadanía mediante el fortalecimiento de los principios y del programa de acción de este instituto político.

En el marco de la reunión de la Asociación Nacional de Diputados Locales del Partido del Trabajo A.C., la diputada michense enfatizó que se debe establecer un código de ética parlamentaria inspirada en los ideales del partido y las normas de conducta propias de las y los servidores públicos, a fin de generar un beneficio para la sociedad. "Durante esta reunión

se establecieron diversos objetivos para generar una estrategia para que desde los congresos locales el Partido del Trabajo haga eficiente la labor de sus diputadas y diputados y brinden mejores resultados a la ciudadanía. Creo que uno de los puntos a destacar es que a través de esta asociación buscaremos la preparación profesional y técnica de cada uno de nosotros", aseveró. Con la presencia del Dirigente Nacional del Partido del Trabajo (PT), Alberto Anaya Gutiérrez, así como el Coordinador de los Diputados Federales, Reginaldo Sandoval Flores, se acordó también la celebración de reuniones nacionales entre los agremiados, a fin de intercambiar experiencias de éxito, así como para

conformar una agenda común de las y los legisladores petistas.

"Debemos de celebrar este tipo de acciones que, sin duda, nos ayudará a generar desde los congresos locales políticas que beneficien a la ciudadanía. Actualmente estamos viviendo un momento clave de transformación y nosotros como legisladores debemos aportar a este cambio y aprovechar la ventana que se nos abrió para favorecer al país", puntualizó Fraga Gutiérrez.

En el marco de esta reunión se acordó que en las próximas semanas se dará a conocer fecha y sede de la próxima Reunión Nacional Ordinaria entre las y los agremiados a la asociación.

Inaugura Gobierno de Morelia obras de drenaje y agua potable en Ciudad Jardín



Se inauguraron seis obras de red de drenaje y agua potable con una inversión mayor a un millón 500 mil pesos

MORELIA, MICH.- Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las periferias de la ciu-

dad, este día el Gobierno de Morelia, encabezado por el Presidente Municipal Raúl Morón Orozco, inauguró la red de drenaje y agua potable en las calles Jalpa, Miravalle, Pamatácuaro y Nisoc, perteneciente a la colonia Ciudad Jardín, cuya inversión mayor a 1 millón 500 mil pesos, permitirá dotar de los servicios básicos a los vecinos de la zona.

En representación del alcalde moreliano, Roberto Reyes Cosari, Secretario de Bienestar y Política Social, reafirmó el compromiso que tiene la actual administración municipal por devolver la habitabilidad del área, así como por reconstruir el tejido social, motivo por el cual se han iniciado los trabajos de construcción del Centro de Bienestar donde se contará con espacios dignos para el aprendizaje y sano esparcimiento de los colonos.

En este sentido, expresó se buscará la manera de generar un esquema accesible que permita a la población generar la contratación de servicios ante el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OAPAS), y así dar formalidad al uso de los mismos; acciones con las cuales, se busca brindar un modelo de bienestar integral a las familias, atendiendo desde la seguridad alimentaria hasta las mejoras en vivienda e infraestructura.

I TRÁFICO I CHOFERES BLOQUEARON IMPORTANTE VIALIDAD

Transportistas provocan caos

COMERCIANTES DE LA ZONA SE DESLINDARON DE LAS PROTESTAS EN LA MADERO PONIENTE; ATRIBUYERON CIERRE A MARTÍNEZ PASALAGUA

ARVED ALCÁNTARA, La Voz de Michoacán

Un grupo de transportistas realizó este miércoles un bloqueo en la avenida Madero Poniente, a la altura de la colonia Fidel Velázquez, en una nueva muestra del conflicto que mantienen contra el Ayuntamiento de Morelia.

Bajo el argumento de que estaban en contra de la ciclovía que se plantea en esta vialidad, una veintena de choferes cerró la vialidad con piedras y algunas unidades atravesadas, exigiendo una supuesta solución al problema que afecta a los negocios de la zona.

Los locatarios, sin embargo, se deslindaron de esta manifestación y de cualquier respaldo a los transportistas. "Seguramente los echó Pasalagua", se-

ñaló uno de los comerciantes, quien refirió que si existe una molestia sobre los tiempos de la obra, pero de ninguna forma están avalando este tipo de acciones de los choferes.

En voz de otros de los comerciantes, "es evidente que es parte del problema de la ciclovía en el Centro y sólo buscan cómo fastidiar al alcalde".

Respecto a las obras, según el Ayuntamiento de Morelia, el mismo edil Raúl Morón habló fuerte con las constructoras,

porque han demorado de más los trabajos, tampoco descarta cambiar de canal la ciclovía para no afectar la zona de estacionamiento y recepción de clientes y mercancías de los negocios de la zona.



EL BLOQUEO CON PIEDRAS, CANTILINAS Y UNIDADES DESORDINÓ DURANTE VARIAS HORAS LA CIRCULACIÓN EN LA ZONA.

OPINIONES EXPRESADAS EN LA VOZ DE MICHOACÁN



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO
365

PRIMERO. La Septuagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la Junta de Coordinación Política, con fundamento en el Decreto Número 578, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 25 de abril de 2018, y con motivo de la declaración del día 20 de marzo de cada año, como "Día Estatal por la Paz".

CONVOCA

A la sociedad en general, a las instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, para allegarse de propuestas que por su destacada trayectoria puedan hacerse acreedores al Reconocimiento "Afonso García Robles". De conformidad con las siguientes:

BASES

El Reconocimiento "Afonso García Robles", se entregará a un ciudadano, institución u organización de la sociedad civil que se haya distinguido por su trabajo en favor de la promoción de la cultura de la paz, la solución pacífica de controversias y la construcción de la ciudadanía, que cumpla con los siguientes requisitos y se sujete a las disposiciones que se indican a continuación:

- I. Tener nacionalidad mexicana;
- II. Ser propuesto para recibir el Reconocimiento "Afonso García Robles", mediante escrito que indique el nombre o razón social y el domicilio de quien presenta la propuesta, además deberá

exponer los méritos, hechos u actos realizados por su candidato, que contribuyeron en favor de la promoción de la cultura de la paz, la solución pacífica de controversias y la construcción de la ciudadanía en la República Mexicana o en el Estado de Michoacán. La cual deberá dirigirse al Presidente de la Junta de Coordinación Política:

III. Las propuestas deberán entregarse en las oficinas de la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ubicadas en la Avenida Madero Oriente número 97, Centro Histórico, Morelia, Michoacán, en un horario de las 10:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas de lunes a viernes.

IV. La Secretaría de Servicios Parlamentarios, deberá remitir las propuestas recibidas en sobre cerrado a la Junta de Coordinación Política, el día siguiente al del cierre del periodo de recepción de propuestas.

V. Una vez vencido el plazo, la Junta de Coordinación Política, analizará las propuestas presentadas al tenor de esta Convocatoria e integrará el Acuerdo que contenga el nombre de la persona, institución u organización que resulte electa para recibir el Reconocimiento "Afonso García Robles", así como la fecha y hora en que se llevará a cabo el Acto en el cual se entregará dicho galardón, la cual será presentada al Pleno del Congreso del Estado para su consideración.

VI. Las propuestas podrán presentarse a partir del día lunes 24 de febrero y hasta el día viernes 07 de marzo de 2020 dos mil veinte.

VII. Lo no previsto en la presente Convocatoria será

resuelto por la Junta de Coordinación Política, y

VIII. El Reconocimiento, será entregado en Acto Solemne de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a celebrarse el día que la Junta de Coordinación Política determine, en el Salón de Recepciones "Generalísimo José María Morelos y Pavón" del Palacio del Poder Legislativo.

SEGUNDO. Notifíquese el presente Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo, al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán de Ocampo, para su conocimiento y atención procedente.

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, un día en los tres días de mayor circulación en el Estado de Michoacán de Ocampo y en la Página WEB del Congreso del Estado de Michoacán, los días del 20 de febrero al 07 de marzo de la presente anualidad.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 19 diecinueve días del mes de febrero de 2020 dos mil veinte. -

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. ANTONIO DE JESUS MADRIZ ESTRADA.

PRIMER SECRETARIA
DIP. YARABI
ÁVILA GONZÁLEZ.

SEGUNDO SECRETARIO
DIP. OCTAVIO
OCAMPO CORDOVA.

TERCER SECRETARIO
DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA.

La presente fue aprobada por el Pleno del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en sesión pública, el día 20 de febrero de 2020, con el voto favorable de 19 de los 25 diputados que lo integran.



A PARTIR DE HOY ACCEDE A LA EDICIÓN DIGITAL

¡Accede a nuestra página web y suscríbete!

www.elsoldemorelia.com.mx



Un paso adelante

Recibe El Sol de Morelia en tu dispositivo favorito. Hojéalo el periódico desde tu celular, tu computadora y tu tablet

Congreso del Estado



Michoacán de Ocampo

EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO
365

PRIMERO. La Septuagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la Junta de Coordinación Política, con fundamento en el Decreto Número 578, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 20 de abril de 2018, y con motivo de la declaración del día 20 de marzo de cada año, como "Día Estatal por la Paz".

CONVOCA

A la sociedad en general, a las instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, para allegarse de propuestas que por su destacada trayectoria puedan hacer acreedores al Reconocimiento "Alfonso García Robles". De conformidad con las siguientes:

BASES

El Reconocimiento "Alfonso García Robles", se entregará a un ciudadano, institución u organización de la sociedad civil que se haya distinguido por su trabajo en favor de la promoción de la cultura de la paz, la solución pacífica de controversias y la construcción de la ciudadanía, que cumpla con los siguientes requisitos y se sujete a las disposiciones que se indican a continuación:

- Tener nacionalidad mexicana.
- Ser propuesto para recibir el Reconocimiento "Alfonso García Robles" mediante escrito que indique el nombre o razón social y el domicilio de quien presenta la propuesta, además deberá exponer los méritos, hechos u actos realizados por su candidato, que contribuyeron en favor de la promoción de la cultura de la paz, la solución pacífica de controversias y la construcción de la ciudadanía en la República Mexicana o en el Estado de Michoacán. La cual deberá dirigirse al Presidente de la Junta de Coordinación Política.
- Las propuestas deberán entregarse en las oficinas de la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ubicadas en la Avenida Madero Oriente número 97, Centro Histórico, Morelia, Michoacán, en un horario de las 10:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas de lunes a viernes.

IV. La Secretaría de Servicios Parlamentarios, deberá remitir las propuestas recibidas en sobre cerrado a la Junta de Coordinación Política, el día siguiente al del cierre del período de recepción de propuestas.

V. Una vez vencido el plazo, la Junta de Coordinación Política, analizará las propuestas presentadas al tenor de este Convocatoria e integrará el Acuerdo que contenga el nombre de la persona, institución u organización que resulte electa para recibir el Reconocimiento "Alfonso García Robles", así como la fecha y hora en que se llevará a cabo el Acto en el cual se entregará dicho galardón, la cual será presentada al Pleno del Congreso del Estado para su consideración.

VI. Las propuestas podrán presentarse a partir del día lunes 24 de febrero y hasta el día viernes 07 de marzo de 2020 dos mil veinte.

VII. Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la Junta de Coordinación Política.

VIII. El Reconocimiento, será entregado en Acto Solemne de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a celebrarse el día que la Junta de Coordinación Política determine, en el Salón de Recepciones "Generalísimo José María Morelos y Pavón" del Palacio del Poder Legislativo.

SEGUNDO. Notifíquese el presente Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo, al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán de Ocampo, para su conocimiento y atención procedente.

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, un día en los tres diarios de mayor circulación en el Estado de Michoacán de Ocampo y en la Página WEB del Congreso del Estado de Michoacán, los días del 20 de febrero al 07 de marzo de la presente anualidad.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 19 díasnueve (19) del mes de febrero de 2020 dos mil veinte.

AFENTAMIENTO

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

DR. ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA.

PRIMER SECRETARIO

DR. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.

SEGUNDO SECRETARIO

DR. OCTAVIO OCAMPO GORDONA.

TERCER SECRETARIO

DR. BALTAZAR GARCÍA GARCÍA.

La presente fue leída y aprobada en el Acuerdo Número 365, celebrado en el Cuarto de la Convocatoria Política, por la designación de Representantes al Reconocimiento "Alfonso García Robles".



A nivel nacional ya han cobrado 200 mil ex braceros. FERNANDO MALDONADO

Podrán cobrar pensión 6 mil ex braceros michoacanos

ISIDRO RUIZ

El líder de los ex braceros michoacanos, Ventura Gutiérrez Méndez, anunció que podrán ser hasta 6 mil los beneficiarios que tendrán acceso a una pensión de 36 mil pesos del llamado "bracero", el cual tiene un fondo de 36 millones de pesos.

En una visita al Congreso del estado el líder dijo que hasta ahora los ex braceros que no han podido cobrar esa pensión es porque no completaron la integración de sus expedientes, aunque tiene una oportunidad de hacerlo, a lo que los que no se han acercado, podrán aprovechar esta última fase, además de que acudieron al ranchito del presidente de la República, en donde "acordaron" este tipo de acciones.

A nivel nacional ya han cobrado 200 mil ex braceros y hay otros 30 mil que aún no han completado sus expedientes, por lo que "se acordó" que la Unidad de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, es la que va a realizar el trámite para modificar la ley existente y se puedan realizar las mesas para recibir expedientes, lo que sería una "buena oportunidad".

Añadió que la Secretaría de Relaciones Exteriores por medio de la embajada en Estados Unidos va a determinar "hasta que año existió el fondo de ahorro del 10.5". Y el lado mexicano la Secretaría de Gobernación va a buscar la investigación oficial que hizo la Cámara de Diputados entre el 70 y el 71, cuando fue venida en el "Presidente", a fin de que este proceso se amplíe.

"Lo bueno con los acuerdos es que se va a dar oportunidad a la vasalía a los chicos, no sé bien, pero ya lo dije, porque el reglamento dice que solo los ex braceros vivos tienen derecho, pero por lo menos la mitad ya falleció", puntualizó.



VENTURA GUTIÉRREZ MÉNDEZ

LÍDER DE LOS EX BRACEROS MICHOACANOS
"El reglamento dice que solo los ex braceros vivos tienen derecho, pero por lo menos la mitad ya falleció y cada día mueren dos abuelitos"



Este miércoles fueron llevadas dos personas tras la localización de una fosa en Coenen. (MID 33)

Este año han ubicado 6 fosas clandestinas

Una de las fosas fue localizada este miércoles en Comanja, municipio de Coenen



GUADALUPE MARTÍNEZ
(Coahuila de Zaragoza)

En lo que va de 2020, la Fiscalía General del Estado (FGE) ha localizado seis fosas clandestinas con 33 cuerpos, incluida la que este miércoles se encontró en la comunidad de Comanja, del municipio de Coenen, informó el titular de la dependencia, Adrián López Solís.

En tanto, en 2019 fueron encontradas 21 fosas, con los restos de 21 personas, y en 2018 también se localizaron 21 fosas, pero con los restos de 33 personas; mientras que en 2017 la cifra fue de ocho fosas con alrededor de diez cuerpos, según información de la Fiscalía.

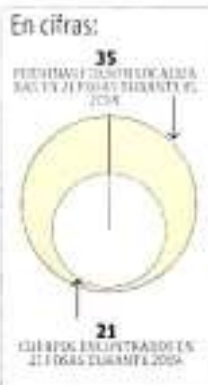
El fiscal dijo este miércoles que sobre estos hechos ya se llevan a cabo las investigaciones para identificar los cuerpos, por lo que aún no se podría decir cuántos han sido entregados a los familiares.

Además, se informó que entre los municipios en los que se han encontrado más fosas son Salvidora Trujano, Zitácuaro, Jacala, Zamora, Tancitaro y Epitacio Huerta.

Cabe recordar que el 2 de febrero de este año, López Solís confirmó el hallazgo de una fosa con 11 cadáveres en un predio ubicado en el camino viejo a Zampitlán, en el municipio de Huapán,

"La Fiscalía sigue haciendo su labor de investigación sobre las fosas localizadas en lo que va de este año. También, de que puedan ser identificados los cuerpos, pero estamos en ese proceso"

Adrián López Solís, fiscal general del estado.



33

cuerpos han sido encontrados en fosas este año, incluidos los de este miércoles.

de dos fosas clandestinas en las que se encontraron los restos humanos de tres personas, los primeros cuerpos, en avanzado estado de descomposición, fueron localizados en una excavación del predio La Guernadura, de la localidad El Potrero.

De acuerdo con información del gobierno federal, desde finales de 2016 hasta el 14 de agosto de 2019 se han encontrado en México tres mil 24 fosas clandestinas, y las entidades con más fosas son Tamaulipas, Chihuahua, Guerrero, Sinaloa, Zacatecas y Jalisco.



EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY PUDO APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO 345

PRIMERO. La Septuagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la Junta de Coordinación Política, con fundamento en el Decreto Número 578, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 25 de abril de 2018, y con motivo de la disolución del día 20 de marzo de cada año, como "Día Estatal por la Paz":

CONVOCA

A la sociedad en general, a las instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, para allegarse de propuestas que por su destacada trayectoria puedan hacer aportaciones al Reconocimiento "Miguel Alemán Robles". De conformidad con las siguientes:

BASES

El Reconocimiento "Miguel Alemán Robles" se entregará a un ciudadano o institución que promueva de la sociedad civil que se haya distinguido por su trayectoria en favor de la paz, la cultura de la paz, la solución pacífica de controversias y la construcción de la ciudadanía que cumpla con las siguientes condiciones y se someta a las disposiciones que se indican a continuación:

1. Tener nacionalidad mexicana.

Se presentará para recibir el Reconocimiento "Miguel Alemán Robles" mediante escrito que indique el nombre completo y el domicilio de quien presenta la propuesta, además deberá exponer los méritos, los hechos y actos realizados por su candidato que contribuyan en favor de la construcción de la cultura de la paz, la solución pacífica de controversias y la construcción de la ciudadanía en la República Mexicana en el Estado de Michoacán. La resolución corresponderá al Presidente de la Junta de Coordinación Política.

Las propuestas deberán entregarse en las oficinas de la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ubicadas en la Avenida Madero Oriente número 91, Centro Histórico, Morelia, Michoacán, en un horario de las 10:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas de lunes a viernes.

La Secretaría de Servicios Parlamentarios, deberá recibir las propuestas recibidas en sobre cerrado a la Junta de Coordinación Política, el día siguiente al del cierre del periodo de recepción de propuestas.

Una vez cerrado el plazo de la Junta de Coordinación Política, analizará las propuestas presentadas, el titular de esta Comisión de Asesoría y entrega el Acuerdo que entregue el nombre de la persona, institución u organización que resulte electa para recibir el Reconocimiento "Miguel Alemán Robles", así como la fecha y hora en que se llevará a cabo el Acto en el cual se entregará el galardón. La cual será presentada al Pleno del Congreso del Estado para su consideración.

Las propuestas podrán presentarse a partir del día lunes 24 de febrero y hasta el día viernes 07 de marzo de 2020 (seis veces).

La presente es la presente Convocatoria para el premio por la Junta de Coordinación Política y

El Reconocimiento será entregado en Acto Solemne de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a celebrarse el día que la Junta de Coordinación Política determine, en el Salón de Recepciones "Generalísimo José María Morelos y Pavón" del Poder Legislativo.

SEGUNDO. Notifíquese al presente Acuerdo al Jefe del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo, al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán de Ocampo, para su conocimiento y debida ejecución.

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, en donde los fines de este acuerdo se publican en el Estado de Michoacán de Ocampo y en la Página WEB del Congreso del Estado de Michoacán, los días del 20 de febrero al 07 de marzo de la presente anualidad.

Plenaria del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 18 días sueltos del mes de febrero de 2020 (seis veces).

ACUERDO
"EL PRIMER DÍA DE LA PAZ"

PRESENTE DE LA MESA DIRECTIVA
(POR ANTERIOR DE JESÚS MARINO ESTRADA)

SEÑOR SECRETARIO
DR. GUSTAVO GARCÍA GARCÍA

La presente copia de Remita corresponde al Reconocimiento "Miguel Alemán Robles", recibiendo el cual se entrega el Reconocimiento "Miguel Alemán Robles", para la disposición de Reconocimiento del Reconocimiento "Miguel Alemán Robles".

Inician festejos por el 77 Aniversario del Volcán Parícutín

Isentino VARGAS CAMPOS
LIBRIPAN MICH.

Con la inauguración de una exposición fotográfica y tres conferencias, el gobierno municipal, a través de su Secretaría de Turismo y Cultura dará inicio el programa de actividades del 77 Aniversario de la erupción del volcán Parícutín, teniendo como sedes la Casa de la Cultura y la Biblioteca Pública Municipal "Justo Sierra".

De acuerdo con lo informado por los responsables de coordinar las actividades de este programa que se llevará a cabo a partir de

hoy y hasta el próximo domingo 23 de febrero, las actividades iniciarán a las 10 de la mañana en la casa de la cultura en donde será inaugurada la exposición fotográfica alusiva a la erupción del Volcán y que permanecerá abierta al público en la sala de exposiciones.

A las 12 horas, iniciarán las conferencias "Información de la actividad sísmica en la región del Volcán del Parícutín" por el doctor Ricardo Vázquez Rosas, del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Tierra de la Umsnh y posteriormente, se llevará a cabo "Atlas y la cartografía del peligro" por el Doctor

Arturo Jauregui, ello en la biblioteca Municipal Justo Sierra.

Por la tarde, a las 18:00 horas se llevará a cabo la conferencia "El volcán Parícutín, una forma de expresión artística y literaria" a cargo de Sergio Ramos, cronista de la ciudad de Uruapan; e artista plástico Alfonso Villanueva Manzo y Mariela Bucio González e integrantes del taller Literario "Luvina", actividad que también se realizará en la Biblioteca Pública Municipal Justo Sierra.

Alumnos del ITSU se comprometen a la superación constante

Juvenino YARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.

Las autoridades educativas del Instituto Tecnológico Superior de Uruapan (ITSU) llevaron a cabo la toma de protesta al nuevo comité de la rama estudiantil del Instituto de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (IEEE por sus siglas en inglés) del Tecnológico Nacional de México y del ITSU en un acto que tuvo sede en las instalaciones del plantel.

El nuevo Comité de la Rama Estudiantil IEEE quedó integrado por: Vivian Yuliza Duarte Franco, en calidad de Presidenta; Marco David Reyes Acosta en la Vicepresidencia; Javier González Chávez, en la Tesorería; Francisco Javier Murillo Vargas, en la Secretaría de Actas; Brandon Jesús Rueda Ramírez, en la Secretaría de Difusión; Aldo Arellano Rangel, en la Secretaría de Vinculación; Víctor Manuel Arellano Martínez y Jonathan Jesús Rivera Angulano, Secretarios de Cursos y Talleres; en tanto que el doctor Raúl Paz Álvarez, fungirá como asesor.

El evento fue atestado por alumnos y docentes de los programas de Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Electrónica; contando con la presencia de Hugo Erick Mier, subdirector académico de la institución y de Roberto Briones Flores, subdirector de Investigación y Posgrado.

Durante la ceremonia, se constató también, el inicio oficial de los proyectos plasmados en su

Plan Anual de Trabajo teniendo como objetivos primordiales el que este órgano trabaje en su consolidación al interior del Instituto Tecnológico Superior de Uruapan, siendo una de sus estrategias la inclusión de alumnos de otras disciplinas como Ingeniería en Sistemas Computacionales, e Ingeniería Mecatrónica, abonando de esta manera, al beneficio profesional de sus compañeros.

ORACIÓN A LOS 9 DÍAS

Confía en ti, Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, mi Señor Jesús mi único Salvador, con todas mis fuerzas les pido me concedan la gracia que tanto deseo. Pide tres deseos: uno de negocios, dos imposibles, reza 9 Aveas Marianas durante nueve días, al noveno día publica este aviso, se cumplirá aunque no lo creas. Observa lo que ocurre al cuarto día.

M.G.R.C.

[illegible]

Un día como hoy, hace 107 años, nace una de las instituciones más sólidas y que más ha contribuido a la construcción de nuestra patria, a la construcción de México y para resguardar su soberanía nacional

Michoacán en particular está agradecido con nuestro ejército, porque han contribuido en los momentos más urgentes en nuestra entidad

Silvano Aureoles, GOBERNADOR DEL ESTADO

CELEBRACIÓN | MICHOACÁN RECONOCE SU APOYO: SILVANO

Destacan labor del Ejército

'DIFÍCIL, ENTENDER LA HISTORIA DE MÉXICO SIN SU PRESENCIA'

NÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

En el marco de la conmemoración del 107 aniversario del Día del Ejército Mexicano, que fue celebrada en la Plaza Jardín Morelos de la capital michoacana, el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, reconoció a los hombres y mujeres que forman parte de las fuerzas armadas, al destacar que "Michoacán en particular está profundamente agradecido con nuestro ejército".

"Un día como hoy, hace 107 años, nace una de las instituciones más sólidas y que más ha contribuido a la construcción de nuestra patria, a la construcción de México y para resguardar su soberanía nacional. Fueron y son mujeres y hombres patriotas que acudieron al llamado que se hizo desde Cuernavaca, luego de que se usurpara la presidencia de México en el año de 1913, ese año se fijó el camino de los militares mexicanos al lado de la democracia", expresó el mandatario michoacano, como parte del apartado histórico de su discurso en el evento conmemorativo.

Así como también destacó que, desde la "Marcha de la lealtad", en la que cadetes del Colegio Militar escoltaron al presidente Francisco I. Madero, las fuerzas armadas se han mantenido leales al Gobierno de México y han defendido a sus instituciones y a las democracias, así como también han formado parte importante de la historia moderna de México y el estado de Michoacán.

"Una de las tareas fundamentales de nuestras fuerzas armadas es la protección, la seguridad, la estabilidad y la paz de las familias. La historia de México y la historia de Michoacán no podrían narrarse sin el apoyo, el acompañamiento y el soporte de nuestro Ejército Mexicano y nuestra Armada de México. Michoacán en particular está profundamente agradecido con nuestro ejército porque han es-



EN LA PLAZA DEL JARDÍN MORELOS, MIEMBROS DEL EJÉRCITO MEXICANO CELEBRARON SU 107 ANIVERSARIO



LOS MILITARES FUERON AGASAJADOS CON UN DESAYUNO



LA GENTE PUDO CONVIVIR CON LOS ELEMENTOS CASTRENSES

Necesaria la coordinación

En estos tiempos complejos, las autoridades coinciden en que la unidad será un garante ante la inseguridad

350

CADETES
están en
entrenamiento

250

ESPECIALISTAS
contratarán
para el CSI

6,150

OPERATIVOS
ha realizado la
Policía Michoacán

22

CUARTELES
se construyeron du-
rante 2019 en el estado

tado presentes en los momentos más urgentes para restablecer y encasillar la vida pública", expresó el gobernador.

'Vivimos tiempos difíciles'

Tras hacer mención de que, en sus cuatro años de mandato, ha sostenido cientos de reuniones con mandos militares y se ha mantenido una estrecha relación, Aureoles Conejo también reconoció que "no son tiempos sencillos" los que se viven en el estado, por lo cual se debe mantener la relación de trabajo y coordinación con las fuerzas armadas para enfrentar dichos retos.

A su vez, el comandante de la 21 zona militar, Sergio Armando

Barrera Salcedo, estuvo encargado del discurso oficial por la fecha conmemorativa, con el que destacó las labores de que los miembros del ejército a lo largo de la historia en toda la geografía mexicana. Además de que también resaltó las recientes acciones orientadas a la presencia de la Guardia Nacional en Michoacán.

"Cabe destacar que el pasado 14 de febrero, el señor presidente de la República inauguró simbólicamente las instalaciones de la Guardia Nacional en los municipios de Jiquilpan y Sahuayo. En el estado de Michoacán se construyeron 22 cuarteles durante el año 2019, de 69 que se construyeron a

nivel nacional para la Guardia Nacional", expresó el mando de la 21 zona militar.

Reclutarán profesionistas al CS

A su vez, sobre el tema del estado de fuerza presente en el estado, Israel Patrón Reyes, secretario de seguridad de Michoacán, precisó que actualmente se cuenta con seis mil 150 elementos operativos y 350 cadetes en curso, además de que se han tenido algunas renuncias que, dijo, no son atribuibles a cuestiones de violencia sino a decisiones personales o falta de vocación para este servicio.

Precisó que en breve se emitirá una convocatoria para sumar a 250 elementos operativos que

cumplan en el nuevo Centro de Control, Comando, Comunicación, Computo (C5). "En efecto aún tenemos un número de personal faltante. Estamos en un proceso de emitir en los próximos días una convocatoria para 250 vacantes para profesionistas que se vayan a incorporar al C5 con cierto perfil profesional, principalmente en el 911, el área de monitoreo y el 089".

En relación a los recientes operativos y entrenamientos registrados, comentó que "En los últimos días hemos tenido eventos importantes en operación policial. En coordinación con las autoridades federales de Sedena, en el caso de Tierra Caliente, Huatamoc, Lázaro Cárdenas con Marina, y Guardia Nacional en algunas otras regiones como Zamora. En estos días se tuvieron diversos operativos con importantes resultados, se tuvieron un aproximado de nueve detenidos con armas largas, cargadores; se aseguraron un aproximado de 20 vehículos con reporte de robo, se aseguraron varios campamentos donde se estaban refugiendo estos criminales".

I ACTO I CONMEMORAN 107 AÑOS DE SU CREACIÓN

'Ejército, fuerza del pueblo'

COMANDANTE REITERA EL COMPROMISO QUE TIENEN LAS FUERZAS ARMADAS CON TODOS LOS MEXICANOS

OTILIA MEDILLÁN,
Colaboradora, La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- El sentimiento del orden constitucional es el axioma que estableció la génesis de nuestro actual ejército, fuerza emanada del pueblo en armas para contribuir a la estabilidad del estado mexicano.

Tal apuntó el Comandante del 82/a Batallón de Infantería, en el marco del evento que se realizó para conmemorar en este municipio el 107 Aniversario de la creación del Ejército Mexicano.

En esa misma sede estableció que desde 1913 y hasta la actualidad, la evolución del Ejército Mexicano ha sido acorde a la altura de las intrincadas circunstancias nacionales y, en consecuencia, de las realidades y esquemas propios de los vertiginosos ambientes internacionales.

El Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, Salvador Bárcena López, ante autoridades civiles de los tres niveles de gobierno y frente a mandos navales y militares que asistieron al evento realizado en la sede militar, apuntó que en este 2020 el Ejército Mexicano continuará cumpliendo las misiones que le exige la Constitución y que les impone su Ley Orgánica vigente.

Tales misiones, dijo, son defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación, garantizar la seguridad interior, auxiliar a la población civil en caso de necesidades públicas, realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país y en



EL CORONEL DE INFANTERÍA, DEM. SALVADOR BÁRCENA LÓPEZ, FUE EL ORADOR OFICIAL DURANTE EL ACTO CONMEMORATIVO EN LÁZARO CÁRDENAS.

Permítanme asegurar, sin pretensiones, que México tiene unas Fuerzas Armadas, una institución fortalecida porque tenemos historia, valores y patria

Salvador Bárcena López, CORONEL DE INFANTERÍA DEM

caso de desastre prestar ayuda para mantenimiento del orden, auxilio de las personas, bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.

El mando castrense agregó que el personal militar doctrinariamente desempeña en forma cotidiana misiones adicionales, como la coordinación, cooperación y colaboración interinstitucional entre los tres poderes de la

unión, los tres órdenes de gobierno y la sociedad en general.

En ello incluyó el Coronel de Infantería el apoyo a las autoridades responsables de la seguridad pública, proporcionar seguridad a instalaciones vitales y estrategias de las empresas paraestatales mediante convenios de colaboración.

En las instalaciones del 82/a Batallón de Infantería, la Secretaría de la

Defensa Nacional a través de la Comandancia de la Guarnición Militar de la Plaza que representa el General Brigadier, Juan Carlos Guzmán Cisólan, brindó un desayuno conmemorativo al aniversario del ejército donde se rememoró que en la constitución de 1917 se definió la fisonomía de esta institución.

"Un ejército con características bien definidas, lealtad irres-

tricta, disciplina inquebrantable y estructura que le diera presencia en el territorio nacional para garantizar el orden del país", asientó el Comandante del 82/a Batallón quien sostuvo que el personal militar se basa siempre en los principios de legalidad y respeto irrestricto a los derechos humanos y al uso de la fuerza.

Una Patria de sólidas instituciones y pueblo orgulloso, Patria de esmeradas mujeres y hombres quienes siempre pronunciarán ¡Siempre Unidos!, concluyó el Comandante del 82/a Batallón, el Coronel de Infantería DEM Salvador Bárcena López.

PLAN OBRA, PARA 'BRINCAR' EL TREN EN SIERVO DE LA NACIÓN

Alistan licitación para puente

DEL PROYECTO ESTÁ
TODO LISTO, ASEGURA
ALCALDE DE MORELIA

HÉCTOR AMÉREZ,
La voz de Michoacán



Del puente ya está todo el proyecto. Tenemos una reunión con la gente de SCT y KCS, por si hay alguna observación

Está ya el pre proyecto (del patio de maniobras) en la Ciudad de México, está ya identificado el lugar

Raúl Morón, EDL MORELIA

Después de varios meses desde que se anunciaron proyectos para resolver los problemas de movilidad causados por el paso del tren de Kansas City en Morelia, autoridades municipales confirmaron que en próximas semanas se lanzará la licitación pública para finalmente construir el proyecto de un puente vehicular en la avenida Siervo de la Nación, además de que el plan para reubicar el patio de maniobras del ferrocarril podría ser aprobado este año por el Gobierno Federal.

"Del puente ya está todo el proyecto. Este viernes tenemos una reunión con la gente de SCT y Kansas City para que, si todavía hay alguna observación la contemplemos y, si no la hay, estaremos lanzando al proceso de licitación en los primeros días del mes de marzo y empezar seguramente a finales de marzo. Será licitación pública, por el monto

del recurso, tiene que abrirse a nivel nacional", explicó el presidente municipal, Raúl Morón.

Es importante recordar que los recursos para esta obra provienen de un fideicomiso que la empresa Kansas City Southern creó mediante un fondo de 6.5 millones de dólares, para acciones que disminuyeran el impacto del paso del tren por la ciudad. Sin embargo, dicho fideicomiso se mantuvo sin ser activo por cerca de siete años.

Autoridades de la actual administración anunciaron que buscarán la aplicación de estos recursos que, con el cambio de pesos a dólares, sumaban cerca de 120 millones de pesos. También informaron que ya existía un proyecto ejecutivo para la obra del puente, pero se le aplicarían modificaciones

para que se adaptara a formas de movilidad más modernas, que fueran incluyentes con peatones y ciclistas. Si bien se ha hecho mención de otros puntos, se estima que el puente se construirá en la avenida Siervo de la Nación.

Antes de dejar este cargo, el ex secretario de urbanismo y obras públicas de Morelia, Sergio Adem Argüeta, mencionó la posibilidad de que la licitación de la obra se realizara en el cuarto trimestre del año e iniciara construcción antes del cierre del 2019. Así como también precisó que, dentro del plan a largo plazo para retirar el tren de Morelia, "El primer paso que nos interesa dar es ya construir el paso a desnivel en la avenida Siervo de la Nación donde es el mayor

atorón vehicular".

"No se puede seguir haciendo infraestructura únicamente para autos, como fue el puente que se hizo en Tres Puercas, sino que también se debe considerar el tránsito de personas y transportes alternativos como la bicicleta. Estamos en el trabajo fino de ese proyecto, para que cuando se tenga listo se pueda ejercer el recurso que tanto tiempo ha estado guardado sin utilizarse por motivos diversos", detallaba Adem Argüeta en agosto de 2019.

Patio de maniobras, en manos del Gobierno Federal

El segundo proyecto de obras relacionadas con el tren de Kansas City, es la reubicación de su patio de maniobras para que se centre en un lugar fuera de Morelia y afecte en

menor grado la movilidad en la capital. Morón Orozco, afirmó que todas las negociaciones a nivel local ya fueron concluidas y el proyecto se encuentra actualmente en poder del Gobierno Federal para su posible aprobación este año.

"Está ya el pre proyecto en la ciudad de México, tenemos ya identificado el lugar. Yo espero pronto platicar con el presidente en su oficina, para ver si damos un empujón a este tema, pero si tenemos intención de hacerlo y está avanzado todo, ya es consenso de Kansas, de la SCT, del gobierno, de nosotros mismos, del lugar y es un avance. Estamos esperando recursos para el proyecto arquitectónico y ver cómo entramos a un proceso de negociaciones para ver qué nos toca poner a cada quién".

El paso del tren es de los principales dolores de cabeza de los morelianos.

6.5
MDD

aportados por
Kansas City

7
AÑOS

de que se creó
el fideicomiso





DESCONOCEN PARADERO DE FAMILIARES

Hallan a 5 menores de Jiquilpan en Morelia

LAURA PÉREZ

Carlos Herrera Tello anunció acciones preventivas contra la violencia infantil

Cinco menores de edad, originarios de Jiquilpan, fueron encontrados en el Centro Histórico de la ciudad de Morelia, hasta el momento no se ha podido dar con el paradero de los familiares.

Elementos de la Policía Morelia, de acuerdo con un reporte del C3-1, se trasladaron al lugar donde encontraron a los menores, quienes se identificaron con Mariana, de 11 años, Irayan M. de 12 años, Valeria R. de 14 años, Jersely A. de 17 años y Mar de 14 años.

Posteriormente, los trasladaron al Centro de Atención a Víctimas del municipio para el resguardo, para brindarles atención médica y alimentación, así como corroborar en la Fiscalía General del Estado (FGE) si hay reporte de los menores desaparecidos.

Hasta el momento se desahó el misterio la causa del por qué se encontraron en esta ciudad.

ACCIONES PREVENTIVAS CONTRA LA VIOLENCIA INFANTIL: SEGOB

Un reforzamiento de acciones preventivas desde las instituciones del gobierno del estado involucradas en niños y jóvenes fue lo que anunció el Secretario de Gobierno de



Las acciones están dirigidas principalmente a los 14 municipios adyacentes a Morelia.

Michoacán, Carlos Herrera Tello.

En entrevista, Herrera Tello precisó que las acciones están dirigidas principalmente a los 14 municipios que están bajo Alerta de Género, así como aquellos que tienen mayor número de población.

Lo anterior, luego de que la Fiscalía General del Estado (FGE) data a conocer que este martes un niño identificado como Jesús de 12 años de edad perdió la vida por disparos de arma de fuego en el municipio de Tacámbaro, al permanecer a fuego cruzado en un enfrentamiento entre elementos de seguridad y presuntos sicarios.

El segundo a bordo de la administración es el día que las instituciones a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) para "no escatimar en recursos humanos ni económicos en la protección de los niños

y jóvenes 'muchachos'.

De acuerdo a la FGE, este miércoles fueron llevado el cuerpo del menor a sus familiares.

23 MUNICIPIOS SIN PLAN DE SEGURIDAD MUNICIPAL

Carlos Herrera Tello señaló que durante el primer año y medio de las administraciones en los municipios en Michoacán, a la fecha, solo 90 municipios han elaborado su Plan de Seguridad Municipal.

Indicó que aun faltan 23 los cuales tienen como plazo el 29 de febrero para entregar dicho plan, por lo que Herrera Tello advirtió con restringir apoyos en materia de seguridad por parte del gobierno del estado de no estar elaborándolo.

Señaló que el gobierno estatal está en la disposición de apoyarlos.



La legisladora aseguró que se siguen revisando los artículos de la Ley de Género.

El 90% de feminicidios, por la pareja o familiar

ANA MARIA ZAVALA

Zamora, Mich.- Los feminicidios en el estado de Michoacán reflejan la falta de valores en la sociedad y en el núcleo familiar, lo que habla de la descomposición y el cáncer social, consideró la diputada federal, Yolanda Guerrero, ya que en el 90 por ciento de los casos este delito es provocado por la pareja o por familiares muy cercanos, abundó.

Mencionó que para garantizar mayor seguridad para las mujeres en esta legislatura se está trabajando para promover mayor protección para las víctimas, en estas días se dieron a conocer en la legislación, tanto que presumes que por el tema de feminicidios se reformó la ley para aumentar la pena para todo violador de 600 a 16 años como pena máxima y se siguen revisando los derechos para la paridad de género, así como ofrecer más garantías para este sector poblacional.

CIFRAS

LA LEGISLADORA dijo que las cifras por mujeres violentadas son elevadas, sin embargo no cuentan con un dato específico debido a que las instancias encargadas de llevar el registro de los datos aún no lo tratan con libertad.

La legisladora aseguró que se siguen revisando los artículos 142 y 143 en materia de derecho penal en el delito de feminicidio.

Aseguró que las cifras por mujeres violentadas son elevadas, sin embargo no cuentan con un dato específico debido a que las instancias encargadas de llevar el registro de los datos aún no lo tratan con libertad y "lo manejan con discreción" aun cuando "es evidente", puntualizó.

Como parte de las acciones enfocadas a la protección de las mujeres, adelantó que se gestionará la creación de una Fiscalía dedicada al tema del feminicidio, así como de crear una estancia en Zamora y promover mayor protección para este sector de la sociedad que dijo es considerado vulnerable.

Faltan dos cuarteles de GN

MARC SANTORO

En Michoacán aún faltan por terminar dos de los 22 cuarteles de la Guardia Nacional (GN) el de Tiquilperry y el de Morelia para albergar a los mil 800 elementos desplegados en 15 regiones de la entidad.

Lo anterior, lo informó en entrevista el coordinador de la Guardia Nacional (GN) en la entidad, Fidel Mondragón Rivera, a la vez que mencionó en los próximos meses se espera recibir dos mil elementos más para llevar a cabo actividades de protección ciudadana, prevención del delito y de proximidad social.

Informó que en Morelia operan 500 elementos, apoyando a las autoridades municipales con trabajos de proximidad y vigilancia.



La Guardia Nacional ha sido bien recibida en la entidad.

Precisó que durante operativos en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) en lo que va del año han tenido bajas, sin embargo, han tenido un bando del cual no proporcionalmente información y actualmente se encuentra

500

ELEMENTOS operan en Morelia

en recuperación.

Fidel Mondragón Rivera aseguró que la Guardia Nacional ha sido bien recibida en la entidad.

Sin embargo, el cuantio de la fuerza de habitantes de la comunidad de Pitzungitán municipio de Apiztzingan amenazan nuevos a los elementos de la GN con lo que pretenden impedirles el paso a un bloqueo carretero que mantienen comunitarios en ese lugar.

Promueve ayuntamiento derechos de niñas, niños y adolescentes

■ En coordinación con la Secretaría de Gobierno

PERIBÁN, MICH.

Con el objetivo de difundir y hacer respetar los derechos de los niños y adolescentes del municipio, el ayuntamiento de Peribán en coordinación con la Secretaría de Gobierno de Michoacán, ha venido realizando una serie de actividades enfocadas a garantizar derechos, el cuidado e impulsar el pleno desarrollo de los infantes peribañenses.

La actividad, coordinada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niños, Niños y Adolescentes (Sipinna) se realizó en las instalaciones de la escuela primaria Adolfo Ruiz Cortines de la cabecera municipal y contó con la presencia del secretario del Ayuntamiento Sergio López Guerrero, quien estuvo en representación de la alcaldesa Dora Belén Sánchez Orozco.

Durante las actividades los niños y niñas de la institución educativa pudieron disfrutar del programa radiofónico "Super Justicia en Acción", el cual fue desarrollado por la asociación civil Mujeres en Frecuencia y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), con el objetivo de que los niños y jóvenes aprendan de manera divertida sobre la justicia, la equidad y los derechos humanos, así como reconocer valores sociales.

De igual forma, el personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niños, Niños y Adolescentes en Michoacán, impartió un taller participativo para el reforzamiento de los contenidos de los derechos de los niños, haciendo énfasis en la importancia de que todos los conozcan para saber qué hacer para protegerlos y defenderlos.

Entrevistado al respecto, el encargado de la política interna de Peribán, destacó el apoyo de la presidencia municipal para este tipo de actividades, pues como titular del ejecutivo municipal y como abogada, está plenamente consciente de que se debe realizar un trabajo conjunto entre sociedad y gobierno para proteger a nuestros menores, y para ello es necesaria una difusión intensiva.

Indicó que realización de estas actividades permiten a niños y jóvenes conocer más acerca de sus derechos y obligaciones, a que instancias pueden acudir en caso de que sus derechos sean violentados, además de la fundamental importancia de reforzar los valores desde el seno familiar, en las escuelas y con los amigos.



PERIBÁN, MICH.- El ayuntamiento y Secretaría de Gobierno de Michoacán, ha venido realizando una serie de actividades enfocadas a garantizar derechos de los menores.



Programas:

de 7:00 a 8:00 a.m. Noticiero "Palabra"
de 10:00 a 11:00 a.m. "Que te la Pongo"
de 12:00 a 1:00 p.m. "El Camión Gruperio"

de 4:00 a 6:00 p.m. Erick Heredia y La Bola

"Una Estación de Grupo TREMOR"

Martino Jiménez Hite, No. 8-1 Col. Centro C.R. 62300
Celular y Fax: (354) 542-0677 y 542-0098
Los Reyes, Mich.

www.xeqqam.com.mx

xeqquadortito@yahoo.com.mx

DIARIO

abc
LOS REYES

No se permitirán incendios en el basurero municipal: César Palafox

■ Ante el inicio de la temporada de estiaje, el edil visitó el lugar para constatar su estado

LOS REYES, MICH.

Con vialidades en óptimas condiciones, un sistema permanente de sepultado de desechos, sistemas disponibles con 10 mil litros a la mano, respiraderos para desfogar gases inflamables y vigilancia las 24 horas del día, el basurero municipal se encuentra preparado para cualquier eventualidad ante el inicio la temporada de estiaje, según lo pudo constatar el alcalde César Enrique Palafox Quintero.

Para verificar la manera en que está operando, principalmente en torno a las medidas tendientes a evitar incendios, el presidente municipal realizó ayer una visita sorpresa al tiradero, donde fue recibido por el subdirector de Servicios Públicos y encargado del lugar, Miguel Rodríguez Medina, quien explicó la forma en que se trabaja para la recepción y confinamiento de la basura, así como el mantenimiento y las acciones preventivas.

Como se recordará, el 4 de febrero del año pasado, manos criminales prendieron fuego al tiradero, pero gracias al trabajo ininterrumpido y conjunto entre dependencias municipales, corporaciones de auxilio y seguridad de Los Reyes y otros municipios del estado, así como el apoyo de la iniciativa privada con maquinaria pesada y pipas, el incendio se liquidó al 100 por ciento en un tiempo récord de 30 horas.

Ello permitió, contra todos los pronósticos, que la contingencia ambiental se redujera a únicamente una noche (hay que recordar que es durante las noches y madrugadas cuando el humo baja a la ciudad), a diferencia de los prolongados y perniciosos siniestros que se registraron en 2017 y 2018.

La visita fue para constatar que no se han relajado las medidas preventivas, comentó Palafox Quintero al asegurar como se siguen sepultando los desechos bajo capas de tierra, con 3 patios habilitados que se pueden alternar si alguna situación lo amerita; se tienen 12 respiraderos desfogando los gases inflamables que produce la basura en descomposición y se cuenta con dos sistemas de 5 mil litros para atender cualquier contingencia.

De la misma manera, los accesos están en óptimas condiciones, se cuenta con vigilancia policiaca permanente (está por concluir la construcción de un módulo) y se tienen fosas para recibir lantias y vidrios: "evitaremos a toda costa que se vuelva a incendiar el basurero y si por alguna circunstancia sucediera, estaremos en condiciones de sofocarlo de inmediato", comentó el edil.

Se dijo gratamente sorprendido de las condiciones

en que trabaja el basurero: "me habían comentado que lo tenían bien pero la verdad es que está mejor de lo que esperaba; no podemos repetir un escenario como el de años anteriores y tampoco quitaremos el dedo del renglón en las gestiones para emprender un proyecto de relleno sanitario en forma".

Rodríguez Medina, por su parte, indicó que en ningún momento se ha bajado la guardia para evitar otro incendio, y ahora que inicia la temporada de calor se pondrá aún más énfasis en ello, por lo que exhortó a la ciudadanía a colaborar: "invitamos a que nos reporten cualquier actividad sospechosa, y si vienen a depositar algún desecho, lo hagan en el patio correspondiente y no en el camino, pues quien se vea sorprendido será sancionado con el retiro de su unidad automotriz al corralón", comentó.



LOS REYES, MICH.- El alcalde constató el estado en el que se encuentra el basurero municipal; en la imagen, uno de los respiraderos para desfogar gases inflamables.



LOS REYES, MICH.- Una brecha cortahegos, también dentro de los trabajos para prevenir incendios.

PODRÍA HABER MÁS

Localizan 12 cuerpos en fosa ubicada en Coeneo

MARCO SANTOYO

La Fiscalía General del Estado precisó que tienen localizados a los posibles responsables, sin embargo no precisaron mayor información

Hasta el cierre de esta edición, la Fiscalía General del Estado (FGE) había exhumado 12 cuerpos de una fosa clandestina ubicada este miércoles en un predio del municipio de Coeneo.

Lo anterior fue informado por el titular de la FGE, Adrián López Solís, quien detalló que las acciones penales terminarán hasta este jueves, por lo que el número de cuerpos encontrados podría aumentar.

Finalmente, la FGE precisó que los cuerpos fueron encontrados en estado de putrefacción y fueron trasladados a la morgue para la necropsia de ley, además de que ya se tenían identificados a los presuntos responsables de este crimen aunque no se precisó mayores detalles, lo anterior dentro de un boletín de prensa.

Aunado a ello, en un comunicado se

En 2019, en diferentes momentos, se localizaron 19 fosas clandestinas, en las cuales fueron encontradas 21 personas inhumadas.

dió que en el lugar se localizaron cinco vehículos de los cuales tres portaban con reporte de robo.

El hallazgo se dio luego de que la FGE obtuvo indicios de que el predio era utilizado para inhumaciones clandestinas, por lo que se solicitó ante el juez de Control orden de cateo, para posteriormente confirmar la fosa clandestina.

En lo que va de este año, la FGE ha localizado seis fosas clandestinas en distintos puntos del territorio michoquense en las cuales se han encontrado 21 cuerpos



El año pasado analizaron 59 casos. (CORTESÍA FGE)

inhumados, el caso más reciente fue el pasado 12 de febrero cuando en el municipio de Uruapan fueron localizados 11 cuerpos dentro de una fosa clandestina.

En tanto, en 2019 en diferentes momentos localizaron 19 fosas clandestinas en las cuales fueron localizadas 21 personas inhumadas.

EN ANÁLISIS 20 POSIBLES FEMINICIDIOS: FGE

El fiscal general de Michoacán, Adrián López Solís, informó que en lo que va del año se tienen en análisis 20 posibles casos de feminicidios. Sin embargo hasta el momento no se han sido catalogados como tal.

López Solís explicó que los casos se analizan como homicidio y no es hasta su análisis que se cataloga como feminicidio, si cumple con las características que especifica el

CÓDIGO PENAL

Señaló durante la investigación analizan si existen antecedentes de violencia familiar, si el propósito es exhibir públicamente a la víctima, así como la forma en la que es atacada la víctima para poder señalar que el caso es feminicidio.

Finalmente, señaló que el año pasado analizaron 59 casos de los cuales catalogaron 12 homicidios como feminicidios y de estos 10 se judicializaron.



Se ha realizado diferentes operativos en coordinación con la Guardia Nacional (GND).

En 2019 renunciaron 81 policías

MARCO SANTOYO

Durante el año pasado se presentaron 81 renuncias por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), quienes ya no quisieron ser policías y en lo que va de este año se les han sumado otros nueve casos, según la dependencia estatal.

En entrevista, el titular de la Secretaría Pública del estado, Israel Patrón Reyes, señaló que la principal causa de la renuncia de elementos es debido a la falta de vocación y motivos personales de las personas que deciden entrar a la corporación de seguridad.

Patrón Reyes, precisó que actualmente cuentan con más de sesenta elementos operativos y 350 cadetes quienes se encuentran

14 ELEMENTOS de la Policía Michoacán murieron tras eventos de violencia

en la Academia de Policía del estado.

Informó que actualmente tiene 250 vacantes para el Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control e Inteligencia (CCCI), además de que también entrarán la convocatoria para profesionistas en el área de la línea 98 "Emergencias", así como el 089 "Denuncia anónima".

A decir de Israel Patrón Reyes, las bajas de los expedientes obedecen al recrudescimiento de la violencia en la entidad.

Sin embargo, datos de la SSP indican que el año 14 elementos de la Policía Michoacán murieron tras eventos de violencia, de los cuales 11 fueron en fase activa de la comunidad del Aguaje, municipio de Aguililla, quienes se negaron a cumplir una orden judicial, de ese hecho, nueve elementos más resultaron heridos.

Por otra parte, Patrón Reyes dijo que desde la semana pasada realizaron diferentes operativos en coordinación con Guardia Nacional (GND), donde detuvieron a nueve personas y se ocuparon 20 vehículos con reporte de robo, además de un elemento de uso exclusivo del Ejército Mexicano.

CAMPO PREOCUPA A SEDRUA 'ABANDONO' A CAMPESINOS

Reto, ajustar fondo al agro

DEJARÁN DE EJERCER MIL MDP EN PLANES PRIORITARIOS, AFIRMA

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Advierte sector agrícola de Michoacán un importante impacto a producción estatal y el desarrollo social en regados rurales debido a la desaparición total de programas de concurrencia. Al menos mil millones de pesos concurrentes al campo michoacano se dejarán de ejercer, lo que traerá serios ajustes a programas prioritarios, como es el caso del seguro por daño catastrófico y afectará el modo de vida de miles de campesinos.

Lo anterior, ha preocupado al sector primario del estado, la principal fuente de ingresos de familias de todo el estado que dependen de los cultivos y de los programas estatales y federales para ver crecer productos en sus tierras.

En rueda de prensa, Rubén Medina Nito, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua) refirió que se tendrán que buscar nuevos esquemas de financiamiento para el campo, en tanto que preocupa que el recorte al seguro por daño catastrófico, ya que sigue siendo una de los programas más afectados para la contratación del próximo ciclo agrícola, a definirse en próximos meses.

Dependencias federales como la Sader, se encuentran prácticamente a ciegas y sin personal que atienda las necesidades de los campesinos michoacanos. En voz del titular de la Sedrua, lo anterior fue expuesto ante autoridades de la República en semanas pasadas debido a que consideran que la producción comercial del campo está siendo abandonada.

"Tuvinos una reunión hace dos semanas con el secretario Víctor Villalobos, todos los secretarios del país, 18 titulares y otros representantes; conversamos con el secretario y planteamos nuestras preocupaciones en el tema del campo. Nosotros sentimos que nos están dejando solos a los estados con la responsabilidad de atender todo lo que tiene que ver con el desarrollo rural. Si alguien va a la Sader verá que no hay titulares, no hay personal, no hay programas,

Buscan nuevos esquemas de financiamiento

Preocupa a Sedrua el recorte al seguro por daño catastrófico, ya que es uno de los planes más afectados para la contratación del próximo ciclo agrícola

90
POR CIENTO
de tierras en Michoacán en sequía

100
MIL
has al cierre de año afectadas por calor

2
MESES
para el nuevo ciclo agrícola

8
MESES
para que inicie periodo de lluvias nuevamente

20
POR CIENTO
aumentaron las condiciones de pérdida



LA REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE ESTE AÑO IMPACTARÁ LOS PROGRAMAS QUE SE EJERCEN PARA EL CAMPO MICHOACANO. ADVIERTEN RUBÉN MEDINA, DE SEDRUA.



"Llegábamos a poco más de 500 millones de pesos que se duplicaban cuando lo aplicábamos al campo, directamente al agro; ahora ya no hay concurrencia, es un impacto"

Rubén Medina,
TITULAR DE LA SEDRUA

todo lo maneja prácticamente (la Secretaría del) Bienestar. Entonces todos los productores vienen a la Sedrua a preguntar por incentivos para la siembra, a finales de marzo empezamos la temporada primavera-verano", explicó el titular de la Sedrua.

Si bien se ha aterrizado programas como Sembrando Vida, destacan que estos no se comparan al volumen de producción comercial con lo que cuenta el estado, así como que van dirigidos a un sector en específico, en tanto que los productores de frutos y productos de exportación, generadores de empleo, siguen que-

lando desamparados en diferentes esquemas.

Además de la protección a los daños catastróficos, los programas de inocuidad y control fitosanitario, control de plagas, fertilización y capacitación de los productores, se venían comprometidos por la falta de concurrencia con el gobierno federal, con quienes se tenía el objetivo de duplicar los montos que llegaban al campo michoacano.

"Extencionismo era un programa fundamental para Michoacán. Hoy no tenemos ningún extencionista convalidado con la Federación, los que tene-

mos los pagan las asociaciones de productores o en algunos casos el gobierno estatal, particularmente en Agricultura Sustentable. Vemos que los programas federales buscan incentivar a pequeños agricultores de menos de 5 hectáreas. Sembrando Vida, Crédito Ganadero, vienen ya en patrones muy dirigidos, pero a la agricultura comercial que fomenta exportaciones, no hay incentivo. Tenemos que ver cómo le damos equilibrio a esto", aclaró.

Solo en 2019, Michoacán cerró el año con más de 110 mil hectáreas de cultivos de diferentes re-

giones en pérdida total por sequía. A pesar de que la cifra ya es escandalosa, se teme que con el periodo de estiaje que inicia con el temporal de frío y la desaparición de las lluvias crezca y se convierta en la peor temporada de los últimos 50 años.

Cabe destacar, que la producción agrícola de Michoacán se encuentra sembrada en una superficie estimada en un millón 127 mil hectáreas, por lo que el estado ha ganado terreno en la producción agroalimentaria, siendo líder a nivel nacional.

La entidad genera una derrama superior a los 46 mil millones de pesos, sin contar el rubro pecuario del cual estarían ingresando al sector otros poco más de 2 mil millones de pesos para hacer una suma del sector agropecuario de más de 48 mil millones de pesos, con los cuales contribuye el campo al desarrollo del estado.



La promoción es vital para conservar este magno evento como el máximo escaparate de los artesanos michoacanos, por ello se intensificarán las visitas a estados vecinos, así como en el extranjero, sobre todo Estados Unidos

Aunado al tianguis artesanal se tiene una agenda de eventos culturales que se realizarán en diferentes puntos de la ciudad de Uruapan

Víctor M. Manríquez,
PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN

EVENTOS SE AVECINA LA SEMANA SANTA

Alistan tianguis artesanal

LAS AUTORIDADES HACEN PROMOCIÓN; SE ESPERA LA VISITA DE 150 MIL PERSONAS

ROGELIO ARELLANO,
Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- A través de diversas campañas de difusión en estados vecinos como Jalisco, Coahuila y Guerrero, se busca que la edición 2020 del Tianguis Artesanal de Domingo de Ramos mantenga el flujo de visitantes por arriba de las 150 mil personas para beneficio de los poco más de mil 300 expositores de artesanía.

Derrama económica, paz social, fomento de los buenos valores y, sobre todo, ayudar a preservar las tradiciones de los pueblos originarios del estado de Michoacán (mazahua, otomí, náhuatl y purépecha), es y será la meta de este evento que es el más importante de Latinoamérica, señaló el alcalde Víctor Manuel Manríquez González.

Lo anterior se abordó durante una reunión para evaluar los avances que se tienen en la organización del tianguis con la participación de diversas dependencias municipales y del gobierno del estado por conducto de la Secretaría de Cultura, el Instituto del Artesano Michoacano (IAM) así como de la Unión de Artesanos de Michoacán (Unamich).

Por la experiencia de muchos años, la comunidad de artesanos del estado está lista para participar con más de un millón de piezas en el evento que, en esta ocasión, será acompañado con casi 50 actividades artístico-culturales en diversos escenarios para recibir a los miles de visitantes locales y foráneos, en el que se considera uno de los tianguis artesanales más grandes de América Latina.

El presidente municipal convocó a los servidores públicos a manifestar su vocación de ser-



PERSONAS MICHOACANAS SE VEN POR LAS CALLES



SE PREVEN MUESTRAS DE ALIMENTOS TRADICIONALES



EL TIANGUIS ARTESANAL DE DOMINGO DE RAMOS EN URUAPAN, ES DE LOS MÁS GRANDES A NIVEL AMÉRICA LATINA.

vicio con una actitud de trabajo cálido, amable y responsable para nuevamente tener éxito en este evento que representa el principal escaparate de los artesanos michoacanos, y una oportunidad para reafirmar la riqueza de nuestras raíces.

Se precisó que el comité or-

ganizador intensifica los preparativos, y entre las acciones más importantes está la recepción de los artesanos, para ello se habilitará un albergue con servicios como comedores y servicios médicos a través del personal del IMF local, ello para cumplir con las condiciones de atención

y tener el éxito esperado.

Se detalló que se instalarán unos mil 300 expositores en las plazas Morelos y Mártires de Uruapan, así como los que se colocarán en la Huastepa por lo regular piezas de concurso, en el auditorio García Ortiz y en otros espacios del primer cua-

A destacar

Estos son muestra de eventos que destacan en la agenda:

- Desfile de Artesanos
- Concurso de Artesanías e Indumentaria Tradicional
- Desfile de Aguadores
- Artesanos de más de 50 comunidades
- Más de un millón de piezas
- En 2019, 45 actividades
- Seis sedes externas

dro de esta ciudad.

Se indicó que el entusiasmo ya se palpa entre los ofebros de la entidad para regresar a la Perla del Copalitzán y participar en la muestra más importante de artesanías, pues se considera que no existe otro lugar que exponga esta diversidad de artesanías.

Cabe mencionar que a principios de este mes se iniciaron los preparativos para el tianguis a desarrollarse en la próxima Semana Santa, ello con el lanzamiento de la convocatoria para la elaboración del cartel institucional mediante el cual se realizarán labores de promoción.

La invitación fue para todos los michoacanos involucrados con el desarrollo y fomento de la cultura, desde fotógrafos hasta la comunidad de artistas plásticos como litógrafos, pintores y grabadores, entre otras disciplinas, convocatoria que se cierra este 20 de febrero.

Por ello, a partir de la elección del cartel oficial el próximo 24 del presente, las campañas de promoción se intensificarán a través de la Secretaría de Turismo y Cultura, con apoyo de otras instancias municipales, así como de la Secretaría de Economía Federal, FONAT, Secretaría de Cultura Estatal, Instituto del Artesano Michoacano, Unión Estatal de Artesanos de Michoacán, Casa de las Artesanías, Colección la Vida y Michoacán se Encuentra, indicó el funcionario municipal.

Obra Madero Poniente sigue adelante, tras atender peticiones de ciudadanos

Se dará celeridad a los trabajos de construcción

MORELIA, MICH.- MORELIA, MICH.-La obra de Madero Poniente vendrá a beneficiar a los morelianos con una calle completa que contempla a todas las personas que transitan por esta avenida, enfatizó el secretario de Movilidad y Espacio Público, Antonio Godoy González Vélez.

Tras reunirse con un grupo de vecinos para detallar los beneficios del proyecto, destacó que la instrucción del Presidente Municipal, Raúl Morón Orozco, es que la obra continúe adelante, por lo que se dará celeridad a la construcción, a fin de acotar los tiempos.

El funcionario municipal, acompañado del Secretario del Ayuntamiento, Humberto Arróniz Reyes y el Delegado en Michoacán de la Sedatu, Miguel Ángel Sandoval, escucharon las peticiones de los vecinos y de algunos concesionarios del transporte público, quienes solicitaron acelerar el proceso de construcción de la obra, además de contemplar espacios para las paradas de camiones y combis, así como de las zonas ascenso y descenso de pasajeros, así de como de carga y descarga.

Godoy González Vélez les informó que el proyecto, que es ejecutado por el Gobierno Federal a través de la Sedatu, contempla varios componentes, entre ellos 215 luminarias (peatonal y vehicular), rehabilitación de la red sanitaria, hidráulica y pluvial a lo largo de 5 kilómetros, banquetas accesibles, siete cruces seguros, 20 paradas de transporte público, 417 árboles nuevos, 15 mil metros cuadrados de áreas verdes, 188 rampas peatonales, y la mayor ciclovia urbana en Morelia, con un beneficio directo a cerca de



200 mil morelianos. El proyecto de Madero Poniente renovará la carpeta asfáltica ambas laterales con concreto hidráulico y dar fin al tema de baches, con luminarias peatonales para fortalecer la seguridad en la zona, así como la rehabilitación del drenaje doméstico, hidráulico y pluvial, para mitigar los problemas de inundaciones.

El monto de la inversión es de 120 millones de pesos de recursos federales gestionados por el Alcalde, Raúl Morón Orozco, para la reconstrucción integral de una de las principales avenidas de la ciudad, por la que circulan a diario cerca de 200 mil personas en

promedio, tanto en vehículos, como aborde del transporte público, en bicicleta y peatones.

La obra forma parte del Programa de Mejoramiento Urbano de la Sedatu, mediante el cual se obtuvieron 300 millones de pesos para impulsar obra pública en Morelia.

Previo a la realización de la obra, se efectuó una consulta pública, entre vecinos, usuarios y comerciantes, para conocer la problemática y las propuestas, además de la realización de talleres de socialización con el objetivo de darles a conocer las características y beneficios del proyecto

Son cuatro los emplazamientos a huelga que se tienen que resolver en la mayor brevedad, por ello es importante el sentarnos a dialogar lo antes posible y evitar que se den momentos de presión

Al final reconocemos que la rectoría se mantenga abierta a que le propongamos ya una fecha y poderse sentar a platicar sobre varios pendientes

Eduardo Tena, líder del SUEUM

SINDICATO SUEUM PIDE RESOLVER ADEUDOS PENDIENTES

Ven propuesta de diálogo

EN ENCUENTRO CON RECTORÍA DE UMSNH NO SE ABORDARÍA EL TEMA DE PENSIONES

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) señala que recibió una nueva propuesta de diálogo de la Rectoría, por lo que esperan en lo inmediato establecer el mismo tras tener este jueves una reunión del Consejo General de Huelga. Sin embargo, anticipó el SUEUM que reformar las pensiones no está en su agenda, sino el resolver una serie de adeudos y violaciones al contrato que mantiene la autoridad rectoral.

En entrevista, el líder gremial Eduardo Tena Flores expresó que el lunes pasado se envió un oficio a la Rectoría, donde explicaba que relacionada al documento que previamente envió el jueves pasado el sindicato, invitando a dialogar de nueva cuenta para evitar la huelga que estallaba el martes pasado; "particularmente estuve muy atento a una respuesta que pudo haber sido por muchos medios ahora, una llamada, WhatsApp o un oficio, cualquier cosa, pero no llegó, pero finalmente no estallamos la huelga".

Indicó que el SUEUM demuestra una vez más que quieren a la Universidad Michoacana trabajando, abierta, sin dañar a los estudiantes, "sobre todo por-



EDUARDO TENA LLAMÓ A LA RECTORÍA A RESOLVER ADEUDOS Y VIOLACIONES AL CONTRATO PARA EVITAR LA HUELGA.

que estamos en periodo de exámenes y en otros espacios universitarios en periodo inclusive de inscripción", y que por ello juntaron el estallido de huelga para el 2 de marzo con el otro que ya tenemos de violaciones.

"Entonces ayer, afortunadamente, casi a las 15:00 horas, llegó un oficio suscrito por el secretario de la Universidad Pedro Mata, donde fuera de todo lo que se dice en el documento, al final dice que está abierto a que le propongamos ya una fecha y poderse sentar a

platicar con nosotros", manifestó Eduardo Tena.

Apuntó que el documento les pide a los trabajadores que sean respetuosos, "lo más importante es que este jueves hay reunión del Consejo general de Huelga, se dará lectura a la respuesta y también poniendo fecha de la reunión, si es que el Consejo lo determina así".

Dijo que la intención es manejar los cuestionamientos de carácter administrativo y político que le interesan al propio sindicato, "ya

hay una apertura, una posibilidad, ahora depende de mi Consejo General de Huelga que se reúna, creo que lo van a ver bien porque después de 9 oficios que enviamos a la Rectoría estaríamos mal en no aceptar la invitación", comentó.

Sobre los temas a abordar dijo que hay que recordar que son varios emplazamientos a huelga, los dos que se vencen el 2 de marzo, uno tiene que ver con los pagos de diciembre y el otro tiene que ver con violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo. "Son muchísimas

violaciones por falta de cumplimiento de minutos que suscribieron en la pasada revisión contractual de la Rectoría de Universidad con el sindicato y que no ha dado cumplimiento".

Agregó que el otro emplazamiento a huelga es por revisión del Contrato Colectivo de Trabajo y por el incremento salarial; "son muchos los temas la agenda, es muy amplia y es importante que nos sentemos y empecemos avanzar ya, los mismos tiempos nos están marcando las posturas que es lo más importante, que es lo más necesario que debemos de abarcar".

Explicó el líder Eduardo Tena que no es tema central lo correspondiente a jubilaciones y a las pensiones; "no podemos confundirnos, de hecho, ninguno de nuestros oficiales señalaba el tema; el oficio de ellos del día de ayer solamente hacen un recordatorio del tema, pero no se dice que se tiene que ver ese asunto".

Tena recordó que el tema de los pagos pendientes de diciembre las quincenas y prestaciones de fin de año si están en la mesa; "recuerden que hay muchísimos temas de carácter legal que nosotros hemos abordado en diferentes instancias, también estamos en espera de resoluciones que no tengan que ver con lo que diga o decida el propio rector, sino que decidan de otras otras instituciones como Derechos Humanos, Secretaría del Trabajo y Previsión Social Federal, Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), son mil 200 demandas individuales por los pagos".

DIARIO

abc

APATZINGÁN

Francisco Villa se ha convertido en la asociación más prolífica de la región

Jessie BEDOLLANAVA
APATZINGÁN, MICH.-

Con cientos de acciones colectivas que se traducen en decenas de millones de pesos obtenidos de los gobiernos federal y del estado de Michoacán, en beneficio de miles de personas de los municipios del Valle de Apatzingán, Sierra y costa michoacanos, por el Frente Popular "Francisco Villa", A.C., se ha convertido en la asociación más prolífica de la región, bajo la dirección de la profesora María del Carmen Zepeda Ontiveros.

Durante dos décadas la organización ha impulsado cientos de proyectos productivos en beneficio de las familias del área rural, que así han incursionado en la ganadería, o impulsado sus cultivos, o bien instalado plantas procesadoras de diversos productos del campo, mientras que en las zonas urbanas se han gestionado recursos para emprendedores que de esa manera han montado sus negocios como papelerías, loncherías, tiendas de abarrotes, entre otros, destacó la dirigente al ser entrevistada sobre los logros obtenidos durante casi dos décadas de trabajo.

"No ha sido fácil, porque a nosotros se han acercado miles de jefes de familia que con buena fe nos plantean sus necesidades y solicitan el ingreso a la organización para aspirar a acceder a los múltiples beneficios que de ello se derivan, pero sobre todo han asumido con entusiasmo la responsabilidad de contribuir con el sostenimiento de la misma, ya que no se trata de una configuración propiedad de nadie en particular, sino de todos los que la integramos", precisó Zepeda Ontiveros.

Agregó que la unión de esfuerzos de los asociados, ha permitido la gestión y obtención de recursos para la construcción de viviendas familiares de comunidades, tenencias y aún en área urbana, y con ello se ha dignificado el espacio de desarrollo de las personas, quienes de esta forma comienzan a formar su patrimonio.

"No tengo en mente el número de acciones que hemos concretado, pero sí puedo decir que este frente popular asumido como una obligación el acercamiento con las familias de escasos recursos para tenderles la mano y ser su mediador ante los tres niveles de gobierno y de esa manera pudieran acceder a los recursos ya la beneficios de los programas para todos los mexicanos", aseveró la entrevistada.

Exposó que con seguridad se ha logrado cristalizar el 95 por ciento de las solicitudes que se han interpuesto ante las dependencias y eso es motivo de satisfacción, "aunque en no pocas ocasiones hemos tenido que hacer plantones hasta por varios meses para lograr ser escuchados, y para ello hemos contado con la presencia y los recursos propios de cada integrante del frente, para sostener los movimientos que por lo menos exigen algo tan básico como la comida y otras demandas básicas".

El frente popular "Francisco Villa", cuya oficinas se encuentran en la colonia Josefa Ortiz de Domínguez, al norte de la ciudad, no tiene idóneos onerosos, sino solamente gente de lucha que aporta sus propios recursos para el sostenimiento de la organización por esa razón cada aportación se ampara con un recibo en el que se asienta el concepto, y existe total transparencia porque quienes la conforman vienen de abajo, conocen de necesidades y tienen arraigada la mística de servicio, de allí que todos los integrantes estén plenamente informados de los logros alcanzados y de los destinos de los recursos que aportan de acuerdo de los estatutos legales que la rigen al colectivo.

Reconocen trayectoria del Ejército Mexicano

APATZINGÁN, MICH.-

El día del Ejército Mexicano amerita destacar el papel esencial que viene desempeñando como garante de la paz social en el combate de la violencia y la seguridad, destacó el presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero, al encabezar el acto cívico en la Plaza Constituyentes. El alcalde, Cruz Lucatero, resaltó que "el Ejército Mexicano es una institución armada cercana a la sociedad, donde además de la atención que se le brinda a la población al presentarse un desastre, se preserve siempre como institución de principios y valores cívicos pues es un pilar fundamental de la Cuarta Transformación". En ese contexto, José Luis Cruz, reconoció a cada soldado que hoy celebran su día "son el principal

baluarte para asegurar la soberanía y la defensa nacional, así como para mantener la paz interior e instrumentar en caso de desastres". De igual forma, mencionó que el Ejército Mexicano es la fuerza de vanguardia orientada a salvaguardar la integridad territorial y la institucional acreditada en el texto Constitucional en 1917. Más tarde, el presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero, acompañó al General de Brigada D.E.M. Darío Ávalos Pedraza, Comandante de la 43 zona militar y al teniente coronel de Infantería D.E.M. Noé Rodríguez Jaramillo, Comandante del 30 Batallón de Infantería, a un desayuno en el que se reconoció la trayectoria y desempeño de los integrantes de una institución admirable.



APATZINGÁN, MICH.- Cruz Lucatero, resaltó que "el Ejército Mexicano es una institución armada cercana a la sociedad".

Enamoramiento, Amar y Salud Sexual, en Cecytem 09 Apatzingán

APATZINGÁN, MICH.-

La casa de asistencia social "Juntos Somos Mejor", continúa con la Charla Conferencia: "Enamoramiento, Amar y Salud Sexual" dirigida a los jóvenes del medio superior, en Cecytem 09 Apatzingán, contando con alrededor de 130 asistentes, quienes se mostraron atentos ante los temas.

La iniciativa de innovar ante un tema social vulnerable surgió del regidor Iván Santamaría Granados comisionado de salud, planteando la estructura de trabajo multidisciplinaria con egresados de Psicología y Comunicación de UCLA Apatzingán, de tal modo que los jóvenes estrechen un vínculo de confianza entre semejantes al abordar dichos temas.

Durante la charla los psicólogos Vanessa Bustamante y Óscar Moreno, expusieron diferencias entre el enamoramiento y amar, para que logren identificar el contexto social que viven y prevenir la violencia, embarazos no deseados, desertión escolar, etc. Además se contó con la

participación de la comunicóloga Itzel Alvarado y Edith Evans estudiante de psicología, mismas que amenizaron con poesía y música.

Por otro lado, también se desarrolló el tema de la respuesta sexual humana, en sus distintas facetas y cómo actuar ante diversos escenarios, haciendo énfasis en el amor propio y aspiraciones; los estudiantes compartieron sus dudas oportunamente.



APATZINGÁN, MICH.- La iniciativa de innovar ante un tema social vulnerable surgió del regidor Iván Santamaría Granados, comisionado de Salud.

Conmemoran CVII Aniversario de la creación del Ejército Mexicano

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a través de la Comandancia de la Guarnición Militar y 82/o. Batallón de Infantería, conmemoró en una ceremonia el día de hoy del 107 Aniversario de la creación del Ejército Mexicano.

En el lugar se ofreció un desayuno a personal militar e invitados presentes, donde acudieron autoridades federales, estatales y municipales, autoridades académicas, empresarios y medios de comunicación.

El acto, realizado en las instalaciones del 82/o. Batallón de Infantería, fue presidido por el C. General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Juan Carlos Guzmán Gudián, Comandante de la Guarnición Militar, estando a cargo de las palabras alusivas el C. Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor Salvador Bárcena López, Comandante del 82/o. Batallón de Infantería.

El mando militar mencionó que "la Historia de nuestra Nación no podría ser comprendida sin recordar las acciones y obras que han realizado Hombres y Mujeres que, enrolados en las Fuerzas Armadas de tierra, mar y aire, participaron en la consecución y defensa de la Soberanía Nacional, en la construcción y defensa de las instituciones y en la custodia de las Garantías Individuales de todo Mexicano".

"El sostenimiento del orden constitucional, es

el axioma que estableció la génesis de nuestro actual Ejército; fuerza emanada del pueblo en armas, para contribuir a la estabilidad del Estado Mexicano".

Resaltó que es una organización republicana, cohesionada y con profundo arraigo social; con alto nivel de instrucción y moralidad, un Ejército con características bien definidas: Lealtad irrestricta, Disciplina inquebrantable y estructura que le da presencia en el territorio Nacional para garantizar el orden del país.

Asimismo, hizo énfasis en que el Ejército Mexicano, continúa cumpliendo las misiones que se encuentran en la Ley Orgánica vigente, así como la coordinación, operación y colaboración con las demás dependencias referentes a estrategias de seguridad, así como el adiestramiento al personal del Servicio Militar Nacional, capacitándose en temas de Protección Civil para estar preparados ante un desastre natural.

"Los soldados del Ejército Mexicano se apegan a las directivas y reglamentos militares respetando en toda situación los derechos de las personas ya que los integrantes están adiestrados y capacitados para actuar de la mejor manera para proporcionar seguridad y tranquilidad a nuestro País".

Por último, mencionó que, el Ejército Mexicano actúa siempre con responsabilidad, destinado a servir con honor ante a la sociedad, el respeto a las personas, actuando con legalidad y lealtad, orgulloso de su historia y de ser pilar en su presente de la salvaguarda de la soberanía y de la seguridad interior de esta gran nación.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La base trabajadora de la Guardería de Iasste en esta ciudad ha decidido darle el apoyo a una compañera, que pese a ser la indicada para cubrir una vacante, ahora le notifican que no calificó porque no existen sus documentos para gestionar el espacio laboral, acusando al Sindicato y al propio Iasste de incurrir en actos deshonestos.




Sistema Michoacano de Radio y Televisión

SM Noticias




Lunes a Viernes
14:00 Horas TV/Radio

 EMRadio
 EMichoacano
 NoticiasEMRTV

www.sistemamichoacano.tv

Denuncian fraude entre el Issste y Sindicato

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Apoyo decidido está ofreciendo la base trabajadora de la Guardería del Issste en esta ciudad de Lázaro Cárdenas, a una compañera que siendo la indicada para cubrir una plaza vacante y habiendo sido calificada para tal, ahora le notifican que no calificó porque no existen sus documentos para gestionar el espacio laboral.

El tema, tiene inconformidad al personal de la Guardería Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil 115 (EBDI-115), que rechaza "la marrullería" que estarían jugando Sindicato y el propio Issste, que desde el año pasado dieron visto bueno y ahora dicen está perdido el expediente laboral y trámite de la Mtra. Araceli Fariás Ramona.

Precisan que si bien no se ha colocado a nadie en la plaza que está vacante desde el 16 de marzo de 2019, notificando a la compañera que no está su expediente "es preparar el terreno para colocar a cualquier otra persona, incluso alguna externa" y en ello darán lucha de cabal oposición.

Y es que el 12 de febrero de este año, a la Lic. Elda Berenice Castillo, directora de la Guardería en cuestión, situada en avenida Dr. Miguel Silva, Segundo Sector de la ciudad, se le notificó que no hay algún expediente de promoción para la vacante.

Sin embargo, en abril 17 del 2019, se notificaba por la Subcomisión Mixta de Escalafón, a través del Sindicato Nacional de Trabajadores del Issste a la dirección y a la interesada que había sido aprobada para tomar el espacio vacante, observadas las condiciones generales de trabajo del Instituto y el Reglamento del Escalafón Vigente.

Indican que sienten una gran molestia por la situación de supuesta pérdida de expediente de la compañera que había sido promovida a una base como Apoyo Administrativo en Salud, que recién notificara Nazario Zapata, jefe de Recursos Humanos del Issste Michoacán.

A través de embajadas se promoverá el tianguis de arte popular de Domingo de Ramos

GRECIA PONCE
URUAPAN, MICHO.

A través de embajadas, con presencia en nuestro país, se promoverá el tianguis de arte popular de Domingo de Ramos, informó la secretaria de Cultura y Turismo, Alejandra García Ayala.

La entrevistada expuso que a pesar de que esta festividad es un producto turístico que prácticamente "se vende sola", se continuará con la promoción del mismo, ya que dicho tianguis ofrece no nada más la oportunidad de convivir con los artesanos de todo Michoacán, sino de comprarlos los productos, que con tanta antelación los artesanos preparan, para venir a venderlos en Uruapan.

García Ayala también comentó que aún es tiempo de que las personas que desean venir a visitar Uruapan del 4 al 19 de abril, reserven habitaciones en los hoteles de la localidad.

Cabe mencionar que en Uruapan existen unos 45 hoteles de entre dos y cuatro estrellas, que en conjunto cuentan con una oferta de aproximadamente 2 mil habitaciones.

Alejandra García comentó por otra parte, que la próxima reunión preparatoria del tianguis artesanal se llevará a cabo dentro de dos semanas y que cada sesión de trabajo será abierta, por lo que los medios de comunicación son bienvenidos, a fin de poder llevar las pormenores de los mismos, a los ciudadanos.

Recordó que ayer se desarrolló la segunda reunión de trabajo, la cual estuvo encabezada por el presidente municipal, Víctor Manríquez y durante la cual se contó



con la presencia de los titulares de Uruapan, del Instituto del Artesano Michoacano y de las diversas dependencias e instituciones que toman parte en la organización y desarrollo del principal evento turístico de la entidad.



Ejército Mexicano, institución crucial para proteger a las familias

Con su honor y valentía Michoacán vive hoy una circunstancia diferente, destacó el mandatario al conmemorar el Día del Ejército Mexicano

ANGELICA ALBA

La lealtad inquebrantable, valentía y compromiso por la defensa de la democracia de las Fuerzas Armadas, es un papel crucial en la protección y seguridad de nuestras familias, reconoció el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo en el evento conmemorativo del Día del Ejército Mexicano.

"Una día como hoy, hace 107 años, nace una de las instituciones más sólidas y que más ha contribuido al resguardo de la soberanía nacional y defensa de la democracia, un orgullo para todos", destacó.

A cuatro años de su gobierno, Silvano Aureoles, destacó la relación de confianza, estrecha cercanía y coordinación con el Ejército y la Marina Armada de México para superar los retos y tener una estrategia clara que ha alejado a Michoacán de los primeros lugares de incidencia delictiva.

"Son ustedes, generales, coroneles, capitanes, tenientes, sargentos, cabos y soldados, que

nos ayudaron a superar una de las etapas de violencia e inseguridad más difíciles en la historia del Estado, porque con su honor y valentía Michoacán vive hoy una circunstancia diferente", indicó el Gobernador.

Por ello, el gobernador reiteró su convicción de seguir trabajando y fortaleciendo la relación de confianza con las instituciones para superar y enfrentar los retos actuales.

"Cuenten conmigo como Gobernador, cuenten con el pueblo de Michoacán como aliado, México aún requiere de ustedes como defensores de la paz", indicó. Aureoles Conejo expresó su reconocimiento y agradecimiento



to a las mujeres y hombres que ponen en peligro sus vidas y han sido parte de los grandes logros y cambios del pueblo de México.

"Hay que destacar que las mujeres y hombres que integran el Ejército Mexicano están siempre en cualquier circunstancia y es necesario que la reconozcamos como una de las instituciones más queridas que acepta la responsabilidad de cuidar a su país", manifestó.

Gobierno Federal les ha fallado a las mujeres: Javier Estrada

MORELIA, MICH

El Gobierno Federal ha demostrado su incapacidad para prevenir y atender la violencia que sufren las mujeres, pese a que diariamente se registran 10 homicidios que, en su mayoría, ni siquiera llegan a tipificarse como feminicidios.

Así lo aseguró Javier Estrada Cárdenas, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PPAN) en el Congreso del Estado, quien lamentó que la Federación prefiera crear distractores como la falsa rifa de un avión, que atender los graves problemas que enfrenta México, como lo son la inseguridad, violencia contra las mujeres y la recesión económica, entre otros.

"Es preocupante que el Gobierno Federal prefiera crear distractores en lugar de atender los graves problemas que aquejan a la nación, donde lamentablemente se ha duplicado el número de feminicidios en los últimos cinco años, pues de 411 casos en 2015 se pasó a 976 en 2019", indicó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), mencionó que las cuatro alertas que, en promedio se emiten diariamente por desaparición de mujeres, son una muestra más de la incapacidad e inoperancia de la Federación.

"Las cifras de desapariciones y feminicidios son alarmantes y comprueban la incapacidad de la autoridad federal de frenar la violencia contra las mujeres. Hoy vemos de forma preocupante que, en promedio, diariamente desaparecen cuatro niñas de 13 a 17 años de edad", precisó Estrada Cárdenas.

Gobierno Municipal avanza en digitalizar trámites

URUAPAN, MICH

Con el fin de ser una Administración eficiente, ágil y transparente ante los ciudadanos, el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad el Catálogo Electrónico Municipal de Regulaciones y el Catálogo Municipal de Inspectores y Verificadores.

Son herramientas digitales de suma utilidad para el ciudadano, a través de las cuales el gobierno que preside Víctor Manuel Manríquez González refrenda su liderazgo nacional en materia de simplificación administrativa, ya que es de los primeros municipios del país, en poner al servicio de la población este tipo de plataformas. Los Catálogos señalados están al alcance de los ciudadanos en la página: www.urupan.gob.mx.



Fueron presentados en la primera sesión ordinaria del Comumere, la cual se llevó a cabo en el salón de usos múltiples de la Presidencia Municipal.

La presentación de ambos servicios digitales estuvo a cargo del secretario técnico del Consejo José Juan Granados Fuerte, quien especificó que el Catálogo Electrónico Municipal de Regulaciones contiene los reglamentos municipales, bando de gobierno, leyes, decretos y acuerdos de Cabildo, en los que se basa el

marco legal que rige en esta demarcación territorial.

En cuanto al Catálogo de Inspectores y Verificadores, expuso que en este apartado se enlistan los 133 servidores públicos que llevan a cabo esta importante función, en el área de inspectores de varios ramos, desarrollo urbano, medio ambiente y en la Capasu. Añadió que en esta plataforma digital el ciudadano tiene la posibilidad de reportar a inspectores que actuaron con prepotencia o fuera de la legalidad.

Gran avance en 2 obras de drenaje de la Capasu



Tienen una inversión de casi 4 millones de pesos.

URUAPAN, MICH

Con una inversión de casi cuatro millones de pesos, en beneficio de más de un millar de habitantes de dos colonias del oriente de la ciudad, la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), lleva a cabo trabajos de introducción de drenaje sanitaria,

obras que podrían ser entregadas el próximo mes. Anterior fue dado a conocer por el titular de dicho organismo operador del agua, Miguel Ángel Paredes Melgoza, tras un recorrido para constatar el avance de las dos obras, de las que dijo, se entregarán a los vecinos, en tiempo y forma.

Dio a conocer que una de ellas se lleva a cabo en la colonia Santa Teresa, que lleva un avance del 87 por ciento de la instalación de la red de drenaje sanitaria

instalación de las rejillas para la captación de agua pluvial, a fin de evitar inundaciones.

Por lo que se refiere a la segunda, es en la colonia El Fresno, donde el avance es del 95 por ciento, y ya se ultimán detalles en la instalación de registros domiciliarios y las conexiones de las descargas de las viviendas.

Paredes Melgoza señaló que ambas obras habrán de beneficiar a más de un millar de habitantes de esos dos asentamientos humanos y las obras serán entregadas el próximo mes, de acuerdo a lo programado. Hizo un llamado a los vecinos, a que eviten tirar basura en la vía pública para no generar inundaciones a consecuencia de taponamientos en las rejillas, principalmente en la temporada de lluvias.

Por otro lado, hizo un llamado a los usuarios del agua potable, a que acudan a realizar los pagos, ya que, con dichos recursos, se proyectan más obras de infraestructura para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

EXTRA

En operación, nuevo paso peatonal incluyente frente al CREE



MORELIA, MICHOACÁN

En el Periférico Independencia, frente al Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) opera un nuevo paso peatonal incluyente que construyó la administración del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP).

La obra que consta de una meta de concreto hidráulico para la reducción de velocidad de los automotores, garantiza el cruce peatonal seguro, especialmente de las personas con discapacidad que reciben atención especializada en el CREE.

Con el objetivo de promover su integración y acceso al entorno físico existente, en igualdad de condiciones, cuenta con señalamientos preventivos, verticales y horizontales, incluyendo bolardos luminosos y vialitas reflejantes, para la precaución de las y los automovilistas.

El Gobierno de Michoacán trabaja bajo la premisa de que, en materia de movilidad, es necesario brindar los servicios adecuados a las necesidades de los diferentes sectores de la población.

SE SUMA GABINETE DE GOBERNABILIDAD A FORTALECIMIENTO DE PALABRA DE MUJER

66 En beneficio de todas las mujeres michoacanas, las dependencias ampliarán sus servicios a este sector de la población

MORELIA, MICHOACÁN

Convenidos del valor y fortaleza de las mujeres para consolidar a Michoacán como un estado próspero y de oportunidades para todos y todas, las dependencias que integran el Gabinete de Gobernabilidad, sumarán sus acciones y trabajo coordinado para el fortalecimiento del Programa Palabra de Mujer.

"Dar a las mujeres la atención que merecen, requiere de un esfuerzo transversal, en el que ninguna dependencia puede quedar fuera y así ofrecer servicios integrales con capacitación, atención a la violencia, empoderamiento, programas productivos, y otros acompañamientos y beneficios, ofrecer entre todas las dependencias una larga lista de ventajas a las mujeres michoacanas", puntualizó el gobernador Silvano Aureoles Conejo, al encabezar la reunión.

El mandatario estatal, señaló que este Gobierno tiene la meta de que por lo menos 300 mil mujeres, se sumen al Programa de Palabra de Mujer y sean beneficiarias de los beneficios que serán básicos para su desarrollo y el de sus familias.

Aureoles Conejo, destacó la importancia de consolidar bases firmes en la estrategia en pro del empoderamiento de las mujeres michoacanas.

"Genera identidad, que el programa se quede, busquemos que eche raíces este movimiento en favor del empoderamiento y desarrollo de las mujeres, que vaya más allá de un periodo de gobierno", sentenció.

Con estas acciones el Gobierno del Estado refuerza los trabajos de atención de sectores prioritarios como las mujeres y jóvenes, a través de beneficios bajo un esquema seguro y de seguimiento permanente para lograr los objetivos planteados.





Alertan jóvenes sobre embarazos a temprana edad, en "Yo decido mi historia"

MORELIA, MICHOACÁN

Tener un hijo no es un error, pero tenerlo a temprana edad no es la mejor decisión, opinó Edgar Alejandro Roséndiz Herrera, estudiante de Procesamiento Industrial de Alimentos del Conalep, plantel Zamora y uno de los seis ganadores del Concurso "Yo decido mi historia", en la categoría de mejor canción, inspirada ésta en el embarazo de una adolescente.

"No es nada comparado a mis 17 años estar criando un hijo, a estar estudiando, es mucho mejor ya cuando tenga los recursos necesarios y un empleo estable, pensar en un hijo", manifestó, en el marco del Foro de presentación de resultados y entrega de reconocimientos de la convocatoria "Yo decido mi historia".

Luego de recibir su premio, explicó que la canción que escribió e interpretó, basada en una historia de una adolescente embarazada, es para enviar a las y los jóvenes el mensaje de que una relación tiene que ser bajo protección e información.

Será Palabra de Mujer, programa integral para las michoacanas



Se reúne Gobernador con Gabinete Social y refrenda compromiso con el fortalecimiento del programa "Palabra de Mujer"

MORELIA, MICHOACÁN

El empoderamiento de las mujeres ha sido y será un interés primordial de mi Gobierno, apuntó el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, en reunión de trabajo con las y los integrantes del Gabinete

Social.

Durante un encuentro con los titulares de las dependencias encargadas de la política social en la entidad, el mandatario estatal instruyó a que todo el Gobierno trabaje en apoyo a programas transversales, particularmente al de "Palabra de Mujer".

"Es un programa transversal que

necesitamos cuidarlo entre todos y nuestros objetivos son, que las michoacanas desarrollen sus capacidades, generen empresas, que logren empoderarse para su bien y el de sus familias", señaló.

Silvano Aureoles, conminó a su equipo de trabajo a fortalecer la comunicación, trabajar de manera activa e ir a todos y cada uno de los municipios para acercar "Palabra de Mujer" a las michoacanas, mismo que, además de créditos, otorgará otros beneficios que atenderán a las principales demandas de este sector de la población.

El gobernador reafirmó su disposición para dar a las mujeres que habitan en el Estado, un Gobierno sensible que actúe con más oportunidad para atender todas sus demandas y así garantizar su pleno bienestar.



Los feminicidios nos lastiman a todos: Gobernador

MORELIA, MICHOACÁN

Al encabezar los trabajos de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo pidió intensificar los trabajos conjuntos para la prevención e investigación de este delito que, reconoció, lastima a toda la sociedad en su conjunto.

"Es importante que estemos muy atentos ante este grave problema que tenemos como país, porque cuando lastiman a nuestras mujeres y niñas, nos lastiman a todos", expresó.



El mandatario estatal reconoció que el manejo de estos casos exige de una mayor sensibilidad de los gobiernos, sin distinción de colores, y de acciones oportunas en materia de prevención.

"Lo decía ayer: las mujeres están muy enojadas y tienen toda la razón;

yo las apoyo en esta indignación que tienen ante hechos tan desagradables de asesinatos. Les asiste la razón de expresar esa indignación. Yo la comparto absolutamente", sostuvo.

Durante la reunión de trabajo, el equipo interinstitucional también revisó los avances de la estrategia de seguridad en las regiones prioritarias.

En ese sentido, acordó el reforzamiento de las acciones operativas en la región de Huacama, incluida la coordinación con autoridades del estado de Guerrero para "blindar" de mejor manera los límites de ambas entidades.

Cabe destacar que, de acuerdo al informe de resultados presentado hoy, del 1 al 17 de febrero fueron detenidos 251 personas en diferentes regiones del estado, 105 de éstas por posesión

de droga, 26 por robo de vehículo y 48 por portación de arma de fuego.

También fueron asegurados 231 vehículos, de los cuales 162 tenían reporte de robo y 46 estaban vinculados con hechos ilícitos.

Además, se decomisaron 65 armas de fuego, 34 largas y 31 cortas; 86 cargadores, mil 70 cartuchos de diversos calibres, un explosivo, dos pecheras, 30 kilos de marihuana y 2 kilos de la droga sintética conocida como "cristal".

En el encuentro participaron el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes, el coordinador de la Guardia Nacional en Michoacán, Fidel Mondragón Rivero, el Fiscal General del Estado, Adrián López Solís, y el comandante de la 43 Zona Militar, General Darío Ávalos Pedraza.

Uruapan se prepara para convertirse en la Capital Mundial de la Artesanía



Avanzan preparativos para el Tianguis Artesanal de "Domingo de Ramos" 2020

URUAPAN, MICHO.

De manera coordinada entre los tres órdenes de gobierno avanzan los preparativos para que Uruapan se convierta en la Capital

Mundial de la Artesanía del 4 al 19 de abril, cuando se llevará a cabo el Tianguis Artesanal de "Domingo de Ramos" 2020.

Durante la segunda reunión para evaluar los preparativos del Tianguis Artesanal más grande de Latinoamérica el alcalde Víctor Manuel Manríquez González dio la bienvenida a la titular del Instituto del Artesano Michoacano (IAM). Emel Rojas Osagüera al presidente de la Unión Esta-

tal de Artesanos de Michoacán (Uneamich), Antonio Valencia Hernández, así como a distintos funcionarios estatales y municipales.

El edil enfatizó que los preparativos para este gran evento avanzan positivamente, por lo que suman esfuerzos entre dependencias para recibir a los más de mil artesanos que expondrán más de un millón de piezas, mismas que arribarán a la Feria

del Cupatzeno a partir del 29 de marzo.

Indicó que hoy el escenario que vive el municipio, estado y país es complejo, de ahí la importancia de impulsar actividades culturales y tradicionales que fortalezcan nuestra identidad y unidad que hoy tanto se requiere.

Víctor Manríquez reiteró que los uruapenses esperan con los brazos abiertos a los artesanos, ya que las expectativas cada vez son mayores en este evento de talla internacional.

En tanto, Emel Rojas agradeció la organización del Gobierno Municipal para ofrecer todos los servicios a los artesanos y garantizar una estancia agradable en Uruapan.

Mientras que Alejandra García Ayala, secretaria de Turismo y Cultura, dio a conocer que los grupos avanzan satisfactoriamente con el sector salud para brindar la atención a los artesanos, así como el albergue, alimentación, seguridad y otros aspectos como la difusión del Tianguis, etc.

Disminuye la actividad del enjambre sísmico en esta región

Mientras tanto, en el Popocatepetl. Ahí el semáforo de alerta volcánica permanece en Amarillo Fase 2

GRÉCIA PONCE
URUAPAN, MICHO.

El Comité Científico Asesor (CCA) del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) para el volcán Popocatepetl realizó su reunión extraordinaria número 85 para analizar la actividad reciente de este volcán y en una segunda reunión con especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) e investigadores de otras instituciones, se actualizó información del enjambre sísmico que desde inicios de enero se está registrando en Michoacán.

Esa información fue dada a conocer por el comandante regional Uruapan, de la Coordinación Estatal de Protección Civil, Gerardo Delgado Estrada.

Sobre la situación en la entidad y el enjambre sísmico, se informó que, a la fecha, en la región noroeste de Uruapan se han presentado hasta el día de hoy, más de 3,215 sismos con magnitudes de hasta 4.1.

Sin embargo, desde el 5 de febrero se ha observado una disminución de la sismicidad, lo cual se interpreta como una desaceleración del proceso. Conforme a los primeros resultados del análisis se ha determinado que este enjambre se debe a una migración magmática profunda, como la ocurrida en 2005. Por lo anterior se continúa con el seguimiento puntual de esta actividad a través de los sistemas de monitoreo, mismos que se complementarán con instrumentos adicionales.

Cabe mencionar que cerca de 50 especialistas del CENAPRED, de los institutos de Geofísica, Ingeniería y del Centro de Geociencias de la UNAM, de la Universidad de Colima y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, han colaborado conjun-



tamente para mantener en operación 12 instrumentos sísmicos, así como para monitorear las características del agua de manantiales y emisiones de gases en la zona, ante este fenómeno.

Por otro lado, teniendo como base los parámetros de monitoreo visual, sísmico, geodésico y de gases del Popocatepetl, se concluyó que en el corto plazo se espera que mantenga una actividad similar a la observada en las últimas semanas, acompañada de explosiones principalmente de baja intensidad, sin descartar la posibilidad de emisiones de

cenizas e incluso el lanzamiento de fragmentos incandescentes a corta distancia del cráter.

De acuerdo al análisis de la actividad interna se identificó la variación de algunos parámetros. En consecuencia, se continúa el monitoreo permanente de la actividad a través de todos los sistemas disponibles. En virtud de lo anterior, se mantiene el semáforo de alerta volcánica en el nivel Amarillo Fase 2 y se reitera a la población respetar el radio de exclusión de 12 kilómetros a partir del cráter.

Zona rural debe estar mejor comunicada: edil

Definir los caminos que faciliten la comunicación entre comunidades y brindar herramientas e instalaciones que faciliten y enriquezcan la labor de los campesinos locales, serán las principales metas de un gobierno en favor de la zona rural, manifestó el alcalde de Morelia, Raúl Morán Ochoa, durante la entrega de un par de obras en las rancherías de San Miguel del Monte y Jesús del Monte. **WIMBOLA**



Obras en Madero Poniente beneficiarán a 200 mil

Las obras que se realizan en las laterales de la avenida Madero Poniente beneficiarán a 200 mil personas que a diario circulan por esa zona. Ingresaron autoridades municipales. Asimismo, recomiendan que la inversión es de 120 millones de pesos de recursos federales, y los trabajos consisten en colocar 315 luminarias (personal y vialidad), rehabilitar la red semafórica, hidrante y pluvial a lo largo de 5 kilómetros.

construir banquetas accesibles, siete cruces seguros, 20 paradas de transporte público, plantar 417 árboles, 15 mil metros cuadrados de áreas verdes, colocar 188 rampas peatonales y la mayor edificación urbana en Morelia.

En este sentido, aconseja a los padres de la zona y a transportistas tener paciencia ante los molestos que puedan causar las obras. **WIMBOLA**

Ejército cumple 107 años



Los soldados se han puesto a hacer una serie de actividades de pago patriótico, ejercicios y maniobras. Cada actividad se realizó con lealtad, honor, patriotismo y apego a la ley, para seguir dando a las instituciones su lealtad y apoyo, en el cumplimiento de la 2012 Zona Militar. Según Armada Barón Salazar, durante la conmemoración de los 107 años de la conformación del Ejército Mexicano. **COMBOLA**

Instruye Herrera reforzar la protección de menores

El secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, instruyó a las dependencias del Ejecutivo estatal implementar acciones inmediatas para atender cualquier suceso de violencia.

En seguimiento a las acciones de protección a la integridad de los menores, y en un marco de presidente del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, anunció que a partir de este momento las dependencias estatales realizarán un trabajo transversal, enfocándose a salvaguardar la integridad de las y los menores en la entidad, una prioridad de la administración de Silvano Aureoles Corujo.

Por ello, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) llevará a cabo los protocolos del programa Escuela Segura, y se difundirá a través de los comités de padres de familia de las escuelas, de los programas y esquemas preventivos.

Con ello se propiciará, a través de la estructura del sistema educativo, la participación y organización activa de los comités de padres de familia, procurando los accesos y salidas de los niños, niñas y adolescentes.

También se invitó a los padres de familia a la revisión preventiva, no invasiva, de las mochilas de los menores, entre otras acciones.

Un tanto, la Secretaría de Seguridad Pública brindará, con la presencia de policías, la salvaguarda y prevención a los menores al ingresar y salir de la institución educativa.

Además, establecerá coordinación con los distintos niveles de gobierno para emitir turnos y que los elementos policíacos realicen rondines en sitios cercanos a las escuelas.

También se encargará de implementar, capacitar y difundir entre los miembros de la policía estatal, municipal e instancias federales los protocolos para la prevención y reacción adecuada cuando se trate de un menor. Además de atender con oportunidad, a través del CSE, cualquier reporte de algún suceso violento.



El secretario de Gobierno dijo que las dependencias estatales trabajarán a fortalecer la seguridad. | COMBOLA

"Todos tienen la obligación de velar para que se garantice la integridad de los menores"

Héctor Ayala Morales, encargado del despacho de la SEE.

Algunas de las acciones:

- Reforzamiento de seguridad tanto de patios como de los patios y calles de fondo en escuelas.
- Realizar presencia en recorridos.
- Presencia al Sangre al abordar los buses escolares, reforzados por el cuerpo de policía, en zonas de los recorridos.
- Realizar talleres y charlas para prevenir la trata y violencia contra niños y niñas.

Menores que no sean recogidos de escuelas serán llevados al DIF

Los niños que no sean recogidos por los padres o tutores, tanto en escuelas públicas como privadas, serán enviados a los sistemas DIF municipales o al del estado para salvaguardar su integridad y evitar una tragedia como ocurrió en el caso de Karina Cecilia Aldridge Antón, advirtió el encargado del despacho de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), Héctor Ayala Morales.

En entrevista, el funcionario aseguró que en todos los planteles existen protocolos de ingreso y salida de los estudiantes, en los cuales se indica claramente que los profesores, directores, jefes de sector y supervisores no deben entregar a los menores a personas que no estén debidamente acreditadas como responsables.

Ayala Morales dijo que el protocolo consiste en que si el padre o el tutor no llega a recoger al menor después de 30 minutos, que es la tolerancia, los niños serán enviados a los sistemas DIF municipales o, si el caso se presenta en Morelia, acudir al del estado, con la intención de salvaguardar la integridad física y psicológica de los estudiantes. **WIMBOLA**

no registrado en el número de teléfono 911.

La Secretaría de Gobierno formulará la iniciativa para solicitar al Congreso de Michoacán las modificaciones necesarias para que la legislación estatal castigue los delitos en contra de los menores, agravando las penas máximas cuando de estos se trate.

El Sistema DIF y la Procuraduría de Defensa del Menor articularán la estructura de ambas instancias que generen un trabajo de divulgación y monitoreo en el territorio estatal que permita atender y encontrar las problemáticas en colonias o familias con altos índices delictivos.

La Secretaría de Igualdad Sustantiva para el Desarrollo de las Mujeres realizará la sensibilización, a través de

charlas y difusión en municipios, sobre temas que ayuden a prevenir la trata y violencia contra niñas y mujeres.

Además, se hará trabajo interinstitucional con la SEE para difundir en los centros escolares las rutas de atención, derechos y esquemas de prevención para niños, niñas y adolescentes, en coordinación con el STIPNMA.

Por su parte, la Coordinación General de Comunicación Social propiciará, desde el Observatorio de Medios, las recomendaciones sobre la importancia de evitar publicaciones que revictimicen a las víctimas del delito.

No habrá reparos para la promoción del LX Tianguis de Artesanías del Domingo de Ramos

■ Trabajo interinstitucional de los tres niveles de gobierno, para que nada empañe el evento anual

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.

Habrà que redoblar los esfuerzos en la promoción de la LX edición del Tianguis Artesanal de Domingo de Ramos en Uruapan, para que la percepción sobre el ambiente de inseguridad que priva en el municipio no tenga un impacto negativo en el evento anual que es patrimonio de los artesanos michoacanos, dijo el alcalde, Víctor Manuel Manríquez González,

al encabezar la tercera reunión de presentación de avances de las áreas que intervienen en la organización de ese evento.

Cuestionado sobre si el tema de la inseguridad no será factor de impacto negativo para el desarrollo del Tianguis Artesanal que cada año convoca a más de 1,300 artesanos de las 4 etnias asentadas en Michoacán, el municipio uruapense consideró prematuro algún juicio al respecto, pero enfatizó en que su

gobierno trabajará intensamente en las próximas semanas en la promoción de este evento acudiendo a los principales destinos de captación turística en el país y en la capital del estado.

Advirtió que se continuará trabajando para consolidar al Tianguis de Uruapan como la capital mundial de la artesanía: hay visitantes que ya identifican a la ciudad así - en donde fruto del trabajo de los artesanos michoacanos se exhiben cerca de un millón de piezas artesanales, evento en el que también tiene realización el concurso artesanal más importante en su género.

Por otra parte, durante la reunión llevada a cabo en la Casa de la Cultura, las diversas áreas de los tres niveles de gobierno que intervendrán en la organización del Tianguis Artesanal reportaron avances de hasta un 80 por ciento en la organización de las actividades propias de su competencia y que serán fundamentales para el buen desarrollo de este evento que se llevará a cabo del 4 al 19 de abril.

Se adelantó que áreas como la administración del parque nacional trabajan ya en el diseño de los recorridos nocturnos que se ofrecerán en esta temporada; de igual manera iniciaron ya los trabajos de balizamiento en diversas zonas de la ciudad, el embellecimiento de las áreas verdes de las principales vías vehiculares, la logística del trabajo de los servicios públicos municipales, el plan coordinado de los servicios médicos que estarán disponibles para atención de los artesanos, la habilitación del albergue para la recepción de los cerca de mil 300 participantes, así como la labor de promoción del evento que correrá a cargo de la delegación de turismo en

Exigen diputados de Morena se esclarezcan señalamientos por falsificación de firmas

■ Sin fundamentos, a todos los diputados morenistas se les acusó de un delito

MORELIA, MICH.

Urge que se deslinden responsabilidades, que se recurra a las pruebas grafológicas lo antes posible y responda quien deba responder, ante señalamientos de la legisladora Brenda Fraga, al haber afirmado que habían sido aplicadas firmas falsas para cumplir con el requisito de 14 oponentes en la petición de acción de inconstitucionalidad en la contratación de deuda para el Estado, por más de 4 mil millones de pesos para el gobierno de Silvano Aureoles.

Así lo comienzan a señalar en tribuna y ratificar ante medios el diputado Alfredo Ramírez y también la diputada Mayela Salas, quien afirma: «No son válidos los señalamientos a una bancada, sin tener las pruebas y argumentos que así lo ameriten; la falsificación de firmas es un delito y lo correcto es probarlo y en su caso deslindar responsabilidades exclusivamente al infractor. Señalar de una forma generalizada, a todos los diputados de Morena compromete a quien lo afirma y está obligado a probarlo, hay que ser responsables con lo que se declara públicamente».

En este caso específico, en medios impresos y electrónicos circulan declaraciones de la coordinadora parlamentaria del PT, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, que al entrevistarla dijo que el grupo parlamentario de Morena falsificó documentos y firmas; que ella y su compañera Teresa Mora, lo que firmaron fue «la controversia constitucional contra el Ejecutivo Estatal por el decreto de liquidación y extinción de la Junta Local de Caminos, la cual no se presentó, pero de ahí pudieron haber tomado los documentos que se requerían para obtener las firmas restantes».

Por lo anterior, existe inconformidad de los integrantes de la bancada guinda en contra de la diputada petista representante del Distrito Uruapan Norte: «es un acto irresponsable lavarse las manos y decir que fueron los diputados de Morena. Nosotros también exigimos el esclarecimiento del tema antes de asumir señalamientos infundados, que además, al mostrar tal desistimiento la legisladora petista, evidencia en parte su favor a la contratación de la nueva deuda para los michoacanos».

Se destaca que lo correcto es investigar primero, deslindar responsabilidades y después hacer las posturas públicas, sin embargo de no ser cierto lo que circuló, se le invita cordialmente a declarar lo conducente mediante derecho de réplica, en el tenor de continuar trabajando con transparencia, respeto y responsabilidad por Michoacán, pues los ciudadanos así lo merecen.



UNIVA
La Universidad Católica

Impulso Profesional

Licenciaturas para gente que trabaja.

Mercadotecnia y Diseño de Marca

Inicio: enero 2020

☎ 452 503 1261

f t i

www.univa.mx

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

ESTADO

Inicia acreditación internacional del C5i Michoacán

MORELIA, MICHOACÁN

Con la presencia de auditores internacionales, este martes inició el proceso de acreditación del Centro de Estatal de Comando, Coordinación e Inteligencia (C5i) como institución que cumple con estándares mundiales en el diseño de políticas en materia de seguridad pública.

En la revisión participan auditores de la Comisión de Acreditación para Agencias que Aplican la Ley (CALEA), quienes fueron recibidos por el Gobernador Silvano Aureoles Conejo.

Es de gran importancia y trascendencia para el Estado, la revisión de los mecanismos de operación, a fin de constatar que se de cumplimiento a estándares internacionales, en beneficio de las y los michoacanos, destacó el mandatario estatal.

Asimismo, el Gobernador señaló que este proceso forma parte de las estrategias de seguridad que se implementan a fin de fortalecer los protocolos de atención a la ciudadanía.

Entre el 18 y 20 de febrero, los auditores internacionales estarán revisando los mecanismos de operación que se aplican en el C5i, a fin de constatar que cuenta con altos estándares en la operación de protocolos.

CALEA es una autoridad certificadora, con sede en Estados Unidos, creada en 1999 gracias a los esfuerzos conjuntos de asociaciones ejecutivas del orden público.

Cuenta con miembros, incluidos 11 profesionales del orden público. El reviso son representantes seleccionados de los sectores público y privado.

La seguridad es uno de los rubros en los que se el Gobierno del Estado, ha puesto mayor importancia y a este paso que hoy se da es una muestra del compromiso de dar continuidad a los mecanismos que se ejecutan en el C5i, señaló Israel Patrón Reyes, secretario de Seguridad Pública del Estado.

Durante los trabajos de revisión se llevó a cabo una audiencia pública, donde los ciudadanos participaron de manera presencial y vía telefónica, avanzando sus opiniones acerca de los servicios que se brindan al reportar algún hecho que pueda configurar un delito o solicitar ayuda ante alguna emergencia.

El C5i fue inaugurado el pasado 11 de septiembre y está considerado como uno de los más grandes y equipados de América Latina.

El complejo está conectado a 300 kilómetros de fibra óptica, 55 arcos cameteros para detectar imágenes y placas y 6 mil 60 cámaras de videovigilancia en el territorio estatal.

Uruapan se prepara para convertirse en la Capital Mundial de la Artesanía



Avanzan preparativos para el Tianguis Artesanal de "Domingo de Ramos" 2020

URUAPAN, MICH.

De manera coordinada entre los tres órdenes de gobierno avanzan los preparativos para que Uruapan se convierta en la Capital Mundial de la Artesanía del 4 al 19 de abril, cuando se llevará a cabo el Tianguis Artesanal de "Domingo de Ramos" 2020.

Durante la segunda reunión para evaluar los preparativos del Tianguis Artesanal más grande de Latinoamérica el alcalde Víctor Manuel Manríquez González dio la bienvenida a la titular

del Instituto del Artesano Michoacano (IAM), Emilia Reyes Oseguera; al presidente de la Unión Estatal de Artesanos de Michoacán (Uneamich), Antonio Valencia Hernández, así como a distintos funcionarios estatales y municipales.

El edil enfatizó que los preparativos para este gran evento avanzan positivamente, por lo que suman esfuerzos entre dependencias para recibir a los más de mil artesanos que expondrán más de un millón de piezas, mismos que arribarán a la Perla del Cupatitzio a partir del 29 de marzo.

Indicó que hoy el escenario que



vive el municipio, estado y país es complejo, de ahí la importancia de impulsar actividades culturales y tradicionales que fortalezcan nuestra identidad y unidad que hoy tanto se requiere.

Víctor Manríquez remarcó que los uruapenses esperan con los brazos abiertos a los artesanos, ya que las expectativas cada vez son mayores en este evento de talla internacional.

En tanto, Emilia Reyes agradeció la organización del Gobierno Municipal para ofrecer todos los servicios a los artesanos y garantizar una estancia agradable en Uruapan.

Mientras que Alejandra García Ayala, secretaria de Turismo y Cultura, dio a conocer que los uruapenses avanzan satisfactoriamente con el sector salud para brindar la atención a los artesanos, así como el albergue, alimentación, seguridad y otros aspectos como la difusión del Tianguis, etc.



Gobierno Municipal avanza en digitalizar trámites

URUAPAN, MICHOACÁN

Con el fin de ser una Administración eficiente, ágil y transparente ante los ciudadanos, el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad el Catálogo Electrónico Municipal de Regulaciones y el Catálogo Municipal de Inspectores y Verificadores.

Son herramientas digitales de suma utilidad para el ciudadano, a través de las cuales el gobierno



que preside Víctor Manuel Martínez González refrenda su liderazgo nacional, en materia de simplificación administrativa, ya que es de los primeros municipios del país, en poner al servicio de la población este tipo de plataformas.

Los Catálogos señalados están al alcance de los ciudadanos en la página: www.uruapangob.mx. Fueron presentados en la primera sesión ordinaria del Comumere, la cual se llevó a cabo en el salón de usos múltiples de la Presidencia Municipal.

La presentación de ambos servicios digitales estuvo a cargo del secretario técnico del Consejo José Juan Granados Fuerte, quien especificó que el Catálogo Electrónico Municipal de Regulaciones contiene los reglamentos municipales, bando de gobierno, leyes, decretos y acuerdos de Cabildo, en los que se basa el marco legal que rige en esta demarcación territorial.

En cuanto al Catálogo de Ins-

pectores y Verificadores, expuso que en este apartado se enlistan los 133 servidores públicos que llevan a cabo esta importante función, en el área de inspectores de varios ramos, desarrollo urbano, medio ambiente y en la Caspa. Añadió que en esta plataforma digital el ciudadano tiene la posibilidad de reportar a inspectores que actuaron con prepotencia o fuera de la legalidad.

66 El Consejo Municipal de Mejora Regulatoria aprobó el Catálogo Electrónico Municipal de Regulaciones y el Catálogo Municipal de Inspectores y Verificadores

La sesión fue encabezada por el Presidente Municipal, quien destacó que con este tipo de acciones, se busca ser un gobierno más eficiente, ágil y menos costoso para el ciudadano.

Recalcó que la simplificación administrativa que lleva a cabo el gobierno local, también ayuda a transparentar y evitar la corrupción dentro del ejercicio público, lo cual también es de gran beneficio para la población.





Piden más vigilancia en escuelas

JOSÉ LUIS CEJA,

Corresponsal La Voz de Michoacán

Jiquilpan, Mich.- Madres de familia del Jardín de niños, Junta de Zitacuaro solicitaron a la policía local mayor vigilancia, luego de que detectaran a un hombre que, dicen, constantemente somete a este y otros centros escolares a vigilancia.

En reuniones sostenidas al exterior de las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública de este municipio, las madres de familia señalaron que desde hace varios días una persona ha estado ejerciendo labores de vigilancia, por lo que solicitaron a la corporación policiaca que, de ser posible, se monten patrullajes en este centro escolar que se ubica en el puente de esta cabecera municipal.

De hecho, las madres de familia mostraron a los elementos de la policía municipal una serie de fotografías del presunto sospechoso que le fueron tomadas a lo largo de varios días; dijeron que la misma persona se apista regularmente en otros centros escolares de educación primaria como la escuela primaria Federal Francisco I. Madero en la zona centro y la escuela primaria Ignacio A. Godínez al oriente de la población.

"Nunca lleva ni recoge a nadie, solamente está ahí esperando", señalaron las madres de familia quienes incluso han amagado con tomar acciones por su cuenta en caso de prevalecer esta situación. A través de las redes sociales, se ha generado ya una pánico y rumores que prevalecen rumores generados por la existencia de una pareja que busca secuestrar a niños.

INCENDIOS • CAPACITAN A BRIGADISTAS

Se preparan para época de estiaje

BUSCAN RECLUTAR A 20 VOLUNTARIOS, PESE A RECORTES POR 1,600 MDP A LA CONAFOR, AFIRMAN

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- El pronóstico de temperaturas récord para la próxima temporada de estiaje aumenta la vulnerabilidad de los bosques, por ello para su protección será vital la participación ciudadana y un mayor trabajo de los tres órdenes de gobierno, señaló el secretario del medio ambiente en el estado, Ricardo Luna García, al encabezar el inicio de cursos de capacitación para la formación de brigadas contra incendios forestales en nueve comunidades de esta región y el anuncio de la renta de un helicóptero cisterna para apoyar a los combatientes.

Estas acciones forman parte del programa o acciones diseñadas en torno al Comité Estatal de Manejo de Fuego recientemente instalado por el gobernador Silvano Aureoles Conejo, el cual es punta de lanza para avanzar en estrategias de cuidado a los bosques de Michoacán en coordinación con la federación y los gobiernos municipales. "Es vital estar preparados, por ello estas actividades con anticipación para estar en condiciones de ser efectivos en las medidas de prevención, control y combate de incendios", indicó Luna García.

La responsabilidad de cuidar los recursos naturales, efectivamente es de los gobiernos, sin embargo, la sociedad civil también juega un papel muy importante en esta tarea por ello la convocatoria para que participen en la formación de brigadas, sobre todo entre aquellos sectores que son poseedores de bosques. "En el caso de esta región, se atienden 7 comunidades de Uruapan, una más de Paracho y otra de Los Reyes; durante dos días serán capacitados en la pre-



"Pese a recortes presupuestales de la federación hacia la Conafor, el Gobierno del Estado realiza esfuerzos extraordinarios para subsanar esos faltantes y enfrentar de la mejor manera la próxima temporada de calor"

Ricardo Luna García, TITULAR DE LA SEMACDET



NUEVAS COMUNIDADES SE SUMARON A LA CONFORMACIÓN DE BRIGADAS CONTRA LOS INCENDIOS FORESTALES

vencción, control y combate de incendios forestales", indicó el funcionario estatal.

Posteriormente, el gobierno del estado, con apoyo de los municipios, dotará a estas brigadas de las herramientas necesarias para el desempeño de sus labores, siempre con el respaldo de las brigadas del gobierno del estado a través de la Comisión Forestal de Michoacán (Colom) y de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), además de aquellas formadas en los municipios, destacando que Uruapan es la única administración local que mantiene en operación tres brigadas.

Elaboración y mantenimiento de brechas corta-fuego, como combatir los fuegos en distintas

superficies de suelo, son entre los temas de capacitación, destacando que tras la activación de estas nuevas brigadas voluntarias, también se les dotará de un equipo de radio-comunicación portátil para estar conectados de manera permanente con el Centro Regional Inter-municipal Contra Incendios Forestales (Cricif), organismo que coordina las labores de combate de incendios forestales por parte de las brigadas oficiales.

Para motivar esta participación de las comunidades en el estado, principalmente en aquellas relacionadas con la protección de la masa forestal, la administración estatal destinó una bolsa de 10 millones de pesos para el

pago de servicios hídricos, es decir la conservación y cuidado de los bosques como generadores de mantos freáticos y evitar o inhibir el cambio de uso de suelo por medio de incendios provocados para ampliar la frontera agrícola, principalmente huertas de aguacate.

En este sentido destacó que por los riesgos que implican las quemas agrícolas, estas no deben realizarse pues se ha comprobado que es un mito el que el carbón generado sea de provecho para los suelos, por el contrario, se solidifica y no genera beneficios para los nuevos cultivos, principalmente de maíz, entre otros granos básicos. "El llamado es para que los productores se abstengan de estas acciones y reduzcan los peligros para los bosques."

101
BRIGADAS
oficiales en
el estado

CDN DIARIO
Cadena Digital de Noticias
www.cdnnoticias.com.mx

Realiza Octavio Ocampo gira de trabajo por Tuxpan



TUXPAN, AICH

La mejor manera de resolver las necesidades de la gente es a través de la organización, del trabajo y del esfuerzo", afirmó el diputado Octavio Ocampo Córdoba, durante la gira de trabajo que realizó en el municipio de Tuxpan, en la que se hizo entrega de apoyos del programa de asistencia alimentaria y se realizó la entrega de pollos de traspatio para familias emprendedoras.

Durante esta gira de trabajo, el legislador hizo entrega de los apoyos, con el Jefe Regional de Zitácuaro, Carlos Paredes, además de atender distintas gestiones de la población, en donde se reforzó el compromiso de seguir transformando Tuxpan.

"Celebro los esfuerzos que realiza la administración estatal para acercar los programas y recursos estatales en beneficio de quienes más lo necesitan, ya que la necesidad no tiene distinción, ni tintes políticos; los programas son para la gente que más lo necesita y es para quienes lo requieren verdaderamente".

Reconoció las gestiones que realiza el Jefe Regional para esta región, las cuales ya se cristalizan y como ejemplo, "se inició a rehabilitar una escuela que estaba abandonada, además de que se contribuyó para que se hiciera un andador que conecta a cofradía; organizados vamos a lograr atender muchas cosas que la gente nos ha manifestado y que los encargados del orden nos comentan".

En el recorrido que realizó el diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD por las localidades y comunidad de Tuxpan, se atendieron también distintas peticiones de la población y se acordó el impulsar en coordi-

nación proyectos para el desarrollo y progreso de las familias de las localidades.

Octavio Ocampo agradeció también la invitación al encuentro con las mujeres, quienes son el pilar de la familia y de nuestra sociedad, pues gracias a su esfuerzo y labor con sus hijos, logran sacarlos adelante y aportan a la consolidación de nuestro estado y país.

"Me da mucho gusto estar en Tuxpan, municipio que forma parte de mi Distrito, a esta región y su gente le tengo un gran aprecio; en esta ocasión, estamos haciendo entrega de pollos que las familias nos habían solicitado y que gestionamos con el Jefe Regional", subrayó. Hizo énfasis que a través de la Jefatura Regional, que encabeza Carlos Paredes se le ha logrado acercar los programas del Gobierno del Estado, llegando hasta las comunidades más alejadas, con el fin de atender las necesidades que más apremian a la población, entregándose distintos apoyos.



Invitó a los presentes en continuar trabajando de manera organizada, para brindarles mejores condiciones a las y los michoacanos, además de atender las necesidades más apremiantes de la gente.

Finalmente, Octavio Ocampo reiteró su compromiso de continuar apoyando a las comunidades, con los programas que impulsa a través de sus casas de gestión, pero también con las gestiones ante las autoridades.

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de

CDN DIARIO

en tu **WhatsApp**



→

Añade a tu agenda el número de

CDN DIARIO

452 524 8050



→

Escribe un solo mensaje via WhatsApp con

ALTA + NOMBRE COMPLETO

Por ejemplo:

ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA



CONGRESO PROMUEVEN DESARROLLO

Turismo es clave para comunidades

VEN ESTRATEGIAS PARA DETONAR EL EMPLEO Y EL DESARROLLO EN ZONAS RURALES

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Acabar con las condiciones precarias de empleo para con el sector turismo en Michoacán, es uno de los pendientes con el sector, así como visibilizar la problemática que todavía tienen comunidades rurales para mejorar su infraestructura son parte de los temas a abordar durante el décimo Congreso de Turismo Cultural, "Turismo, Empleo y Desarrollo Rural", que organiza de manera anual la Universidad de Morelia.

El objetivo, señalan los organizadores es encontrar rutas de trabajo que permitan a las pequeñas comunidades atraer visitantes, participar de la derrama económica y volverse un círculo virtuoso que permita mejorar las condiciones de las poblaciones, tanto para los turistas como para los mismos habitantes.

En este sentido, el rector de la Universidad de Morelia, Pedro Chávez Villa, comentó que, si bien esta casa de estudios es la que se encarga cada año de hacer este congreso -importante dentro de los términos de su oferta educativa-, son los estudiantes de la Licenciatura de Turismo e Historia del Arte los responsables en el diseño de las temáticas, lo que ha permitido acercar a los foros problemáticas distintas, propuestas desde la óptica de los alumnos que convergen en esta escuela.

"Y es que con este tipo de actividades logran reflejar su concomitancia teó-

Buscan fomentar el empleo

En conferencia destacaron la importancia de la promoción de los atractivos rurales del estado.

9.5 MILLONES	11 mil MDP	15% VISITANTES	50 PUEBLOS
de turistas recibe el estado cada año	derrama económica anual por turismo	son de origen extranjeros	en el estado tienen proyectos turísticos



EL RECTOR DE LA UDEM DESTACÓ LA GRAN LABOR QUE REALIZAN LAS COCINERAS TRADICIONALES.

"Nosotros, desde la docencia, buscamos que los alumnos sean visionarios"

Ileri Ortiz,
TURISMO EN LA UDEM

"Con este tipo de actividades lo-
gran reflejar su
concomitamiento
teórico-práctico"

Pedro Chávez,
DIRECTOR DE LA UDEM

rico-práctico sobre lo que han aprendido a lo largo de los años", apuntó el académico, además de proponer respuestas a problemas que allí mismo se plantean.

Por su parte, la directora de la Licenciatura en Turismo Cultural e Historia del Arte de la Universidad de Morelia, Ileri Ortiz Silva, reconoció que el sector encara una complejidad importante en cuando al tema del em-

pleo, y es por ello que, de forma coordinada, se busca abordar en esta ocasión dicho aspecto pero desde la visión de cómo lo sobreviven las comunidades rurales, debido a que muchas tienen la capacidad arquitectónica y natural de explotar un producto, pero por la falta de acompañamiento, buena parte de los proyectos quedan en el tintero.

"Nosotros, desde la do-

ccencia, buscamos que los alumnos sean visionarios", dijo, refiriendo que las mismas experiencias de los jóvenes son trasladadas a estos foros para aportar en lo global. "Por ejemplo, tenemos un alumno de Santa Fe de la Laguna, y en muchas ocasiones he platicado con él, y le he expuesto las razones por las cuales es importante que una vez terminada la universidad regrese a su pueblo natal y haga algo por ellos en materia turística, y abonar a la generación de empleo".

Sin embargo, aclaró que, aunque están a favor de que se sigan buscando más productos turísticos en zonas poco exploradas, aseguró que esto sólo se puede lograr si existe una plena coordinación en lo general.

FISCALIZACIÓN CONSTANTE DE INGRESOS

Blindado recurso para los comicios

ISIDRO RUIZ

No existe riesgo por el financiamiento privado a partidos políticos, consideró Susana Madrigal Guerrero, especialista

“**N**o existe ningún tipo de riesgo, porque está bien blindado el recurso. Hay una fiscalización por parte del Instituto Nacional Electoral que tiene la obligación de regular los procesos locales. Si bien existe la instrucción local, la instrucción local lo más que puede hacer en mi opinión es andar una decodificación de fiscalización realmente lo lleva el Instituto Nacional Electoral”.

Así respondió la especialista en mate-

ria electoral, Susana Madrigal Guerrero, en entrevista exclusiva con El Sol de Morelia, para conocer su opinión sobre la efectividad del blindaje de los recursos privados que pudieran ejercer los institutos políticos en la entidad.

La anterior luego de que el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEMIC) aprobó por unanimidad el límite del financiamiento privado para los institutos políticos durante el ejercicio 2020, el cual asciende a tres millones 979 mil 460 pesos por militantes * en su totalidad, a cuatro millones 514 mil 985 pesos por simpatizantes, también * en su totalidad, así como un límite individual de 227 mil 249 pesos.

Madrigal Guerrero explicó que el blindaje se realiza mediante la revisión mensual de informes, informes especiales, anticipados de gastos de campaña y, a través de la revisión anual y de campaña de los partidos políticos.

Madrigal Guerrero explicó que el blindaje se realiza mediante la revisión mensual de informes, informes especiales, anticipados de gastos de campaña y, a través de la revisión anual y de campaña de los partidos políticos.

Asimismo, mediante un convenio con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y la autorización que otorgan los partidos políticos al Instituto Nacional Electoral (INE) para solicitar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el acceso libre a sus cuentas.

“Hay una oportunidad de acceder directamente a las cuentas bancarias de los partidos políticos que han aceptado y que se ha acreditado esa cuenta y entonces



Sin embargo, la especialista agregó que eso no es lo más importante cuando hay

hay un monitoreo en línea, de todo lo que entra y todo lo que sale de recursos”, remarcó la especialista.

Sin embargo, la también doctora en Derecho aclaró que el blindaje —que se asegura con medidas como las ya señaladas—, no es lo más importante, “es lo que segasta lo que contaminamos y la falta de credibilidad”, subrayó.

PIDEN SUBSIDIOS Y PAGO DE "ADEUDOS"

Normalistas reviven bloqueos a vialidades

PAOLA MENDOZA

Secuestraron tres camiones comerciales y afirmaron que no se retirarán de las vialidades hasta que se pacte una mesa de diálogo con las autoridades

Normalistas agrupados a la Organización de Normales Oficiales del Estado de Michoacán (ONNOM) tomaron la Avenida Juárez en su crítica con el Ayuntamiento de Morelia en la exigencia de que se le de solución a los subsidios trimestrales que se les adeudan a los normales.

Con la toma de tres camiones comerciales de "Bimbo", "Ciel" y "Sonris", los normalistas aseguraron que no se retirarán de las vialidades hasta que se pacte una mesa de diálogo con el subsecretario de Educación Media y Media Superior, Francisco Luis Sánchez Alfonso.

Ismael "N", alumno de la Escuela Normal de Educación Física (ENEF), apuntó

EL DATO

A LA LLEGADA de elementos de la Policía Estatal, los más de 100 normalistas se retiraron de la zona posterior a diálogo con el director de Gobernación.

que la institución educativa que representa se les adeudan recursos económicos desde el año 2018, los cuales sirven para el pago de gastos por los conceptos de clausura y otras necesidades de infraestructura de las escuelas.

No obstante, el estudiante no pudo precisar los montos económicos que se les adeudan ni los conceptos de los mismos.



Se retiraron ante la llegada de la policía y luego de un pase de lista de sus líderes. (Fotografía: PAOLA MENDOZA)

A la llegada de elementos de la Policía Estatal, los más de 100 normalistas se retiraron de la zona posterior a diálogo con el director de Gobernación, Alejandro Hernández Álvarez, con quien se partió una reunión el pasado miércoles por la tarde, acompañados del subsecretario Sánchez Alfonso.

En entrevista, el funcionario estatal agregó que los temas a tratar con los normalistas serán cambios de directivas en algunos tres normales michoacanos, sin precisar cuáles serán, así como los formatos de convocatoria a inscripciones.

"En el tema de adeudos, que ellos alegan, no tiene fundamento, a los normales no se les adeuda nada en este momento, ni becas alimentarias, ni recursos online", aseguró.

Tras la llegada de los elementos policiales y el diálogo con el director Hernández Álvarez, los alumnos normalistas se retiraron de las avenidas señaladas, posterior a un pase de lista de los mismos.

100

NORMALISTAS participaron en la manifestación y se retiraron a la llegada de elementos de la Policía Estatal.



Los miembros de la Comisión Organizadora programaron su Congreso para febrero. (Fotografía: JAVIER HERNÁNDEZ)

Camina renovación de dirigencia: CNTE

PAOLA MENDOZA

El secretario general de la sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Víctor Zavala Hurtado, aseguró que el proceso para la renovación de la dirigencia avanza en tiempo y forma, convocando a los cenlistas en Michoacán al VIII Congreso Seccional de Bases, del 26 al 28 febrero en las instalaciones de la sede estatal.

En entrevista, Zavala Hurtado detalló que las bases de la convocatoria emitida por el Comité Ejecutivo del VIII Congreso, encabezada por su persona, avanzan sin mayor dificultad, esto al señalar que al momento se han elegido más de 470 delegados emanados de las 22 regiones del estado.

Invitan al VIII Congreso Seccional de Bases, del 26 al 28 febrero en la sede estatal

Mientras el registro de delegados continúa hasta este viernes 21 de febrero, se espera que las Asambleas Generales por regiones jerarquicen a sus delegados para llegar al VIII Congreso con 22 representantes, uno por región, para que sea entre ellos la elección del nuevo líder sindical.

El secretario general de la CNTE en Michoacán se dijo despreocupado porque el grupo disidente de la Comisión Organizadora del VIII Congreso Seccional de Bases,

realice su propio proceso, ya que mencionó muchos de los compañeros que están apoyados, han abandonado su comisión y se han sumado a Zavala Hurtado.

"Los compañeros de bases están definiendo que es con la CNTE y no con los otros, ellos hicieron a la comisión toda poderosa y los compañeros de base saben que la comisión no tiene facultades para nombrar, ni quitar, ni nada", expresó.

En el mes de enero, miembros de la Comisión Organizadora del VIII Pleno Seccional de Bases, agrupados en la sección XVIII de la CNTE, tomaron las instalaciones de la sede sindical, asegurando desconocer a Víctor Zavala como su líder sindical, lo que los llevó a realizar un proceso paralelo al Comité Ejecutivo para la renovación de la dirigencia sindical.

Ante ello, Zavala Hurtado aseguró que una doble dirigencia no preocupa a la "CNTE real", ya que a su Congreso Seccional acudirán los secretarios generales de los 32 estados de la República en apoyo a la Coordinadora en Michoacán.

DÍA DEL EJÉRCITO MEXICANO

“Vale la pena el riesgo que corremos”: 37 Batallón

ANA MARÍA ZAVALA

“Estamos cien por ciento comprometidos con la sociedad”

Zamora, Mich.- Se lleva a cabo la celebración del Día del Ejército Mexicano en el 37 Batallón de Infantería en donde se reconoce la labor que hacen quienes se integran con el fin de salvaguardar la seguridad de los ciudadanos.

Para conmemorar este día se llevó a cabo un acto, en el que Oscar Iturza Martínez Coronel del 37 Batallón de Infantería con zona en Zamora, resaltó el honor que representa para ellos pertenecer al ejército mexicano porque “estamos cien por ciento comprometidos con la sociedad”.

“Esta fecha es muy importante porque nos recuerda que nos dedicamos a los ciudadanos, por lo tanto y la siempre vale la pena los riesgos que corremos” expresó.

Cada 19 de febrero se celebra el Día del

Ejército Mexicano. Algunos también conocen esta fecha como el Día del Soldado.

El Día del Ejército en México se festeja desde 1950 “son 70 años que dedicamos a los Mexicanos”. El coronel de infantería profundizó al referir que el mayor reto que enfrentan es la inseguridad que vive el país, hoy que varios estados viven esta situación, no únicamente Michoacán, puesto que hay entidades donde el problema es más agudo.

Asimismo dijo que trabajan para ofrecer un buen servicio a la comunidad, lo que les brinda la aceptación social, esto gracias al acercamiento que han tenido para la protección de las familias mexicanas. Al festejo fueron invitados funcionarios municipales de Zamora y los militares como integrantes de la iniciativa privada quienes felicitaron a los miembros de este batallón, quienes celebraron su día con un desayuno en el que hubo música que entusiasmó los festejos solicitados por los propios soldados.

Sufrayó que esta fecha recuerda también a todos aquellos caídos en el desempeño de su trabajo a quienes recordó co-



En este batallón de infantería cuentan con 500 elementos. | DELMAR CASTRO

En esta fecha también se recuerda a todos aquellos caídos en el desempeño de su trabajo

mo unos gestos ya que fueron su vida por la patria, pero a pesar de los riesgos a los que están expuestos todos los que integran el ejército mexicano son orgullosos de formar parte de esta institución.

Consideró que la sociedad es conedora de los sacrificios que hacen todos los que

deciden ser parte de esta institución, ya que todo aquel que decide formar parte de las filas del ejército mexicano obtiene familia y amigos, fiestas y diversiones, todo con el firme propósito de resguardar el orden.

Resaltó que en este batallón de infantería cuentan con 500 elementos, todos ellos comprometidos con sus funciones a quienes agradece por entregarse a diario de manera totalmente desinteresada. Estos elementos diariamente trabajan y entrenan para dar lo mejor de sí al momento de salir a las calles.



Alejandra Guadalupe Ornel García, delegada de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano. | DELMAR CASTRO

Iniciarán campaña Fuera tiliches

ANA MARÍA ZAVALA

Zamora, Mich.- Alejandra Guadalupe Ornel García, delegada de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SadeSH) en esta región de Zamora, indicó que está por iniciar en esta ciudad la campaña “Fuera tiliches” que consiste en fomentar la solidaridad para con las familias vulnerables donando las cosas en buen estado que pueden servir a otras familias.

Por el Slogan “lo que a ti ya no te funciona a otras familias les sirve y les ayuda” esta campaña pretende apoyar a las familias más necesitadas, consiste en dar un uso a ciertos objetos domésticos, muebles, juguetes y utilizar estos productos.

“Se trata de reutilizar todos aquellos

INVITACIÓN

SE PIDE a la población en general regalar todo aquello que tienen rezañado y que ocupa espacios innecesarios a que los entregue y sean parte de esta campaña de colaboración social.

que las familias ya no estén utilizando, nosotras hacemos un recordatorio por las colonias y pedimos desde tantas colonias, salones y demás y con esto estamos ayudando a que esas personas se deshagan de esas cosas y llevarlos a familias que sí lo requieren”.

Indicó que “en esta época de consu-

mismo, hay aparatos electrodomésticos y muebles que pronto dejan de tener utilidad y que muchas veces se encuentran en buenas condiciones o inclusive si tiene algún problema en su funcionamiento se encuentran en mal estado, la dependencia se encarga de arreglarlos y entregarlos a una familia que seguramente podrá darle un segundo uso”.

Nuestra fuente expresó que desahucarse de este tipo de cosas puede resultar un problema porque implica pagar un costo extra para que se lleven, con esta campaña personal de la dependencia, acudir hasta el domicilio de quien quiera hacer esta donación y se lo llevarán para posteriormente repartirlo si es necesario y entregarlo a quien se le sabe provecho.

AMLO agradece al Ejército por dar la espalda a la traición y el golpismo

El presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció al Ejército Mexicano por estar con la Cuarta Transformación, pues afirmó que su gobierno ha recibido entrega plena para acabar con el cáncer de la corrupción y garantizar la paz en el país.

Durante la ceremonia conmemorativa por el Día del Ejército Mexicano, el mandatario federal también dio las gracias a las Fuerzas Armadas del país "por no escuchar el canto de las sirenas y dar la espalda a la traición y el golpismo".

"Manifiesto en este Zócalo las gracias a los integrantes de la Guardia Nacional por su gran apoyo a las tareas de seguridad pública con respeto a los derechos humanos", expresó el mandatario federal.

También agradeció "a los Ingenieros militares por la construcción de cuarteles y del Aeropuerto Felipe Ángeles. A soldados y oficiales que han producido nueve millones de plantas en Viveros para el programa Sembrando Vida". Además, López Obrador reconoció a los médicos y enfermeras, a los militares de la representación artística y demás integrantes de las Fuerzas Armadas por no olvidar su origen revolucionario y defender la Constitución y la democracia.



"Doy gracias al general Luis Crescencio Sandoval [titular de la Secretaría de la Defensa Nacional] por lealtad incorruptible, y al secretario de la Marina, José Rafael Ojeda Durán", dijo.

El jefe del Ejecutivo afirmó que el Ejército es confiable y sirve a la Patria, "no es una corporación elitista ha conservado su carácter popular. Los de mayor rango no son millonarios ni forman parte de la oligarquía como en otros países".

Como único orador también mencionó los programas de auxilio a la población, "sus oficiales supieron vincular a la tropa aún más al pueblo de donde provienen con los programas de auxilio a la población como el Plan DN-III E, que el pueblo respeta, quiere, admira al Ejército Mexicano", aseguró. Llegará el juicio histórico

En su alocución en la Plaza de la Constitución, el jefe del Ejecutivo federal habló del juicio histórico que habrán de enfrentar las figuras del gobierno y el Ejército.

"En el juicio histórico que llegará a cada institución, el Ejército lleva las de ganar con todos sus tropiezos muchos de los cuales fueron originados por sus comandantes. Su historia está llena de claroscuros, fundado por Carranza, y otros defensores de la legalidad democrática, es el Ejército de Lázaro Cárdenas, de Heriberto Jara, del 68 y de la fallida guerra contra el narcotráfico", rememoró.

Recordó el pasaje histórico con el cual se le concedió a Venustiano Carranza poderes plenos para crear un Ejército que restituyera el orden constitucional, desconociendo a Victoriano Huerta.

Difieren sesión de TEPJF donde se resolvería dirigencia nacional de Morena



La sesión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en la que se resolvería el tema de la dirigencia nacional de Morena, fue diferida.

Esto fue anunciado en el sitio web del TEPJF, sin detallar hasta el momento los motivos de dicho diferimiento. Se desconoce la hora en que se llevará a cabo el evento.

La sesión pública estaba pactada para comenzar en punto de las 13:00 h de este miércoles.

Tanto Yeldkcel Polevsky como Alfonso Ramírez Cuéllar se han proclamado dirigentes nacionales de Morena.

Polevsky señala que es secretario general en funciones de presidente, mientras que Ramírez Cuéllar detalla que es dirigente provisional de Morena, tras el congreso extraordinario del partido.



Si no hiciéramos 'mañaneras', estaríamos en estado de indefensión, asegura AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que de no realizarse las conferencias matutinas, su administración estaría "en estado de indefensión".

El mandatario mexicano descartó hablar de temas políticos y electorales en este ejercicio informativo cuando llegue el período electoral, además de asegurar que si las cancelara "habría fiesta" por parte de muchas personas.

"No se van a tocar temas políticos-electorales, no deben tocarse esos temas. Hay muchísimos temas todos los días, pero suspender las

'mañaneras' imagínense, habría fiesta", aseguró.

"Cuanto lo celebrarían, nos tendrían sentaditos en el banquillo de los acusados. Si así vean la prensa hoy, se los dejo de tarea, teniendo esta posibilidad de réplica, imagínense si no comunicáramos, si no ejerciéramos nuestro derecho a informar, nos quedaríamos en estado de indefensión", dijo.

"Se aplicaría lo de 'cuando la calumnia cuando no mancha tizna'. No descartamos hacerlas los sábados y los domingos", externó entre risas.

TAREA TRABAJARÁN JUNTOS DIF Y SEE A MANERA PREVENTIVA

Reforzarán protocolos

CUIDARÁN ENTREGA DE NIÑOS A LA SALIDA DE LAS ESCUELAS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE) reforzará los protocolos para la entrega de los niños a la salida de clases, en donde se articulará un esquema especial con el Sistema DIF para canalizar niños que no sean recogidos por sus tutores, ya que solo debe existir 30 minutos de tolerancia en los espacios escolares, expuso el encargado de despacho en la dependencia, Héctor Ayala Morales, quien aclaró que, de cualquier forma, ya hay esquemas bien definidos al respecto dentro del programa de seguridad para las escuelas.

El reciente caso de la niña Fatima, secuestrada por una mujer a la salida de la escuela, puso de manifiesto la falta de procedimientos o la necesidad de reforzarlos en cuanto al tema de la salida de los planteles de educación primaria y preescolar.

En entrevista con La Voz de Michoacán, Héctor Ayala expuso que la obligación de todas las escuelas públicas y privadas en la entidad de velar por la seguridad e integridad de los niños, "queremos a toda costa evitar alguna tragedia como la como la de la Ciudad de México, es nuestra principal obligación".

Indicó que siempre el planteamiento es atender y garantizar la integridad de los niños dentro de los centros escolares, contrano a lo señalado por algunos padres de familia en torno a que las escuelas se desentienden de los menores al momento de la salida, aseguró que existen protocolos claros para resguardar a los niños en lo que sus padres llegan por ellos, aunque casos como el de Fatima hacen evidente la necesidad de tomar medidas más integrales.

"Tenemos protocolos para ingreso y para salida de los niños; también es importante, y de hecho pedimos el apoyo a ustedes también para replicar la circular que ya está firmada para robustecer los protocolos de actuación para los maestros y maestros, para los padres de familia".

Explicó que, con respecto a las medidas de seguridad a fortalecer, las escuelas se vincularán con diferentes sistemas DIF municipales y con el estatal, "para que los niños que por alguna circunstancia no sean recogidos por sus padres o

tutores sean canalizados a estas instituciones y ahí mismo puedan ser recogidos los niños".

Refirió el funcionario que esta articulación es como medida preventiva, ya que desde su óptica no va a haber necesidad esto porque todos los trabajadores en los centros escolares conocen a los padres de familia, saben quiénes son los autorizados para recoger a los niños y tienen contactos telefónicos, "tenemos contactos vía mensajes de texto o llamadas para poder establecer una comunicación más fluida entre los padres de familia y los maestros", que forman parte de los protocolos ya existentes.

Indicó que para la salida de los niños de los centros escolares el esquema propone que si han pasado 30 minutos, que es el tiempo máximo de tolerancia, "si no tenemos ninguna respuesta del padre o madre familia o del autorizado para recoger el niño serán canalizados a los diferentes Sistemas DIF municipales y Estatal para junto con ellos realizar el llamado a los padres de familia".

"La intención es que no suceda esto, que no se siga replicando que los niños no los reciben, independientemente del tema de la situación psicológica que causa de los niños, tenemos también la preocupación sobre la tragedia que sucedió en los hechos recientes; la idea reforzar estos protocolos que ya les he comentado con la entrada en vigor del programa Escuela Segura", dijo.

Indicó que las diferentes escuelas tanto públicas como privadas todas tienen la obligación de velar por que se garantice la integridad de las niñas y niños michoquenses, el principal objetivo en este momento es que no se vaya a aplicar ningún tipo de tragedia.

Apuntó que hoy en día en cada una de las escuelas se llena un formulario en donde está especificado quién tiene autorización para recoger a los niños e identificaciones de los padres y madres de familia, "si alguna de las escuelas no lo está haciendo así pues podemos empezar a trabajar junto con la escuela los padres de familia para replicar y robustecer estas medidas de protección a los menores".

"Habrá una llamada de atención para los centros de trabajo que no estén aplicando este protocolo a partir de la emisión de la circular, la cual ustedes también van a conocer ya que está firmada, la vamos a compartir", dijo.

El cuidado de los niños es de todos, el protocolo reforzará los mecanismos para la actuación del personal. Las escuelas deben contar con listas de los padres o responsables de los niños

Héctor Ayala, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SEE



SI POR ALGUNA RAZÓN LOS PADRES NO LLEGAN A TIEMPO A RECOGER A SUS HIJOS, ESTOS SERÁN TRASLADADOS AL DIF

Proyecto

¿En qué consisten las nuevas medidas?

Como parte del protocolo se dará una tolerancia de 30 minutos en las escuelas para que padres y madres de familia recojan a sus hijos; si esto no ocurre y no se logra comunicación con los tutores, los propios maestros deberán llevar al niño, niña o adolescente a las instalaciones del Sistema

DIF Municipal y allí deberán pasar sus papás o la persona autorizada a recogerlo.

Un punto importante, es que, para no traumatizar a las niñas o niños permitiendo que sean los policías quienes se los lleven cuando sus papás no lleguen a las escuelas, la SEE y el DIF será las instituciones

que se encargarán del traslado y cuidado de los menores.

La capacitación se dirigirá en los próximos días a las presidentas, presidentes, directoras y directores de los Sistemas DIF municipales del estado para que, a la brevedad, el protocolo sea implementado en todo Michoacán.

DIARIO abc IZAMORA

Avance en trabajo de prevención y fortalecimiento en Seguridad Pública

ZAMORA, MICH.-

El trabajo de prevención y fortalecimiento de la Dirección de Seguridad Pública Municipal es evidente en lo que va de la administración del presidente Martín Samagüey, pues se recibió del gobierno anterior sólo 6 patrullas y un equipo humano reducido y sin equipamiento; en la actualidad la corporación cuenta con 35 patrullas, diversos equipos de trabajo que van desde la preventiva, la policía cibernética, hasta equipos de reacción.

Ante estas mejoras el Alcalde pidió a las dependencias como DIF, el Sistema Integral del Protección de Niños Niños y Adolescentes (Sipinna), el Instituto Municipal de la Mujer (IMM), y la Dirección de Juventud y Deportes trabajar de manera intensa con las familias para rescatar los valores que permitan que la sociedad zamorana se reponga de la descomposición social.

El presidente señaló que "no se puede abandonar los cuerpos policiacos, pues esto permite que los delinquentes avancen". Agregó que este abandono del pasado permitió que los grupos delincuenciales se metieran con las familias, afectando incluso de manera directa a los niños, que son seres inocentes.

Este llamado lo hace extensivo incluso a asociaciones civiles, instituciones deportivas, educativas de todos los niveles, "No se trata sólo de señalar, se trata de tomar cada quien su responsabilidad y actuar; ya lo dijo nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, papas ayúdenme con sus hijos; están muriendo nuestros niños y jóvenes, ellos son seres inocentes", dijo que la creación del Consejo de la Ciudad buscaría la unidad para atender temas importantes como este, el medio ambiente y el cuidado del agua.

Adolescentes ponen en riesgo su vida por encajar en un grupo social

Alejandra LÁZARO AGUILAR

ZAMORA, MICH.-

Adolescentes cumplen con diferentes retos que imponen sus compañeros de clase o amigos, por desear pertenecer a los grupos sociales, a pesar de poner en riesgo su integridad física, incluso su vida.

Francisco Gil Cerda, director del Centro de Integración Juvenil Zamora, informó que cada vez son más los adolescentes, que por el grado de pertenencia que requieren tener a ciertos grupos sociales, dentro de las instituciones educativas, en sus colonias, pueden llegar hacer todo tipo de acciones o retos, donde involucran su identidad, incluso la vida misma en muchos de ellos.

"Sabemos que los adolescentes predisponen por la etapa, no alcanzan a dimensionar el riesgo y el peligro que conlleva un reto, que para ellos es algo normal, si es fundamental que cuando comienzan con cuestiones de esta naturaleza, tanto maestros, pero sobre todo los padres de familia, estemos enterados y existe una comunicación lo más abiertamente posible, para identificar que se está haciendo".

Como sociedad se debe de participar y acompañarlos en un esfuerzo de información, orientación y que valoren, todo este tipo de situaciones; médicamente y psicológicamente el joven, precisamente por su edad, carece de esta parte del juicio y razonamiento total que el adulto cree que debe tener.

"Hay que entender que su cerebro aun no se desarrolla al 100 por ciento, la gran mayoría de los seres humanos, alcanzamos la maduración y el desarrollo total de nuestro sistema nervioso central, hasta pasando los 25 años".

Alcaldesa estuvo presente en Aniversario del Ejército Mexicano

ZAMORA, MICH.-

La alcaldesa Adriana Campos, estuvo presente en el 171o Batallón de Infantería de Zamora para conmemorar el CVII Aniversario del Ejército Mexicano, destacando la invaluable labor de las fuerzas armadas.

Este conmemorativo acto se celebró en el Batallón de Infantería, donde se reconoció a todos los elementos que forman parte del Ejército Mexicano, la alcaldesa Adriana Campos acompañada del síndico municipal Daniel García Navarro, se sumaron a este merecido festejo enmarcando un sincero reconocimiento a mujeres y hombres que trabajan por salvaguardar la soberanía y la paz de nuestros país.

Adriana dialogó con el teniente coronel José

Alberto Escobar Gómez, a quien agradeció el trabajo de los elementos que entregan día a día su profesionalismo al servicio de México, destacando la importancia que los elementos del ejército tienen en cada una de sus encomiendas, remarcando su disciplina, vocación y honor para servir a la patria.

Durante el evento, se presentó la poesía "La Plegaria del Soldado", reconociendo a los ciudadanos con sus sólidos principios de valor, honor, lealtad, patriotismo, honradez y disciplina, en su labor diaria de servicio.

Se finalizó con un desayuno el cual estuvo amenizado con música vernácula, con la presencia de importantes autoridades municipales, estatales y federales.



ZAMORA, MICH.- Este conmemorativo acto se celebró en el Batallón de Infantería, donde se reconoció a todos los elementos que forman parte del Ejército Mexicano.

Conafor inició actividades de combate en el cerro de La Beata

Alejandra LÁZARO AGUILAR

TANGANCICUARO, MICH.-

Este 2020 será un año crítico en incendios en la región, para evitar la posible propagación del fuego, es que la Comisión Nacional Forestal (Conafor), inició sus actividades de combate, al rodear el cerro de la Beata y el relleno sanitario con líneas negras.

Oscar Hernández Fuentes coordinador regional de incendios de la Conafor, informó que arrancó su programa de incendios forestales, para fortalecer la participación institucional entre las autoridades de gobierno y las corporaciones que participan para su combate y prevención.

En estas labores participan las autoridades de los municipios de Zamora, Jacona, Chilchota, Santiago Tangamandapio, Tingüandín, Peribán, Tzucumbé, Los Reyes, Pánuco, Tlaxiaco, Pánuco, y Tangancicuaro, en este último es donde arrancaron las actividades preventivas, en el relleno sanitario, espacio altamente fumable, por ello, las medidas preventivas.

Estas son acciones preventivas, como la quema controlada, que en caso de incendio no se propague y pueda vigilarse, sobre todo ahora que ha comenzado el calor en el valle zamorano como en la región, y esto podría agudizar las inflamaciones en los bosques y campos ubicados en esta parte de la geografía michoacana.

Esto garantiza la disminución de la superficie afectada por los incendios, así como el número de los que pudieran presentarse, hay puntos rojos en los municipios Los Reyes, Tzucumbé, Tingüandín, Santiago Tangamandapio, debido a que no se han presentado incendios de magnitud mayor y esto aumenta el riesgo que ahora pudiera presentarse.

Esta actividad consistió en la quema del combustible a través de las deflagraciones prescritas, así como la apertura de brechas y líneas negras, en la cercanía del cerro de la Beata, al ser difícil su combate en caso de incendio.



Oscar Hernández Fuentes coordinador regional de incendios de la Conafor, informó que arrancó su programa de incendios forestales.

No se permitirán incendios en el basurero municipal: Cesar Palafox

El edil visitó el lugar para constatar su estado

LOS REYES, MICH.- Con vialidades en óptimas condiciones, un sistema permanente de sepultado de desechos, cisternas disponibles con 10 mil litros a la mano, respiraderos para desfogar gases inflamables y vigilancia las 24 horas del día, el basurero municipal se encuentra preparado para cualquier eventualidad ante el inicio la temporada de estiaje, según lo pudo constatar el alcalde Cesar Enrique Palafox Quintero.

Para verificar la manera en que está operando, principalmente en torno a las medidas tendientes a evitar incendios, el presidente municipal realizó ayer una visita sorpresa al tiradero, donde fue recibido por el subdirector de Servicios Públicos y encargado del lugar, Miguel Rodríguez Medina, quien explicó la forma en que se trabaja para la recepción y confinamiento de la basura, así como el mantenimiento y las acciones preventivas.

Como se recordará, el 4 de febrero del año pasado, manos criminales prendieron fuego al tiradero, pero gracias al trabajo ininterrumpido y conjunto entre dependencias municipales,



corporaciones de auxilio y seguridad de Los Reyes y otros municipios del estado, así como el apoyo de la iniciativa privada con maquinaria pesada y pipas, el incendio se liquidó al 100 por ciento en un tiempo récord de 30 horas.

Ello permitió, contra todos los pronósticos, que la contingencia ambiental se redujera a únicamente una noche (hay que recordar que es durante las noches y madrugadas cuando el humo baja a la ciudad), a diferencia de los prolongados y perniciosos siniestros que se registraron en 2017 y 2018.

La visita fue para constatar que no se han relajado las medidas preventivas, comentó Palafox Quintero al atestiguar como se siguen sepultando los desechos bajo capas de tierra, con 3 patios habilitados que se pueden alternar si alguna situación lo amerita; se tienen 12 respiraderos desfogando los gases inflamables que produce la basura en descomposición y se cuenta con dos cisternas de 5 mil litros para atender cualquier contingencia.

De la misma manera, los accesos están en óptimas condiciones, se cuenta con vigilancia policiaca permanente (está por concluir la construc-



ción de un módulo) y se tienen fosas para recibir llantas y vidrios: "evitaremos a toda costa que se vuelva a incendiar el basurero y si por alguna circunstancia sucediera, estaremos en condiciones de sofocarlo de inmediato", comentó el edil.

Se dijo gratamente sorprendido de las condiciones en que trabaja el basurero: "me habían comentado que lo tenían bien, pero la verdad es que está mejor de lo que esperaba; no podemos repetir un escenario como el de años anteriores y tampoco quitaremos el dedo del renglón en las gestiones para emprender un proyecto de relleno sanitario en forma".

Rodríguez Medina, por su parte, indicó que en ningún momento se ha bajado la guardia para evitar otro incendio, y ahora que inicia la temporada de calor se pondrá aún más énfasis en ello, por lo que exhortó a la ciudadanía a colaborar: "invitamos a que nos reporten cualquier actividad sospechosa, y si vienen a depositar algún desecho, lo hagan en el patio correspondiente y no en el camino, pues quien se vea sorprendido será sancionado con el retiro de su unidad automotriz al corralón", comentó.

Resulta que no hay tal federalización de la educación

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Lo firmado por Michoacán no es la transferencia de la nómina educativa, sino un acuerdo que aunque no es el óptimo, resulta de beneficio para el Estado, aseguró el diputado del PRD, Octavio Ocampo integrante de la comisión de Educación; en tanto el diputado presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, Antonio Norberto Martínez dijo que dejar la carga mayor para atender las demandas magisteriales dejan en desventaja al

Gobierno Estatal.

Es que de acuerdo con el diputado Norberto Martínez, la decisión de dejar con mayor carga económica al estado frente a la demanda magisterial, no resuelve y por el contrario el déficit de al menos 2 mil 700 millones de pesos, que no se podrán pagar a fin de año se mantiene.

Es que de acuerdo con el documento marco del Convenio firmado entre el Gobierno Federal y Estatal, el 84% de la carga de la nómina educativa toca a Michoacán, no el 12%

como había asegurado el Gobernador del Estado.

Sobre el tema el diputado Octavio Ocampo indicó que al final sigue siendo un acuerdo, más que la federalización de la nómina educativa, favorece al momento de hacer la aportación de los dineros, "no será igual que en donde ponía un recurso mayor, con este 84% que le toca con la claridad de los que están en la nómina, si beneficia. No es lo óptimo, por supuesto que no, hubiéramos querido que se hubiera dado la federalización de la nómina educativa, es un

nuevo acuerdo en nuevas circunstancias y características, pero no es lo óptimo, lo óptimo sería que se federalizara", sostuvo.

La legisladora del Partido del Trabajo y también integrante de la comisión de Educación, Tere Mora a su vez expresó que los acuerdos y mesas de trabajo siempre fueron claras, de ayudar al tema de la nómina del estado de Michoacán, y mencionó que el Gobierno desde un inicio debió tener la claridad de cuáles eran los porcentajes y con cuánto se iba a pagar en

el tema.

"Desconozco cuáles fueron los parámetros, pero va a ser un bien para Michoacán, sea mucho o sea poco, es un recurso que no se tenía contemplado, el magisterio se veía siempre en situaciones complejas en temas económicos, considero que no es el 100%, pero va a ser un desahogo en nómina, de todos modos el Gobierno del Estado no puede desahogarse del tema educativo, tendrá que absorber los costos o pagos que se tengan generen a nivel estatal", concluyó.

La SCJN notifica al Congreso, admisión de la demanda del tema de la deuda de 4mmd

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio Madriz Estrada informó que la 74 Legislatura ya fue notificada sobre la admisión de la demanda de la acción de inconstitucionalidad, interpuesta por la fracción parlamentaria de Morena y la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Indicó que a su mesa llegó de qué fue admitida esta acción de inconstitucionalidad y es respecto al tema de la aprobación de la deuda, pero sobre este tema dijo está en la cancha de la Suprema Corte, solo van a esperar únicamente a ver qué documentos son requeridos.

Asimismo, aclaró que el como presidente va a abstenerse de conocer del recurso, este proceso lo tendrá que excusarse de conocer del asunto para que sea la vicepresidencia del Congreso del Estado, la que turne el documento al Pleno.

"El tema como presidente he decidido excusarme del asunto, debido a que no podemos ser juez y parte mencionarte que será la vicepresidencia la que se haga cargo", dijo, al señalar que hasta el momento la Suprema Corte de Justicia no ha pedido información, pero será en el transcurso de la acción legal se tendrá que brindar la documentación que se solicite.

Sobre el tema Antonio Norberto Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, refirió que pese a que esté el proceso legal, está en camino, el Gobierno del Estado puede contratar la deuda, en caso de que concluya la sentencia no tendrá ningún efecto, si la deuda ya fue contratada.

Protestan Antorcha y Normalistas en Morelia

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

En Morelia se registraron dos protestas, una del Movimiento Antorchista y otra del movimiento de Normalistas.

Los antorchistas se apostaron a las afuera de Palacio de Gobierno en avenida Madero para demandar la entrega de fertilizante y además pedir el saldo de los adeudos que desde el 2016 mantiene con esta organización la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroindustrial.

Los normalistas marcharon por toda la avenida Madero para demandar el cese a los feminicidios y para sumarse a la protesta de los estudiantes de la UNAM Enes Morelia.

Al término de su marcha, los normalistas llegaron hasta la Fuente de las Tarascas donde amagaron con retener unidades vehiculares, sin embargo para detener el incremento de las protestas de los normalistas, arribó al lugar la Unidad del Restablecimiento del Orden Público con decenas de policías que se apostaron frente a los estudiantes. Así, el contingente de próximos maestros se desfiló con la promesa de regresar por la tarde si no eran atendidos en la mesa de negociación que el estado les ofreció.

Finalmente, las autoridades de Secretaría de Gobierno señalaron que el pliego petitorio de los estudiantes era para demandar incidir en la convocatoria de nuevo ingreso a las normales, la cual está por emitirse.

Víctor Zavala reitera que la razón jurídica esta de su lado en renovación del CNTE

■ Y no con la Comisión Organizadora

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

El aún dirigente de la CNTE en Michoacán Víctor Zavala reiteró, aseguró que la razón jurídica está de su lado entre el comité organizador, las dirigencias sindicales y la dirigencia.

De este modo, remarcó que el movimiento que encabezaba ya tiene un 80 por ciento de delegados en las 22 regiones del estado y realizará su Congreso Seccional de Bases para la Renovación de Dirigencia el 26, 27 y 28 de febrero; "aún es temprano para señalar posibles candidatos", arguyó.

Así, reiteró que la Comisión Organizadora y su convocatoria de renovación sindical no tendrán apoyo de las bases debido al gran número de errores y a su afinidad con políticos, por lo cual aseguró que el proceso que él encabeza está libre de infiltraciones gubernamentales.

Finalmente, acotó que en dado caso que haya dos dirigencias y comités seccionales, será la autoridad la que defina el donde radica la razón jurídica, pero acotó que actualmente las negociaciones del magisterio michoacano las lleva él.

TOLERANCIA DE 20 MINUTOS

Al DIF niños que no se recojan a tiempo

MARCO SANTOYO

La SEE llamó a las instituciones educativas y padres de familia a reforzar protocolos de seguridad, para evitar casos similares al de la niña Fátima, en la Ciudad de México

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE) consultará al Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia (SIF) a los alumnos que sus padres o tutores no pasen por ellos en un lapso de 20 minutos a su salida de las instituciones educativas.

Así lo informó el encargado de despacho de la SEE, Hector Ayala Morales, señaló que se dará una circular a todas las instituciones educativas públicas y privadas, donde se solicita que se amplíen los protocolos en materia de seguridad para proteger a los menores.

Precisó que la autoridad educativa es responsable de salvaguardar la seguridad de los menores mientras se encuentran en la escuela, sin embargo, para su ingreso y egreso existen protocolos donde los padres de familia deben estar involucrados y exhortó a los mismos a mantenerse informados y actuar bajo estos esquemas de protección al menor.

Ayala Morales dijo que de no cumplirse con los protocolos por parte de las instituciones educativas, las sanciones van desde un exhorto hasta la destitución.

El encargado de despacho de la SEE, Hector Ayala Morales, dijo que de no cumplirse con los protocolos por parte de las instituciones educativas las sanciones van desde un exhorto hasta la destitución.

Hector Ayala Morales informó que con estos lineamientos busca evitar se susciten casos en el estado como el que ocurrió y conmovió al país en la Ciudad de México donde una menor identificada como Fátima fue plagiada a la salida de su institución educativa. Mismo que fue localizada sin vida y con indicios que señalaban



La autoridad educativa es responsable de salvaguardar la seguridad de los menores mientras se encuentran en la escuela. (A. Sánchez)

que fue abusada sexualmente.

En el documento se instruye a las instituciones educativas a realizar reuniones con padres de familia para solicitar que se fortalezca la comunicación con sus hijos, se revisen desde casa las modals para verificar que no haya objetos o armas que

puedan lastimarlos a ellos o a sus compañeros y personal de la escuela.

Así mismo instruye al Consejo Preventivo de la Violencia Escolar en el Estado (COMPREVELE) elaborar un protocolo para regular la entrada y salida a planteles educativos.

Abren Tercer Encuentro docente 2020 en la UNLA

PAOLA MENDOZA

El educar a los jóvenes en "una sociedad inmersa en la deshebreidad, la desigualdad y la corrupción" son los mayores retos que enfrentan los docentes universitarios al momento de impartir clases a sus alumnos, reflexionan los miembros de la "Red Juntos por Michoacán".

La violencia de género y el acoso en las escuelas, también son temas prioritarios para los docentes universitarios, ya que según lo denunció la Secretaría de la Universidad Latina de América (UNLA) Mariana Nosa Olmella, lo que los estudiantes aprenden en las escuelas se replica en su vida diaria.

A raíz de ello, más de diez instituciones educativas a nivel superior en el estado se conjunta para llevar a cabo el "Tercer

PARTICIPAN

MÁS DE diez instituciones educativas a nivel superior en el estado se conjunta para llevar a cabo el "Tercer Encuentro Docente Michoacán 2020: Juntos por la Integridad".

Encuentro Docente Michoacán 2020: Juntos por la Integridad".

El objetivo de este encuentro, según lo dictado por el rector de la Universidad Vasco de Quiroga (UQV), José Antonio Herrera Jiménez, quien a su vez encabeza la "Red Juntos por Michoacán", es brindar herramientas a los docentes universitarios para abordar las problemáticas



Este tercer encuentro tendrá la participación de 500 docentes de instituciones universitarias. (A. Sánchez)

contemporáneas, desde un lenguaje que sea accesible para los jóvenes.

"Como instituciones universitarias es necesario fomentar valores humanos y de integridad académica, donde la honestidad, confianza, justicia y el respeto sean la bandera de la nueva sociedad no solo michoacana, sino mexicana", agregó.

Este tercer encuentro tendrá la participación de 500 docentes de instituciones como la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), el Instituto Tecnológico de Morelia (ITM) y el Tecnológico de Monterrey, entre otras, este el próximo jueves 27 de febrero en las instalaciones del ITM.



En la propia mesa estatal de seguridad se ha llegado a acuerdos y los acuerdos implican la reunión de todas las fuerzas, desplegarse e incluso siempre hacer un acopio de toda la información y rendir un parte diario a las 18:00 horas

No he escuchado críticas, al contrario, he recibido notificaciones de gratitud, de asombro y de buena aceptación por parte de la población

Fidel Mondragón,
COMISARIO DE GN EN MICHOACÁN

OPERATIVOS HAY GRATITUD CON CORPORACIÓN: MONDRAGÓN

Rechaza críticas la GN

DESESTIMAN QUE SU PRESENCIA NO HA ABONADO EN BAJAR ÍNDICE DE VIOLENCIA

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Pese a un reciente episodio en que agentes de la Guardia Nacional (GN) fueron rechazados en la región de Tierra Caliente, a lo que se suman reportes de la presencia de civiles fuertemente armados en algunas zonas del estado y los señalamientos que desde su llegada de hecho aumentó la incidencia delictiva y ante ello su poca efectividad como cuerpo de seguridad, Fidel Mondragón Rivero, titular de la Guardia en la entidad, afirmó que no ha recibido críticas de que los uniformados sean "pasivos", sino que únicamente se ha encontrado con "gratitud" y "asombro".

A destacar que, a partir de la llegada de la Guardia Nacional a Michoacán a mediados de 2019 no sólo no se pudo contener la ola de violencia, sino que tasa de asesinatos creció 42 por ciento.

"No he escuchado eso, al contrario, he recibido notificaciones de gratitud, de asombro y de buena aceptación por parte de la población", afirmó Mondragón Rivero, al ser cuestionado en entrevista con medios sobre críticas de aparente pasividad de esta agrupación. Así como también señaló que "la Guardia Nacional se despliega y brinda una visión en el sentido de la protección de ciudadanos, la prevención del delito y la proximidad social".

Sin embargo, tal y como ha reflejado esta casa editorial en encuestas y sondeos, la gente confía muy poco en su presencia pues la misma no ha impactado siquiera un poco en contener la ola de violencia, amén de que los han buscado correr en distintos municipios a su llegada, como Nahuatzen.

Apenas a pocos de este mes, pobladores de la región de Apatzingán bloquearon el paso y lan-

Estadísticas de delincuencia, al alza

Desde que llegó a Michoacán, la Guardia Nacional realiza patrullajes constantes para bajar índice delictivo

3,800

EFFECTIVOS
de la Guardia Nacional
en el estado

500

ELEMENTOS
desplegados en la
zona de Morelia

22

CUARTELES
de la Guardia
en Michoacán

42%

AUMENTA
tasa de asesinatos
tras llegada de GN



EN TIERRA CALIENTE. INTEGRANTES DE LA GUARDIA NACIONAL FUERON ACREDITADOS POR VARIOS DE LOS POBLADORES.

zaron huecos a agentes de la Guardia Nacional que acudían a la zona por el reporte de bloqueos carreteros.

Sobre los reportes de zonas de la Tierra Caliente con una fuerte presencia de civiles armados, Mondragón Rivero respondió que la estrategia es la coordinación, la cooperación, la presencia con todas las corporaciones, con la Policía Michoacán y las propias policías municipales, "ga-

rantizar un ambiente de paz es nuestro principal objetivo y que la gente se sienta coherente de la presencia de todos los organismos policíacos".

Así como también negó que existan zonas de Michoacán donde no se sientan bien recibidos. "Hay una gran aceptación, hay apertura, hemos hablado con diferentes sectores, hemos hablado incluso con los comités vecinales, con los jefes de tenen-

cia y hay un compromiso de tener presencia y el compromiso de la ciudadanía de hacer la denuncia correspondiente. Se hace la denuncia, se organiza la fuerza y se atiende".

En relación al número de elementos de la Guardia Nacional que han sido heridos o abatidos durante sus labores en Michoacán, Fidel Mondragón Rivero argumentó que los agentes se han manejado bajo el respeto a los de-

rechos humanos y el principio de aplicación de la fuerza, en tanto que únicamente han tenido a un efectivo herido pero que se encuentra en recuperación en un hospital militar.

Comunicación, es parte de la estrategia en Morelia

Cuestionado sobre la estrategia que se sigue en Morelia donde ha habido un repunte de homicidios y narcomenudeo, el comisario de la Guardia Nacional explicó que actualmente se trabaja el acopio de información de todas las corporaciones presentes en la capital y la generación de un informe diario de los hechos delictivos ocurridos.

"En la propia Mesa Estatal de Seguridad se ha llegado a acuerdos y los acuerdos implican la reunión de todas las fuerzas, desplegarse e incluso siempre hacer un acopio de toda la información y rendir un parte diario a las 18:00 horas. Siempre se reúnen los organismos y los responsables de la parte operativa para articular los esfuerzos, saber dónde tenemos que orientar nuestros dispositivos y dónde ser efectivos".

De acuerdo con los datos de este mando, aproximadamente 3 mil 800 agentes de la Guardia Nacional se encuentran desplegados por todo Michoacán, de los cuales unos 500 se encuentran en la zona de Morelia y se prevé que en próximas fechas se sumen más agentes para contar con un total de 4 mil 600 y hasta 5 mil 800 uniformados en la entidad.

Precisó que en Michoacán existen un total de 22 cuarteles de la Guardia Nacional y, cuando el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, inauguró los planteles de Jiquilpan y Salinas, de forma articulada también se inauguraron las demás instalaciones, incluida la de Morelia, que se encuentra en un 100 por ciento de avance, mientras que únicamente quedan pendiente la unidad de Tiquicheo que debe quedar concluida este año.



Protección a niñas y niños en escuelas

¿EN QUÉ CONSISTE EL PROTOCOLO?

Como parte del protocolo, se dará una tolerancia de 30 minutos en las escuelas para que padres y madres de familia recojan a sus hijos; si esto no ocurre y no se logra comunicación con los tutores, los propios maestros deberán llevar al niño, niña o adolescente a las instalaciones del Sistema DIF Municipal y allí deberán pasar sus papás o la persona autorizada a recogerlo.

Un punto importante, es que serán la Secretaría de Educación y el DIF a través de sus oficinas municipales, las instituciones que se encargarán del traslado y cuidado de las y los menores.

Las presidentas, presidentes y directores de los Sistemas DIF conocieron además de los nuevos lineamientos que ha establecido el Gobierno Federal, a través del Sistema DIF Nacional en temas de alimentación, asistencia social, así como la implementación de nuevos programas de carácter estatal, que van dentro de la estrategia para atender a menores de edad en situación de alta marginación.

La capacitación se dirigirá en los próximos días a las presidentas, presidentes, directoras y directores de los Sistemas DIF municipales del resto del territorio michoacano, para que, a la brevedad, el protocolo sea implementado en todo Michoacán.

66 Presidentas, presidentes, directoras y directores de los Sistemas DIF Municipales de la Región Morelia Norte-Sur, fueron capacitados en torno al nuevo protocolo, así como en los nuevos lineamientos de atención a menores de edad.

66 Padres de familia tendrán un tiempo de tolerancia para recoger a sus hijos, de no ser así, deberán ir por ellos al Sistema DIF municipal de su localidad.

66 A través de la Secretaría de Educación y del Sistema DIF Michoacán, se cuidará de niñas, niños y adolescentes que sean "olvidados" por sus padres en escuelas.



MORELIA, MICHOACÁN

Enfrente al compromiso de garantizar la integridad y el bienestar de niñas, niños y adolescentes, el Gobierno en Michoacán desplegará en planteles educativos un protocolo especial de vigilancia de las y los menores que no sean recogidos por sus mamás y/o papás, en los tiempos establecidos.

Será a través de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Michoacán, que se coordinarán estos esfuerzos encaminados a proteger a este sector poblacional y garantizar que lleguen a sus hogares con bien y siempre, acompañados de personas debidamente autorizadas.

Este miércoles, el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, ofreció la primera capacitación a presidentas, presidentes, directoras y directores de los Sistemas DIF Municipales de la Región Morelia Norte-Sur, donde el encargado de despacho de la Secretaría de Educación en el Estado, Héctor Ayala Morales, informó que los Sistemas DIF de cada ayuntamiento, recibirán a las y los menores que no hayan sido recogidos con oportunidad

a la salida de clases.

"Debido al panorama que se vive a nivel nacional, nuestra finalidad es implementar un mecanismo que garantice la integridad física de las niñas, niños y adolescentes; se trata de un protocolo de colaboración estrecha entre la Secretaría de Educación en el Estado y los Sistemas DIF Municipales", aseguró Ayala Morales.

Por su parte, la directora general del Sistema DIF Estatal, Rocío Beaumont Romero, afirmó que se sumarán esfuerzos con la finalidad de proteger a las niñas, niños y adolescentes y evitar otro caso lamentable como el recién ocurrido con una pequeña de siete años en la Ciudad de México.

"Para este protocolo se cuenta con el apoyo y participación de los sistemas DIF de los 113 municipios del Estado, estaremos en una coordinación muy estrecha".

Beaumont Romero agregó además que se trabajará con los padres de familia, porque se trata de resolver de fondo; sin embargo, si hay reincidencia en la conducta de abandono, se deberá sentar un precedente, no queremos que este protocolo sea una solución a la falta de responsabilidad de padres de familia", asentó categórica.



En LC no se han presentado casos del coronavirus; las acciones de vigilancia son permanentes: JGD

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Lázaro Cárdenas se mantiene a salvo de la presencia del coronavirus, así lo aseguró el doctor Jonás García Delgadillo, jefe de la Jurisdicción Sanitaria Número 8, en Lázaro Cárdenas, quien explica que según los informes de la Secretaría de Salud de Michoacán, la ciudad portuaria no ha registrado ningún caso ni sospecha de la presencia de este virus.

Lo anterior debido a las intensas medidas de prevención e identificación de probables casos sospechosos del Covid-19 (Coronavirus), estableciéndose desde su alerta, diferentes dispositivos en puerto y aeropuerto de la localidad mediante acciones que ya tenían establecidas, como la verificación de personal de embarcaciones asiáticas.

Lo anterior se realiza en coordinación con los departamentos de Salud Nacional y de la Coepris, adscritos a la Jurisdicción Sanitaria Número 8 con sede en Lázaro Cárdenas, acciones que se basan en la verificación en las aduanas y puntos de arribo de pasajeros de procedencia asiática, principalmente.

García Delgadillo resaltó que recientemente personal de primer y segundo nivel de atención de diferentes instituciones de salud, entre epidemiólogos, jefes de jurisdicción, jefes hospitalarios y personal de vigilancia epidemiológica en el Puerto de Lázaro Cárdenas, recibieron capacitación por parte de la Secretaría de Salud, en diversos temas que les permitieron conocer las actuaciones ante este virus.

Entre los temas abordados fueron: el panorama epidemiológico Internacional de Coronavirus, definiciones operacionales, llenado de estudio epidemiológico, medidas de prevención y control en puntos de entrada, medidas de bioseguridad, procedimientos para toma de muestras clínicas y envío de muestras (embalaje).

Finalmente, recomendó el lavado de manos frecuente usando agua y jabón, consumir sólo alimentos bien cocinados, beber agua simple, potable o embotellada, no consumir carne cruda y evitar el contacto con personas enfermas.

Se va a poner orden al comercio que invada el arroyo vehicular

Informó el regidor Gustavo Morales

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Al visitar comercios de la zona inmediata al Mercado Cusuhémoc que invaden y con ello exponen a visitantes y peatones a correr riesgos en el arroyo vehicular, además de reducir el espacio para tránsito de autos, el regidor municipal Gustavo Morales Cervantes, subrayó que continuará la invitación a observar buen orden, por las ventajas que representa para todos.

En locales que argumentan tener 40 años operando donde están, pero que hasta metro y medio se hallan dentro de lo que debe ser la calle y arroyo vehicular, dijo que no se trata de quitar la oportunidad de hacer comercio y ganar ingresos, sino de poner ordenamiento que les dé seguridad en principio a los propios comerciantes.

Comentó el presidente de la Comisión de Vialidad y Tránsito del Cabildo Municipal, que hay varios puntos considerados focos pero se trabajará en ordenar la ciudad y algunos puntos, con el propósito de mejorar la convivencia y facilitar la vida a los ciudadanos y visitantes. Gustavo Morales, es responsable de los trabajos de ordenamiento en la calle Allende, y les comentó que los formatos fueron aprobados por el Cabildo Municipal, órgano que también consideró los formatos de clausura para aquellos establecimientos que se nieguen a acatar las recomendaciones de ordenamiento.

"Aspiramos a un ordenamiento general y nuestra arma es el diálogo y la palabra de convencimiento de que se trata de un plan en beneficio de todos, que no se crea que les queremos molestar o frenar en sus actividades de comercio", expuso el edil emanado del ayuntamiento.

3/20

¡'Que cada quien haga su parte'

El Gobierno del Estado pagará a los municipios en la medida en que se comprometan a hacer también la parte que les corresponde en materia de seguridad y planeación.

23

MUNICIPIOS
restan por entregar
plan de seguridad

90

MUNICIPIOS
signados en el convenio
de coordinación

6,000

ELEMENTOS
estatales
certificados

4

AÑOS
de administración
estatal

17

MESES
para que se renueven
las alcaldías

25

MIL
elementos, meta de re-
clutamiento en el estado

■ **SANCIÓN** ■ CONDICIONARÁN APOYOS EN MATERIA DE SEGURIDAD

Municipios, aún sin plan

**PLAZO PARA ENTREGA
DE SUS DOCUMENTOS
VENCE EL SÁBADO 29**

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

A pesar de los problemas de inseguridad que siguen afectando a prácticamente todo el estado, al menos 23 municipios michoacanos no han presentado sus planes de seguridad ante el Gobierno del Estado. El plazo para que los ayuntamientos presenten su documentación ante las autoridades estatales vence este próximo 29 de febrero.

Si bien la seguridad pública es una atribución de los municipios, quienes no cumplan con sus planes bien desarrollados en papel, tendrán sanciones y quedarán al final de la lista prioritaria para la entrega de apoyos en términos operativos, advirtió la autoridad estatal.

Carlos Herrera Tello, secretario de Gobierno precisó que, ante la presión del ejecutivo estatal, los municipios han comenzado a trabajar en sus planes. Hace un año, las demarcaciones no tenían siquiera un proyecto para consolidar sus estructuras de seguridad pública en tanto que para el segundo mes de este año ya solamente restan poco más de dos docenas de municipios por entregar sus documentos.

Fue desde el año pasado que se comenzó a trabajar con los ediles para que, más allá de solicitar recursos al estado, cumplieran con su parte. La gestión de patrullas, armamentos, batas para policías y otras acciones financieras desde el Gobierno de Michoacán tendrán que consolidarse en esta estrategia.

En entrevista con medios de comunicación, el encargado de la política interna del estado evitó dar nombres de los municipios, adiciones políticas o hasta los nombres de los ediles,



EL OBJETIVO ES LOGRAR EL RECLUTAMIENTO DE AL MENOS 25 MIL ELEMENTOS DE SEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS AÑOS PARA TODO EL ESTADO, SEÑALAN.

Les exigimos que hagan el plan y ya van 90 municipios, vamos a condicionar, nos piden ayuda en patrullas, pero queremos ver también el compromiso de las demarcaciones

Carlos Herrera Tello, SECRETARIO DE GOBIERNO

en tanto que lamentó que hay presidentes municipales que prefieren enojarse en otras áreas antes que la seguridad pública.

Si bien hubo resistencia en 2018 con la llegada de los alcaldes a 112 municipios, destacó que de igual forma, 90 ya han firmado con la administración el convenio de coordinación, lo que permite que el estado les ayude en términos operativos y de seguridad pública, con apoyos de elementos y recursos.

"Les estamos exigiendo que cumplan con el plan de seguridad y les estamos ayudando a que lo hagan. A un año y medio había sólo el 20 por ciento habían cumplido, ahora les exigimos que hagan el plan y ya van 90 municipios porque vamos a condicionar, porque

nos piden ayuda en patrullas, pero queremos ver también el compromiso de las demarcaciones con el plan. Y a quien no lo entregue lo vamos a poder medir el esfuerzo en seguridad. Te habla de que no es congruente la estrategia nacional, estatal con los hechos, cuando se combate algo, se tiene que ver reflejado en los presupuestos", explicó.

A inicios de las administraciones municipales, un nutrido grupo de alcaldes, adhiriendo al partido hegemónico a nivel nacional, incluso signaron documentos en donde dejaron en claro a las autoridades estatales que no se firmaría el entonces "Mando Único", luego de meses de jaleones, el Gobierno de Michoacán

optó por cambiarle el nombre a "esquema de coordinación", verbazco al que poco a poco se fueron adhiriendo los ediles.

Reiteró Herrera Tello que el apoyo del estado está condicionado. El acceso a los recursos para fortalecimiento de las demarcaciones por recursos provenientes en el estado estará supeditado a que los gobiernos municipales hagan su parte, con el objetivo, de que en próximos años el estado pueda contar con al menos 25 mil elementos en todas las regiones.

"Quien no así serán sancionados y se les tendrá la mano, nosotros les ayudamos, les damos los formatos para que puedan hacer sus planes de seguridad, ahí dice qué van a hacer, cuándo lo van a

hacer y eso ayuda a que Michoacán esté más seguro, porque el gobierno de Michoacán quiere que hagan su parte para que en pocos años tengamos 25 mil elementos en todo el estado".

La debilidad de los municipios en términos policiales ha quedado evidenciada. Las demarcaciones carecen hasta en un 70 por ciento de los policías necesarios para atender los fenómenos delictivos, así como la prevención del delito. A lo anterior, ni siquiera municipios como la capital del estado se salvan.

Hasta un 50 por ciento de los elementos municipales de la zona conurbada de Morelia, carecen del Certificado Único Policial, lo cual implica un rezago importante y una crisis institucional en materia de seguridad pública.

Municipios como Charo, Tarrámbaro, Acuitzio, Cutcio y zonas alejadas no cuentan ni con el estado de fuerza ni con los elementos certificados, lo cual impacta directamente a la estrategia en Morelia.

doi:10.1017/S0007122612000104

estados de la Unión Americana, el 20 de mayo de 1994, el presidente Clinton anunció la firma de un acuerdo con el presidente de Colombia, Andrés Bórrero, para la extradición de los dos acusados de asesinato de los dos periodistas. El acuerdo, firmado en un momento de tensión política en Colombia, se dio a conocer dos días después de haberse conocido la latencia de los crímenes, aunque a la espera de que el gobierno de Andrés Bórrero se comprometiera a garantizar la seguridad de los periodistas.



informando al dueño de dicho local, que
la misma ha sido vendida, los
planes, las pautas y el valor, ya
no deben, aunque en parte, seguir
la línea de un determinado aspec-

condado los tres días de huelga. «Este Plan es libre y se han vuelto de la era de la libertad», dicen los bonidors. «Este es el mundo de la libertad», dicen los bonidors. «Este es el mundo de la libertad», dicen los bonidors.



Desplegará Estado protocolo de protección a niñas y niños en escuelas

MORELIA, MICH.-

Frente al compromiso de garantizar la integridad y el bienestar de niñas, niños y adolescentes, el Gobierno en Michoacán desplegará en planteles educativos un protocolo especial de vigilancia de las y los menores que no sean recogidos por sus mamá y/o papás, en los tiempos establecidos.

Será a través de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Michoacán, que se coordinarán estos esfuerzos encaminados a proteger a este sector poblacional y garantizar que lleguen a sus hogares con bien y siempre, acompañados de personas debidamente autorizadas.

Este miércoles, el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, ofreció la primera capacitación a presiden-

tas, presidentes, directoras y directores de los Sistemas DIF Municipales de la Región Morelia Norte-Sur, donde el encargado de despacho de la Secretaría de Educación en el Estado, Héctor Ayala Morales, informó que los Sistemas DIF de cada ayuntamiento, recibirán a las y los menores que no hayan sido recogidos con oportunidad a la salida de clases.

"Debido al panorama que se vive a nivel nacional, nuestra finalidad es implementar un mecanismo que garantice la integridad física de las niñas, niños y adolescentes; se trata de un protocolo de colaboración estrecha entre la Secretaría de Educación en el Estado y los Sistemas DIF Municipales", aseguró Ayala Morales.

Por su parte, la directora general del Sistema DIF Estatal, Rocío Beaumont Romero, afirmó que se sumarán esfuerzos con la finalidad de proteger a las niñas, niños y adolescentes y evitar otro caso lamentable como el recién ocurrido con una pequeña de siete años en la Ciudad de México.

"Para este protocolo se cuenta con el apoyo y participación de los sistemas DIF de los 113 municipios del Estado, estaremos en una coordinación muy estrecha".

Beaumont Romero agregó además que se trabajará con los padres de familia, porque se trata de resolver de fondo; sin embargo, si hay reincidencia en la

conducta de abandono, se deberá sentar un precedente, no queremos que este protocolo sea una solución a la falta de responsabilidad de padres de familia", asentó categóricamente.

EN QUÉ CONSISTE EL PROTOCOLO

Como parte del protocolo, se dará una tolerancia de 30 minutos en las escuelas para que padres y madres de familia recojan a sus hijos; si esto no ocurre y no se logra comunicación con los tutores los propios maestros deberán llevar al niño, niña o adolescente a las instalaciones del Sistema DIF Municipal y allí deberán pasar sus papás o la persona autorizada a recogerlo.

Un punto importante, es que serán la Secretaría de Educación y el DIF a través de sus oficinas municipales, las instituciones que se encargarán del traslado y cuidado de las y los menores.

Las presidentas, presidentes y directores de los Sistemas DIF conocieron además de los nuevos lineamientos que ha establecido el Gobierno Federal a través del Sistema DIF Nacional en temas de alimentación, asistencia social, así como la implementación de nuevos programas de carácter estatal que van dentro de la estrategia para atender a menores de edad en situación de alta marginación.

La capacitación se dirigirá en los próximos días a las presidentas, presidentes, directoras y directores de los Sistemas DIF municipales del resto del territorio michoacano, para que, a la brevedad, el protocolo sea implementado en todo Michoacán.



El Canal de Michoacán

Señal en Alta Definición por el canal 13.1

Jueves 20 de febrero de 2020

12:45 PM	INICIO DE TRANSMISIÓN
01:00 PM	PELÍCULA /
03:00 PM	EL NOTICIERO DE KARLA IBERIA S.
03:30 PM	LOS CAMINOS DE LA VIDA
04:00 PM	MUJER CASOS DE LA VIDA REAL
04:30 PM	SERIE "LAZARO, EL POBRE QUE TOCÓ EL CIELO"
05:30 PM	LA CLAVE DEL ÉXITO
06:00 PM	13 BEATS
06:30 PM	PARE DE SUFRIR
06:45 PM	13 BEATS
07:30 PM	12 CORAZONES
08:30 PM	LUZ DE VIDA
09:00 PM	LA HORA PICO
10:00 PM	LA CLAVE DEL ÉXITO
10:30 PM	FIN DE TRANSMISIÓN

Programación sujeta a cambios sin previo aviso

Bbeats

¡Porque vemos lo mejor para ti!

Periférico Paseo de la República 4079, Col. Ana María Gallaga
C.P. 58195 Morelia, Michoacán Tel. (443) 308-0925 al 30
www.elcanaldemichoacan.tv

Hasta 5 mil 800 efectivos, meta de GN en Michoacán

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

El objetivo de la Guardia Nacional en Michoacán es llegar a los 5 mil 800 uniformados en la entidad, aunque actualmente hay 3 mil 800 efectivos en la entidad.

Elo lo indicó el comandante de la GN en Michoacán, Fidel Mondragón Rivera, quien acentuó que en Morelia hay cerca de 500 elementos los que patrullan la ciudad.

Y sobre los cuarteles, remarcó que sólo el de Tiquicheo está con retraso, pero remarcó que a la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador los 21 cuarteles restantes ya tienen un 100 por ciento de avance.

Finalmente, remarcó que este año sólo han tenido un herido y ninguna defunción, por lo que remarcó que en lugar de críticas el actuar de la GN ha sido agradecido y en todo el territorio, bien recibido.

Amaga Wilma Zavala con renunciar a Morena

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

La diputada de Morena, actual integrante de la Representación Parlamentaria Wilma Zavala, tras denunciar que ha sido víctima de violencia política y de género, dijo que valora la posibilidad de dejar al Partido que la llevó a la curul.

En entrevista, la legisladora también habló sobre su posible integración a la fracción del PRD en el Congreso, tema que expuso también están analizando los diputados independientes Miriam Tinoco Soto y Erick Juárez Blanquet, que aún se mantienen en la representación que actualmente ella encabeza. "Nada, únicamente están haciendo una valoración y respecto a que nosotros pudiéramos dar la libertad, cada quien tenemos la facultad para estar en el espacio que nos beneficie o que beneficiemos la gente que representamos", indicó. En lo particular, dijo estar en pláticas para integrarse al PRD, sobre este tema en particular mencionó que están transitando muy bien con algunos compañeros en el Congreso y tendría que ver cuáles es la mejor ruta.

"Desde mi llegada a Morena ha habido violencia política y de género, siempre hay una característica, así en los legisladores de Morena y al interior la vida de los diputados de la bancada no ha sido muy buena, ha habido muchos desacuerdos, yo siempre he pugnado por la unidad y el respeto y no lo vi, me fui, a nadie le interesa. Yo he estado trabajado por la marca Wilma, la gente lo ha visto bien", refirió.

Desplegará Estado protocolo de protección a niñas y niños en escuelas



MORELIA, MICH.- Presidentas, presidentes, directoras y directores de los Sistemas DIF Municipales de la Región Morelia Norte-Sur, fueron capacitados en torno al nuevo protocolo, así como en los nuevos lineamientos de atención a menores de edad.

Padres de familia tendrán un tiempo de tolerancia para recoger a sus hijos, de no ser así, deberán ir por ellos al Sistema DIF municipal de su localidad.

MORELIA, MICH.- Frente al compromiso de garantizar la integridad y el bienestar de niñas, niños y adolescentes, el Gobierno en Michoacán desplegará en planteles educativos un protocolo especial de vigilancia de las y los menores que no sean recogidos por sus mamás y/o papás, en los tiempos establecidos.

Será a través de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Michoacán, que se coordinarán estos esfuerzos encaminados a proteger a este sector poblacional y garantizar que lleguen a sus hogares con bien y siempre, acompañados de

personas debidamente autorizadas.

Este miércoles, el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, ofreció la primera capacitación a presidentas, presidentes, directoras y directores de los Sistemas DIF Municipales de la Región Morelia Norte-Sur, donde el encargado de despacho de la Secretaría de Educación en el Estado, Héctor Ayala Morales, informó que los Sistemas DIF de cada Ayuntamiento, recibirán a las y los menores que no hayan sido recogidos con oportunidad a la salida de clases.

"Debido al panorama que se vive a nivel nacional, nuestra finalidad es implementar un mecanismo que garantice la integridad física de las niñas, niños y adolescentes; se trata de un protocolo de colaboración estrecha entre la Secretaría de Educación en el Estado y los Sistemas DIF Municipales", aseguró Ayala Morales.

Por su parte, la directora general del Sistema DIF Estatal, Rocío Beamonte Romero, afirmó que se sumarán esfuerzos con la finalidad de proteger a las niñas, niños y adolescentes y evitar

otro caso lamentable como el recién ocurrido con una pequeña de siete años en la Ciudad de México.

"Para este protocolo se cuenta con el apoyo y participación de los sistemas DIF de los 113 municipios del Estado, estaremos en una coordinación muy estrecha".

Beamonte Romero agregó además que se trabajará con los padres de familia, porque se trata de resolver de fondo; sin embargo, si hay reincidencia en la conducta de abandono, se deberá sentar un precedente, no queremos que este protocolo sea una solución a la falta de responsabilidad de padres de familia", asintió categórica.

EN QUÉ CONSISTE EL PROTOCOLO

Como parte del protocolo, se dará una tolerancia de 30 minutos en las escuelas para que padres y madres de familia recojan a sus hijos; si esto no ocurre y no se logra comunicación con los tutores, los propios maestros deberán llevar al niño, niña o adolescente a las instalaciones del Sistema DIF Municipal y allí deberán pasar sus papás o la persona autorizada a recogerlo.

Un punto importante, es que serán la Secretaría de Educación y el DIF a través de sus oficinas municipales, las instituciones que se encargarán del traslado y cuidado de las y los menores.

Ejército Mexicano, institución crucial para proteger a las familias: Silvano

MORELIA, MICH.- La lealtad inquebrantable, valentía y compromiso por la defensa de la democracia de las Fuerzas Armadas, es un papel crucial en la protección y seguridad de nuestras familias, reconoció el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo en el evento conmemorativo del Día del Ejército Mexicano.

"Una día como hoy, hace 107 años, nace una de las instituciones más sólidas y que más ha contribuido al resguardo de la soberanía nacional y defensa de la democracia, un orgullo para todos", destacó.

A cuatro años de su gobierno, Silvano Aureoles, destacó la relación de confianza, estrecha cercanía y coordinación con el Ejército y la Marina Armada de México para superar los

retos y tener una estrategia clara que ha alejado a Michoacán de los primeros lugares de incidencia delictiva.

"Son ustedes, generales, coroneles, capitanes, tenientes, sargentos, cabos y soldados, quienes nos ayudaron a superar una de las etapas de violencia e inseguridad más difíciles en la historia del Estado, porque con su honor y valentía Michoacán vive hoy una circunstancia diferente", indicó el Gobernador.

Por ello, el gobernador reiteró su convicción de seguir trabajando y fortaleciendo la relación de confianza con las instituciones para superar y enfrentar los retos actuales. "Cuenten conmigo como Gobernador, cuenten con el pueblo de Michoacán como aliado, México aún requiere de us-



tedes como defensores de la paz", indicó.

Aureoles Conejo expresó su reconocimiento y agradecimiento a las mujeres y hombres que ponen en peligro sus vidas y han sido parte de los grandes logros y cambios del pueblo de México.

"Hay que destacar que las mujeres y hombres que integran el Ejército Mexicano están siempre en cualquier circunstancia y es necesario que la reconozcamos como una de las instituciones más queridas que acepta la responsabilidad de cuidar a su país", manifestó.

Clausuran diplomados en justicia con perspectiva de género



MORELIA, MICH.

Para hacer frente al problema de la violencia que afecta a la sociedad, es necesario que la ciudadanía y servidores públicos transfieran hacia una transformación cultural con apoyo de estudios científicos y metodológicos, que permitan entender la raíz de este fenómeno, reconoció el Fiscal General del Estado de Michoacán, Adrián López Solís, en el marco de la Clausura de Diplomados en Justicia con Perspectiva de Género.

"Todas y todos formamos parte de este colectivo social, donde viven y conviven, aquellas personas que agreden y violentan de diferentes formas, ahí radica la importancia de tener a cabo talleres y diplomados como los que hoy concluyen", señaló López Solís en el cierre de dicho programa de capacitación.

Al respecto, la titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos y Libertad de Expresión, Janeth Martínez Mondragón, informó que esta serie de ejercicios derivan de la atención a las recomendaciones de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género. Además, dijo, se llevaron a cabo gracias al trabajo interinstitucional de la Fiscalía y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH); así como con la asesoría de normas de la Comi-



sión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia en Contra de las Mujeres (CONAVIM).

En su intervención, Delipani García Rodríguez, secretaria Académica de UMSNH, reconoció el trabajo que realiza esta institución, ya que, dijo, no se puede aspirar a una sociedad libre de violencia, sin un ejercicio persecutorio eficiente que acabe con la impunidad.

Jacqueline Díaz Gutiérrez, de la administración municipal de Uruapan, quien fue revalidada, recibió reconocimiento por El Fiscal General, López Solís y La Fiscalía Regional de Morelia Isabel Maldonado Sánchez, quien fue pilar importante en su preparación, ante las nuevas habilidades y competencias que les ayudarán a brin-

dar un servicio de mayor calidad a la ciudadanía, cada uno desde de sus trincheras, con Perspectiva de Género y Derechos Humanos.

Se capacitaron integrantes de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE); la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH); el Poder Judicial del Estado de Michoacán; Humanas sin Violencia A.C. y el Ayuntamiento de Uruapan.

Con estas acciones, la FGE se fortalece para cumplir con lo establecido en el Plan de Persecución de Delitos, y la lucha de la erradicación de toda forma de violencia contra la mujer, así como el pleno respeto hacia sus derechos humanos.

Improcedente juicio político contra alcalde y regidores de Zinapécuaro: diputados



MORELIA, MICH.

En sesión ordinaria, el Pleno del Congreso local aprobó el dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara improcedente la denuncia de juicio político presentada contra el alcalde y regidores del municipio de Zinapécuaro.

El dictamen presentado por los diputados integrantes de las comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, concluye que, en la denuncia de juicio político presentada contra los funcionarios municipales, no se advierte que se les atribuya e imputen actos

u omisiones que deriven del ejercicio de sus funciones como servidores públicos y que causen perjuicio a los intereses públicos.

Es decir, no existe señalamiento alguno que conduzca a evidenciar alguna conducta irregular derivada de su desempeño como Presidente Municipal, Síndico, regidores y Regidor de la Administración Pública Municipal de Zinapécuaro.

Lo anterior, en razón de que las constancias que se adjuntaron como medios de prueba, como es la falta de cumplimiento del contrato de obra pública, así como la falta de cumplimiento de la resolución del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, no es materia de Juicio Político al no actualizarse ninguno de los supuestos establecidos en la Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios.



Aprueban reformas para reconocimiento y libre ejercicio de los derechos de la mujer

MORELIA, MICH.

Comprometidos con la lucha cotidiana por el reconocimiento de los derechos de las michoacanas, así como para lograr el ejercicio libre de los mismos, los integrantes de la 74 Legislatura, aprobaron iniciativa de decreto con carácter de dictamen, por el que se reforman los artículos segundo y quinto del Decreto Legislativo número 552 aprobado en febrero del 2016, así como el artículo tercero del Decreto Legislativo número 585, aprobado en el año 2015.

Lo anterior, a decir de las diputadas Lucía Martínez, Araceli Salas y Zenaida Salazar, integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, con la finalidad de abonar en la abolición de las brechas de discriminación existentes en contra de las mujeres, puesto que son ellas un grupo históricamente vulnerado.

Señalaron que la Condecoración "Michoacanas por Michoacán" fue instituida mediante Decreto número 565, aprobado en Sesión de Pleno del 13 de marzo del 2015, para posteriormente, en 2018, instituir la Condecoración "La Mujer Michoacana".

Así, establecieron que dicho reconocimiento se instituirá con el propósito de reconocer a quienes se hayan distinguido por su trabajo a favor de las mujeres, por lo que resulta necesario modificar la redacción de algunos artículos en estos decretos, toda vez que como están actualizados, reducen la posibilidad de ser seleccionadas como beneficiarias, además de haber cambiado la celebración de una sesión solemne a un acto protocolario, dementando la relevancia de esta noble labor.

Por lo anteriormente expuesto, el Pleno de la 74 Legislatura, refrendó su interés de continuar marcos normativos con perspectiva de género, procurando un entorno social de justicia e igualdad para hombres y mujeres.

Reconoce Itzé Camacho la labor de las fuerzas armadas

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Durante la conmemoración del CVII Aniversario del Día del Ejército Mexicano, la presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapalán, reconoció la importante labor que desempeñan las fuerzas armadas para salvaguardar la integridad de los mexicanos.

Asimismo, en su intervención, felicitó tanto al general Brigadier, Juan Carlos Guzmán Gudián, por su reciente nombramiento como comandante de la Guarnición Militar de esta plaza, como a los soldados que están bajo su mando.

De igual manera, solicitó hacer lo propio al vicealmirante Mario Maqueda Mendoza, comandante de la X Zona Naval y al personal naval.

Itzé Camacho, en su mensaje, recordó que en situaciones de emergencias siempre se cuenta con el apoyo incondicional de las fuerzas armadas, mediante un trabajo conjunto en donde se salvaguarda la integridad de la población.

"Agradezco al Ejército Mexicano por su

inteligencia militar y saber llegar a lugares que permiten una pronta respuesta en la aplicación del Plan DN-III-E. Gracias también al Plan Marina, ya que están siempre atentos para actuar ante emergencias por desastres naturales como oportunamente nos apoyaron aquí en el municipio las dos fuerzas militares", expresó.

En el evento estuvo presente el general Brigadier Juan Carlos Guzmán Gudián; vicealmirante Mario Maqueda Mendoza; comandante de la X Zona Naval; coronel de Infantería Salvador Bárcena López, comandante del 82 Batallón de Infantería; el director general de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, Raúl Antonio Correa Arenas, además de regidores e invitados especiales.

Cabe mencionar que posterior al acto cívico, la alcaldesa acudió a las instalaciones del 82 Batallón de Infantería como invitada de honor al acto conmemorativo realizado por la Secretaría de la Defensa Nacional por motivo del Día del Ejército Mexicano.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapalán, reconoció la importante labor que desempeñan las fuerzas armadas para salvaguardar la integridad de los mexicanos.

No estamos usurpando funciones: Secretaría de Organización de CNTE

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

No estamos usurpando ninguna función, solamente nos enfocamos en realizar nuestro recambio seccional, pero lo estamos haciendo a través de una convocatoria que fue emanada de las bases, sostuvo Félix Morales Campos, electo delegado magisterial de la región de Lázaro Cárdenas.

En conferencia de prensa, el maestro recordó que dicha convocatoria mandata la elección de delegados efectivos y frateros, además de que, en su caso, tras ser avalado en asamblea masiva el pasado seis de noviembre, el grupo que encabeza es "legítimo y legal".

Acompañado de algunos miembros de la Secretaría de Organización del Sector II de la sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Morales Campos explicó que su lucha va por el rescate del sindicato, así como por la defensa de los derechos y conquistas sindicales, luego de una supuesta complicidad, incapacidad y negligencia de las dirigencias estatales y locales.

Es así que, para este jueves, -un día antes de lo programado por la coordinación que encabeza Juana Alicia Muñoz Rocha-, en la Escuela Primaria "Francisco J. Mújica" sostendrán una asamblea en la que definirán a sus delegados, de los que a nivel estatal ya se cuenta con un 80 por ciento y un respaldo de al menos 20 regiones de la CNTE.

Al recalcar que la convocatoria emitida por el grupo de Muñoz Rocha "no tiene validez", el delegado magisterial aclaró que dentro del movimiento no hay fines políticos, como en su momento se llegó a especular de un supuesto apoyo al senador Cristóbal Arias Solís.

"No trabajamos con partidos políticos, sólo con la base y los lineamientos del proyecto político sindical", enfatizó.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Félix Morales Campos, electo delegado magisterial de la región de Lázaro Cárdenas, aseguró que en ningún momento están usurpando alguna función, solamente se enfocan en realizar el recambio seccional, esto tras las acusaciones vertidas por los dirigentes de la CNTE en esta región.

La escultura sumergida en Las Gatas, un proyecto fallido

Ricardo M. ALVARADO
CHUATANEJO, GRO.-

La escultura del Cristo "Rey de Reyes" que está sumergido en las inmediaciones de playa Las Gatas, no ha dado el resultado por el cual fue creado este proyecto, por lo que se tendría que evaluar y reconsiderar si debe o no seguir en ese lugar, dijo en entrevista para los medios de comunicación Francisco Rivera Camacho, miembro de la Asociación de Guías de Turistas de este destino turístico. Quizá no esté mal ubicado, lo que ha hecho falta es la señalética en el resto de la ciudad que indique a los turistas donde se encuentra.

En el caso del turismo extranjero, ellos leen antes de visitar los sitios de interés turístico, actividad que el nacional poco lo hace y por consiguiente, tampoco ve la necesidad de colocar estas señaléticas.

Este 2020, se han encontrado 6 fosas clandestinas: FGE

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.

Este 2020 se han encontrado 6 fosas clandestinas en Michoacán de las cuales se han rescatado 21 cuerpos, aunque actualmente se le han localizado otros 12 cuerpos más en la fosa ubicada en la comunidad de Comencia, municipio de Coeneo.

Ello lo indicó el titular de la Fiscalía General del Estado, Adrián López Solís, quien acentuó que en el 2019 se descubrieron 21 fosas con 21 restos humanos.

Y en torno a la comparecencia que tendrá ante el Congreso del Estado, el fiscal remarcó que entregará su informe de forma personal durante alguna sesión del congreso.

Finalmente y sobre crímenes contra adultos mayores, remarcó que en el nuevo ajuste de la FGE, la Fiscalía para atender a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos ahora tendrá un área de grupos vulnerables, con la cual se podrá conocer de mejor manera cómo se ataca criminalmente a este sector poblacional.

Ejército Mexicano, institución crucial para proteger a las familias: Silvano

MORELIA, MICH.

La lealtad inquebrantable, valentía y compromiso por la defensa de la democracia de las Fuerzas Armadas, es un papel crucial en la protección y seguridad de nuestras familias, reconoció el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo en el evento conmemorativo del Día del Ejército Mexicano.

"Una día como hoy, hace 107 años, nace una de las instituciones más sólidas y que más ha contribuido al resguardo de la soberanía nacional y defensa de la democracia, un orgullo para todos", destacó.

A cuatro años de su gobierno, Silvano Aureoles, destacó la relación de confianza, estrecha cercanía y coordinación con el Ejército y la Marina Armada de México para superar los retos y tener una estrategia clara que ha alejado a Michoacán de los



MORELIA, MICH.- Con su honor y valentía Michoacán vive hoy una circunstancia diferente, destacó el mandatario al conmemorar el Día del Ejército Mexicano.

primeros lugares de incidencia delictiva.

"Son ustedes, generales, coroneles, capitanes, tenientes, sargentos, cabos y soldados, quienes nos ayudaron a superar una de las etapas de violencia e inseguridad más difíciles en la historia del Estado, porque con su honor y valentía Michoacán vive hoy una circunstancia diferente", indicó el Gobernador.

Por ello, el gobernador reiteró su convicción de seguir trabajando y fortaleciendo la relación de confianza con las instituciones para superar y enfrentar los retos actuales.

"Cuenten conmigo como Gobernador, cuenten con el pueblo de Michoacán como aliado. México aún requiere de ustedes como defensores de la paz", indicó.

Aureoles Conejo expresó su reconocimiento y agradecimiento a las mujeres y hombres que ponen en peligro sus vidas y han sido parte de los grandes logros y cambios del pueblo de México.

"Hay que destacar que las mujeres y hombres que integran el Ejército Mexicano están siempre en cualquier circunstancia y es necesario que la reconozcamos como una de las instituciones más queridas que acepta la responsabilidad de cuidar a su país", manifestó.

Reunión Sueum-Rectoría, en breve

■ Anuncia Eduardo Tena

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.

En breve se realizará una reunión entre el Sindicato de Empleados de la Universidad Michoacana y la autoridad nicolaita, toda vez que la Secretaría General de la Umsnh lo solicitó mediante oficio, aunque la fecha deberá ser propuesta por el pleno del sindicato.

Ello lo indicó el dirigente del Sueum, Eduardo Tena Flores, quien acentuó que el sindicato pugna por la continuidad de las clases y el establecimiento de comisiones de trabajo, pues recordó que hay 4 emplazamientos a huelga activos.

De este modo, remarcó que el Sueum en breve tendrán una reunión con el coordinador de asesores del presidente AMLO, Lázaro Cárdenas Batel, pues señaló que los impagos de la Umsnh preocupan a AMLO y aún los suemistas tienen confianza en el presidente.

Y así, remarcó que la autoridad universitaria busca la huelga, para primeramente hacerla de puertas abiertas y segundo para declararla inexistente, sin embargo remarcó que los suemistas están listos para continuar la lucha seguros de que se les deberá de pagar tarde o temprano.

Estas declaraciones las ofreció el dirigente sindical en el marco del Foro de Sindicatos de Michoacán, que se llevó a cabo ayer en Colegio de San Nicolás.

Universidades sí velan en contra de la violencia de género: Mariana Sosa

■ Red Juntos por Michoacán anuncia Encuentro Docente 2020

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.

Las universidades privadas que se agrupan en la Red Juntos por Michoacán tienen dentro de códigos de actuar y responsabilidad docente el combate a la violencia de género y al acoso sexual.

Ello lo indicó la rectora de la Universidad Latina de América y vicepresidenta de la Red, Mariana Sosa Olmeda, quien acentuó que las universidades están atentas de evitar dichos comportamientos y en general cualquier tipo de violencia, máxime cuando se han dado ejemplos de acoso en diversas universi-

dades nacionales.

Esto, pese a que dentro del próximo congreso de actualización docente no se ha incluido un taller o conferencia al respecto.

De este modo, fue como ayer la Red Juntos por Michoacán anunció la realización del III Encuentro de Actualización Docente Michoacán 2020, que tendrá verificativo el 27 de febrero en el ITM y que como ya no hay cupo, será transmitido por redes sociales: "hay toda una industria de compra de tareas y trabajos, lo cual debe combatirse", cerraron los organizadores.

No hay garantía de que enjambre sísmico en Michoacán sea por surgimiento de un volcán: UNAM

■ Cincuenta expertos hacen un monitoreo permanente para conocer el origen de este fenómeno

URUAPAN, MICH.-

El portal de noticias de TV Azteca, informa que científicos de la UNAM analizaron los probables orígenes del enjambre sísmico que ocurre en Michoacán desde el 5 de enero de 2020.

De acuerdo con el director del Instituto de Geofísica (IGf), Hugo Delgado Granados, se afirma que "no hay garantía de que se trate del nacimiento de un volcán, como se ha especulado; debemos hacer observaciones por mayor tiempo".

Se indica que 50 expertos de los institutos de Geofísica e Ingeniería; de la Facultad de Ingeniería y del Centro de Geociencias de la UNAM y de las universidades de Colima y Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, coordinados por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Conapred), hacen un monitoreo permanente para conocer el origen de este fenómeno.

Los enjambres sísmicos están asociados a rupturas múltiples: varias rocas de la corteza se rompen a distintas profundidades debido a los cambios en los esfuerzos.

Y lo que ocurre en Michoacán es el rompimiento en distintos niveles, entre 40 y cinco kilómetros de profundidad; la mayor parte a unos 15 kilómetros. Esto lo reporta oportunamente el Servicio Sismológico Nacional (SSN), adscrito al IGf, resaltó.

A TRAVÉS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Gobierno Municipal avanza en digitalizar trámites

■ Se aprobaron los catálogos electrónicos municipales de Regulaciones y el de Inspectores y Verificadores

URUAPAN, MICH.-

Con el objetivo de ser una administración eficiente, ágil y transparente ante los ciudadanos, el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad el Catálogo Electrónico Municipal de Regulaciones y el Catálogo Municipal de Inspectores y Verificadores.

Son herramientas digitales de suma utilidad para el ciudadano, a través de las cuales el gobierno que preside Víctor Manuel Manríquez González refrenda su liderazgo nacional en materia de simplificación administrativa, ya que es de los primeros municipios del país, en poner al servicio de la población este tipo de plataformas.

Los Catálogos señalados están al alcance de los ciudadanos en la página: www.urupan.gob.mx. Fueron presentados en la primera sesión ordinaria del Comumere, la cual se llevó a cabo en el salón de usos múltiples de la Presidencia Municipal.

La presentación de ambos servicios digitales estuvo a cargo del secretario técnico del Consejo, José Juan Granados Fuente, quien especificó que el Catálogo

Electrónico Municipal de Regulaciones contiene los reglamentos municipales, bando de gobierno, leyes, decretos y acuerdos de Cabildo, en los que se basa el marco legal que rige en esta demarcación territorial.

En cuanto al Catálogo de Inspectores y Verificadores, expuso que en este apartado se enlistan los 133 servidores públicos que llevan a cabo esta importante función, en el área de inspectores de varios ramos, desarrollo urbano, medio ambiente y en la Capasu.

Añadió que en esta plataforma digital el ciudadano tiene la posibilidad de reportar a inspectores que actuaron con prepotencia o fuera de la legalidad.

La sesión fue encabezada por el alcalde, quien destacó que con este tipo de acciones, se busca ser un gobierno más eficiente, ágil y menos costoso para el ciudadano.

Recalcó que la simplificación administrativa que lleva a cabo el gobierno local, también ayuda a transparentar y evitar la corrupción dentro del ejercicio público, la cual también es de gran beneficio para la población.

Gran avance en 2 obras de drenaje de la Capasu

■ La inversión es cercana a los 4mdp

URUAPAN, MICH.-

Con una inversión de casi cuatro millones de pesos, en beneficio de más de un millar de habitantes de dos colonias de la zona priente de la cabecera municipal, la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu) lleva a cabo trabajos de introducción de drenaje sanitario, obras que podrían ser entregadas el próximo mes.

Lo anterior fue dado a conocer por el titular de dicho organismo operador del agua, Miguel Ángel Paredes Melgoza, tras un recorrido para constatar el avance de las dos obras, de las que dijo, se entregarán a los vecinos, en tiempo y forma.

Dio a conocer que una de ellas se lleva a cabo en la colonia Santa Teresa, tiene un avance del 87 por ciento, y consiste en la instalación de la red de drenaje sanitario e instalación de las rejillas para la captación de agua pluvial, a fin de evitar inundaciones.

Por lo que se refiere a la segunda, es en la colonia El Fresno, donde el avance es del 95 por ciento, y ya se ultimán detalles en la instalación de registros domiciliarios y las conexiones de las descargas de las viviendas.

Paredes Melgoza señaló que ambas obras habrán de beneficiar a más de un millar de habitantes de esos dos asentamientos humanos y las obras serán entregadas el próximo mes, de acuerdo a lo programado.

Hizo un llamado a los vecinos, a que eviten tirar basura en la vía pública para no generar inundaciones a consecuencia de taponamientos en las rejillas, principalmente en la temporada de lluvias.

Por otro lado, hizo un llamado a los usuarios del agua potable, a que acudan a realizar los pagos, ya que, con dichos recursos, se proyectan más obras de infraestructura para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Comuneros serán brigadistas contra incendios forestales

■ Les prometen equipo y apoyo de un helicóptero para casos complicados

Elías Tamara ESTRADA

URUAPAN, MICH.-

El gobierno del estado y el municipio harán frente a los incendios forestales con la integración y capacitación de brigadas indígenas de las comunidades de la Meseta Purépecha, a las que se dotará de equipo y tendrán el respaldo de un helicóptero que será contratado para combatir en caso de un siniestro mayor, por parte del gobernador Silvano Aureoles Conejo.

Lo anterior lo dio a conocer Ricardo Luna García, secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet), quien manifestó que para este 2020 se pronostica un sequía muy prolongada, factor que será un detonante para la presencia de incendios por ello la importancia de que las comunidades indígenas que se encuentran en la región Meseta Purépecha en Uruapan cuenten con sus propias brigadas para disminuir los daños en los bosques que se da principalmente por el fuego para realizar el cambio uso de suelo para aguacate problemática que se está presentando en el Estado de México, Jalisco y Michoacán en donde en los últimos 20 años no se han entregado permisos para establecer huertas.

Detalló que de las 10 comunidades que estaban invitadas solo acudieron ocho: Corupo, Angahuan, San Lorenzo, Santa Ana Zirosto, Capacuaro, Caltrontzin, Pamatocuaro y Cheranástico, y que en los próximos días se capacitará a las comunidades de la región de Paracho con la finalidad de reforzar el combate de incendios forestales.

Especificó que en el 2019 en el estado se registraron 700 incendios con una afectación de 14,000 hectáreas, lo que generó que a nivel nacional Michoacán ocupara el segundo lugar en número de incendios y el decimo cuarto en superficie afectada, datos de los cuales Uruapan tuvo 68 incendios ocupando el segundo lugar en el número de quemados a nivel estado y hectáreas afectadas.

Recordó que en días pasados el gobernador instaló el Comité Estatal de Manejo de Fuego en donde se dio a conocer una serie de acciones en diversas regiones entre ellas Uruapan en donde se tiene programado la instalación de brigadas indígenas a las cuales se le entregará equipo, herramienta y se contará con el respaldo del helicóptero.

Detalló que los bosques son productores de agua, capturan el dióxido de carbono que emiten las fábricas y lo transforman en aire limpio que respiramos, se crea el primer ecosistema de biodiversidad de la cual Michoacán se encuentran en el cuarto lugar a nivel nacional con una diversidad de 9,500 especies, caso contrario al aguacate que es consumidor de este vital líquido y ha desplazado especies a otras zonas.

Insus ofrece apoyos para escrituración de viviendas

Efies Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

El módulo del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), en la región ya dio apertura al Programa para Regularizar Asentamientos Humanos (PRAH) 2020 bajo el cual proporciona subsidios por 12,000 pesos para el otorgamiento de la escritura a la población que habita colonias que están bajo el proceso de regularización de sus viviendas por parte de este instituto.

El programa inició en enero y se desconoce si estará vigente todo el año, ya que en el caso del municipio de Uruapan se estima que existen 300 viviendas viables de escriturar, distribuidas en varias colonias, informó Isidro López Gutiérrez, encargado del módulo Insus. Comentó que entre los requisitos que solicitan están la carta y constancia de posesión que

otorga el ejido o comunidad que era propietario del predio en que se asienta la colonia; acta de nacimiento; credencial de elector; CURP y un recibo de luz o agua, pero principalmente estar ubicadas en las colonias donde Insus ya había iniciado a escriturar como son Ignacio Ramírez, Tierra y libertad, Antorcha, Santa Catalina, Obrero Popular, Ejidal Lázaro Cárdenas, entre otras.

Además, recalcó, deben ser viviendas habitadas ya que se supervisan y exigen la presencia del titular, de lo contrario se cancela y suspenden el proceso, no deben ser terrenos o baldíos en obra negra, en caso de que se desee escriturar y la casa se encuentra inhabilitada se solicita un programa de apoyo con beneficio del 20 por ciento de descuento, normalmente el costo de la escritura es de 15,000 pesos.

En marcha, campaña de donación de agua y víveres para brigadistas contra incendios forestales

Efies Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

Convocan a empresas de la iniciativa privada, grupos organizados, escuelas y asociaciones de Uruapan, a sumarse a la donación de víveres para beneficio de los guardabosques municipales en la temporada de incendio, comentó Claudia Cerna Cortés, Jefa del Departamento de Educación Ambiental de esta ciudad.

En ese sentido, refirió que, como cada año, se envían oficios a todos los sectores, actualmente ya han donado algunos víveres y agua para ahora que ya se presentan los primeros conatos e incendios.

Detalló que los víveres son alimentos no perecederos enlatados, naranjas, dulces, galletas, pan y electrolitos que serán de gran apoyo para la hidratación y alimentación de las brigadas, en el momento que sea necesario, al trabajar en el combate de los incendios forestales.

Recordó que el año pasado se logró superar un estimado de 5 toneladas, producto de gestiones que se han realizado ante el sector empresarial y gracias a la buena disposición de este sector por trabajar de

manera coordinada con el gobierno municipal que encabeza Víctor Manuel Manríquez González, en esta dependencia a través del Departamento de Educación Ambiental, que ya comenzó a recibir las primeras aportaciones.

Finalmente dijo que los ciudadanos que gusten sumarse a la donación de víveres, pueden hacerlo en la Dirección de Recursos Naturales a través del Departamento de Educación Ambiental, que se encuentra ubicado en la calle Gildardo Magaña No. 189 en la Colonia Revolución, de las 8 a las 16 horas.

URUAPAN, MICH.- Inició ya la colecta de alimentos y bebidas, para los brigadistas que en este municipio deban combatir los incendios forestales.



URUAPAN, MICH.- El Insus ofrece apoyo económico para escriturar viviendas en colonias en las que se ha iniciado ya ese proceso, informó el encargado del módulo regional de esa dependencia, Isidro López Gutiérrez.



GRUPO MEG

4/28

• Acero Comercial
• Acero Inoxidable

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805
URUAPAN, MICH.

¡Pienso en GRANDE... Pienso en MEGACERO!

"Pasar más tiempo con tus seres queridos no debe ser un propósito si no un estilo de vida."

frutánica®

DANDO SABOR A TU VIDA.

DE VENTA EN:



Pedidos al:

(452) 523 2673

Coahuila, esq. con Sinaloa
"Descansamos los martes"



Pedidos al:

(452) 129 1151

9 Hilanderas #67
"Descansamos los miércoles"

ZOOM

El dato

Cinco menores de edad (adolescentes) originarios de Iquique fueron rescatados por elementos de la Policía Militar, luego de ser encontrados solos y extraviados en la calle Corregidora, del Centro Histórico de Morelia.

"Los menores fueron certificados médicamente y se les brindó alimentación, así como vestimenta. Posteriormente se revisó ante la Fiscalía y se comprobó que no tienen reporte de personas desaparecidas".

—Secretaría de Salud.

Rescatan a cinco adolescentes



Fueron identificados como:

- María Guadalupe Díaz Hernández — 14 años de edad
- Shaylin Marcel González Martínez — 13 años de edad
- Valeria Guadalupe Rico Torres — 12 años de edad
- Mari Cruz Mendoza Mesa — 14 años de edad
- Jeylin Alejandra Sautista Ramírez — 17 años de edad

—LIMESIA



La decisión para que tomarse a más tardar el próximo viernes. —JCM/SLM

Tony Martínez y Toño Soto quieren ser coordinadores de bancada

Ni Antonio Soto Sánchez ni Norberto Antonio Martínez Soto quieren dar su brazo a torcer y se mantienen en la postura de buscar la coordinación de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Congreso de Michoacán. La decisión, señalan, tiene que tomarse a más tardar el viernes próximo.

El pasado lunes, la hoy secretaria general del PRD en la entidad, Araceli Sánchez Reyes, renunció a la coordinación del partido, por lo que momentáneamente tomó la batuta el vicesecretario, Antonio Martínez; sin embargo, este mismo día anunció que busca quedarse en el cargo todo el periodo legislativo de ocho meses.

"Sigo en la intención, no me bajaré, no me convenceré", admitió, y añadió que buscará que la designación se dé por unanimidad entre los cinco miembros del grupo parlamentario, pero si no se dan las condiciones, una votación moverá también es viable.

En charla por separado, Antonio Soto confió en que el nuevo coordinador se designará entre jueves y viernes.

"Yo me mantengo respetuoso con mis compañeros, y si ellos deciden que ya puedo ser el coordinador, para mí va a ser un honor, pero lo haré siempre y cuando ellos estén de acuerdo", dijo. —SMA CASILLAS

"Sigo en la intención, no me bajaré, no me convenceré"

Antonio Martínez, vicesecretario

Uruapan acelera la digitalización de trámites

Con el fin de ser una administración eficiente, ágil y transparente ante los ciudadanos, el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Uruapan aprobó el Catálogo Electrónico Municipal de Regulaciones y el Catálogo Municipal de Inspectores y Verificadores.

Son herramientas digitales de suma utilidad para el ciudadano, a través de las cuales el Ayuntamiento refrenda su liderazgo nacional en materia de simplificación administrativa, ya que es de los primeros municipios del país en poner al servicio de la población este tipo de plataformas.

Los catálogos están al alcance de los ciudadanos en la página www.urupan.gob.mx. Fueron presentados en

la primera sesión ordinaria del Ayuntamiento, la cual se llevó a cabo en la Presidencia Municipal.

La presentación de ambos servicios digitales estuvo a cargo del secretario técnico del Consejo, José Juan Granados Fuerte, quien especificó que el Catálogo Electrónico Municipal de Regulaciones contiene los reglamentos municipales, bando de gobierno, leyes, decretos y acuerdos de Cabildo, en los que se basa el marco legal que rige en este municipio.

En cuanto al Catálogo de Inspectores y Verificadores, expuso que en este se enlistan los 133 servidores públicos que llevan a cabo esta función, en el área de inspectores de varias

ramas, desarrollo urbano, medio ambiente y en la Capasa. Añadió que en esta plataforma el ciudadano tiene la posibilidad de reportar a inspectores que actúan con prepotencia o fuera de la legalidad.

La sesión fue encabezada por el alcalde, Víctor Manuel Manríquez, quien destacó que con este tipo de acciones se busca ser un gobierno más eficiente, ágil y menos costoso para el ciudadano.

Resaltó que la simplificación administrativa que lleva a cabo el gobierno local también ayuda a transparentar y evitar la corrupción dentro del ejercicio público, lo cual también es de gran beneficio para la población. —JCM/SLM



El Consejo Municipal de Mejora Regulatoria aprobó el Catálogo Electrónico Municipal de Regulaciones y el Catálogo Municipal de Inspectores y Verificadores. —JCM/SLM

Busca gobierno de Lázaro Cárdenas empoderar a mujeres emprendedoras

■ Se ha otorgado un millón 657 mil pesos en créditos en la presente administración

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Bajo el compromiso de contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres lázarocardenenses, el gobierno municipal que encabeza María Itzé Camacho Zapalán, en coordinación con el Ejecutivo Estatal, ha otorgado un millón 657 mil pesos en créditos a través del programa "Palabra de Mujer".

Al respecto, la jefa del Instituto Municipal de la Mujer (IMM), Carmen Verónica Vázquez Cuevas, informó que en lo que va de la presente administración se ha beneficiado a 318 emprendedoras, quienes han sido dotadas de herramientas para emprender o ampliar su negocio.

"Por instrucción de nuestra alcaldesa, seguimos impulsando los apoyos a las mujeres a través de la búsqueda de estos créditos grupales, esfuerzo que tan solo en estos dos primeros meses del año ha alcanzado los 355 mil pesos en créditos; buscamos empoderar económicamente a este sector para que cuenten con un ingreso que mejore su economía familiar y calidad de vida".

La funcionaria municipal extendió la invitación a las mujeres que tengan el interés de inscribirse al programa a visitar la oficina del IMM que se ubica en la planta alta del palacio municipal, con un horario de atención de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

Es de destacar que para acceder a este crédito se deberá conformar un grupo de 14 mujeres de 21 a 75 años; presentar dos copias de su identificación oficial a color, ampliada al 150 por ciento y por ambos lados; y un comprobante de domicilio que no sea mayor a dos meses, en blanco y negro y por ambos lados.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El gobierno municipal que encabeza María Itzé Camacho Zapalán, en coordinación con el Ejecutivo estatal, ha otorgado un millón 657 mil pesos en créditos a través del programa "Palabra de Mujer".

Invitan al foro Escucha, de salud mental

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

A fin de atender de manera oportuna algunas problemáticas emocionales que viven los jóvenes hoy en día, hoy jueves 20 de febrero a las 9:00 en el auditorio del Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas (Itlac) se llevará a cabo el foro "Escucha" de salud mental, el cual va dirigido a alumnos de nivel medio superior, maestros y padres de familia.

Lo anterior fue informado por la directora de la Unidad de Servicios Regionales de Educación, Ivon Elizabeth Carrillo Rodríguez, quien explicó que este foro es un evento que organiza la Secretaría de Salud de Michoacán que encabeza la doctora Diana Cella Ríos, a través de la Jurisdicción Sanitaria 8, resaltando que través de este foro se busca la prevención de los suicidios, depresión, violencia y adicciones.

Para ello se busca que los estudiantes y los padres de familia compartan su sentir sobre las cosas que han visto en sus ámbitos y quieran compartir, para de esta forma puedan recibir una asesoría profesional gratuita.

Por último, Ivon Carrillo Rodríguez destacó la importancia de que tanto los alumnos como los padres de familia acudan a este evento, el cual es gratuito y busca prevenir los casos de suicidio, depresión y drogadicción en los jóvenes.

Ahora en **OXO**

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo Zamora Jacala Jiquilpan

Unanpan Apatzingán Morelia Patzcuaro

puedes adquirir **abc**

La Casa Editorial líder en el estado



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Los coordinadores regionales de la sección XVIII del magisterio michoacano, Juana Alicia Muñoz Rocha e Isidoro Castañeda Navarrete, son investigados por parte de la Comisión de Honor y Justicia, señaló Obed Laguna García, integrante de dicha Comisión.

Desconocen e investigan a líderes de la CNTE

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Desconocidos y con investigaciones en su contra por parte de la Comisión de Honor y Justicia, se encuentran los coordinadores regionales de la sección XVIII del magisterio michoacano, Juana Alicia Muñoz Rocha e Isidoro Castañeda Navarrete.

Lo anterior, fue informado por Obed Laguna García, integrante de la Comisión de Honor y Justicia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en

conferencia de prensa sostenida este miércoles en el interior del palacio municipal.

Acompañado de Félix Morales Campos, electo delegado magisterial de la región de Lázaro Cárdenas, indicó que además de los dirigentes "desconocidos" por el grupo al que pertenece, se suma el profesor Félix Pérez Lobato, luego de ser acusado de usurpación de funciones y divisionismo.

En el caso de Muñoz Rocha, quien lleva al frente de la coordinación cuatro años, se explicó que el desconocimiento a su cargo obedece a la violación que, supuestamente, cometió en los procesos internos de cara a la renovación del Comité Ejecutivo Seccional.

Por otro lado, a nivel estatal se señaló que de igual forma fue, incluso expulsado de la CNTE, el dirigente estatal, Víctor Manuel Zavala Hurtado.

Gobierno Municipal avanza en digitalizar trámites

El Consejo Municipal de Mejora Regulatoria aprobó el Catálogo Electrónico Municipal de Regulaciones y el Catálogo Municipal de Inspectores y Verificadores

URUAPAN, MICH.- Con el fin de ser una Administración eficiente, ágil y transparente ante los ciudadanos, el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad el Catálogo Electrónico Municipal de Regulaciones y el Catálogo Municipal de Inspectores y Verificadores.

Son herramientas digitales de suma utilidad para el ciudadano, a través de las cuales el gobierno que preside Víctor Manuel Manríquez González refrenda su liderazgo nacional en materia de simplificación administrativa, ya que es de los primeros municipios del país, en poner al servicio de la población este tipo de plataformas.

Los Catálogos señalados están al alcance de los ciudadanos en la página: www.urupan.gob.mx. Fueron presentados en la primera sesión ordinaria del Comunique, la cual se llevó a cabo en el salón de usos múltiples de la Presidencia Municipal. La presentación de ambos servicios digitales



estuvo a cargo del secretario técnico del Consejo José Juan Granados Fuente, quien especificó que el Catálogo Electrónico Municipal de Regulaciones contiene los reglamentos municipales, bandos de gobierno, leyes, decretos y acuerdos de Cabildo, en los que se basa el marco legal que rige en esta demarcación territorial.

En cuanto al Catálogo de Inspectores y Verificadores, expuso que en este apartado se enlistan los 133 servidores públicos que llevan a cabo esta importante función, en el área de inspectores de varios ramos, desarrollo urbano, medio ambiente y en la

Capasu. Añadió que en esta plataforma digital el ciudadano tiene la posibilidad de reportar a inspectores que actúan con prepotencia o fuera de la legalidad.

La sesión fue encabezada por el Presidente Municipal, quien destacó que con este tipo de acciones, se busca ser un gobierno más eficiente, ágil y menos costoso para el ciudadano.

Recalcó que la simplificación administrativa que lleva a cabo el gobierno local, también ayuda a transparentar y evitar la corrupción dentro del ejercicio público, lo cual también es de gran beneficio para la población.

Gran avance en 2 obras de drenaje de la Capasu

Tienen una inversión de casi 4 millones de pesos

URUAPAN, MICH.- Con una inversión de casi cuatro millones de pesos, en beneficio de más de un millar de habitantes de dos colonias del oriente de la ciudad, la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), lleva a cabo trabajos de introducción de drenaje sanitario, obras que podrán ser entregadas el próximo mes.

Lo anterior fue dado a conocer por el titular de dicho organismo operador del agua, Miguel Ángel Paredes Melgoza, tras un recorrido para constatar el avance de las dos obras, de las que

dijo, se entregarán a los vecinos, en tiempo y forma.

Dio a conocer que una de ellas se lleva a cabo en la colonia Santa Teresa, que lleva un avance del 87 por ciento de la instalación de la red de drenaje sanitario e instalación de las rejillas para la captación de agua pluvial, a fin de evitar inundaciones.

Por lo que se refiere a la segunda, es en la colonia El Fresno, donde el avance es del 95 por ciento, y ya se ultimán detalles en la instalación de registros domiciliarios y las conexiones de las descargas de las viviendas.

Paredes Melgoza señaló que ambas obras habrán de beneficiar a más de un millar de habitantes de esos dos



asentamientos humanos y las obras serán entregadas el próximo mes, de acuerdo a lo programado. Hizo un llamado a los vecinos, a que eviten tirar basura en la vía pública para no generar inundaciones a consecuencia de taponamientos en las rejillas, principalmente en la temporada de lluvias.

Por otro lado, hizo un llamado a los usuarios del agua potable, a que acudan a realizar los pagos, ya que, con dichos recursos, se proyectan más obras de infraestructura para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Aprueban diputados 17 glosas del Cuarto Informe de la Administración Pública Estatal



BYRELLA, MCM

El Pleno del Congreso del Estado, aprobó por unanimidad 17 glosas correspondientes al Cuarto Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal, con lo que cumple a cabalidad con los plazos establecidos en la Ley para este procedimiento.

Dichas glosas aprobadas fueron dictaminadas por las comi-

siones de Turismo, Migración, Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, Hacienda y Deuda Pública, Jurisdiccional, Puntos Constitucionales, Gobernación, Pueblos Indígenas, Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, Seguridad Pública y Protección Civil, Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, Ciencia, Tecnología e Innovación, Cultura y Artes, Edu-

cación, Trabajo y Previsión Social y Programación, Presupuesto y Cuenta Pública.

Todas y cada una de las glosas fueron analizadas de manera profunda en sus respectivos comités con la finalidad de presentar ante el Pleno los dictámenes de la mejor manera y siempre velando por la transparencia y los resultados emitidos ante este Poder Legislativo por parte del mandatario estatal.

De igual forma en diversas glosas se hicieron exhortos al mandatario estatal para mejorar e informar los próximos informes que presente ante este Poder Legislativo, además de que se solicitó información extra que no venía en los informes que presentó, a fin de que haya transparencia y claridad en el uso y manejo de los recursos públicos.

Emite Congreso convocatoria para reconocimiento Alfonso García Robles

A propuesta de la Junta de Coordinación Política, se presentaron los lineamientos para allegarse de propuestas ciudadanas merecedoras de este galardón, entregado con motivo del Día Estatal por la Paz.

BYRELLA, MCM

En sesión ordinaria, el Pleno de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso michoacano, aprobó convocatoria pública para allegarse de propuestas ciudadanas merecedoras del Reconocimiento Alfonso García Robles, galardón entregado con motivo de la declaración del Día Estatal por la Paz.

Así, los integrantes de la Junta de Coordinación Política, Javier Estrada, Teresa López, Eduardo Ortuño, Araceli Saucedo, Brenda Fraga, Ernesto Nájera, Wilma Zavala y Antonio de Jesús Madrid, presentaron el dictamen que invita a la sociedad en general, a instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, presentar ante esta soberanía propuestas de perfiles ciudadanos que se hubieran distinguido por su trabajo a favor de la promoción de la cultura de la paz, solución pacífica de controversias y construcción de la ciudadanía.

En el dictamen aprobado por el Pleno, se estableció que "la promoción de la cultura de la paz es uno de los objetivos principales que han motivado el trabajo de las organizaciones internacionales en los últimos años. De este modo, podemos observar que la Asamblea General de las Naciones Unidas examinó el proyecto titulado "Hacia una cultura de paz" en sus períodos de sesiones 50 y 51, dentro del tema titulado "Cuestiones relativas a los derechos humanos". El tema titulado "Hacia una cultura de paz" fue incluido en el 52 período de sesiones de la Asamblea, celebrado en 1997, a solicitud de



varios Estados y el año 2008 se proclamó Año Internacional de la Cultura de la Paz.

De lo anterior, la Septuagésima Tercera Legislatura, en sesión ordinaria de fecha 18 de abril de 2018, aprobó el Decreto Legislativo Número 578, mediante el cual se declara el día 20 de marzo de cada año, como "Día Estatal por la Paz" y se instituye el reconocimiento "Alfonso García Robles", en conmemoración del natalicio del ilustre diplomático

michoacano, destacado promotor de la cultura de la paz.

Cabe señalar que el reconocimiento Alfonso García Robles, será entregado el día 20 de marzo de cada año por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, en acto solemne a celebrarse en el Salón de Recepciones Generalísimo José María Morelos y Pavón, acto al cual serán invitados de honor los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

ASESORIA AGRÍCOLA
CALIDAD DE FRUTA

MAYOR RENDIMIENTO
ENTABILIDAD

ZACATECAS # 87 COL. RAMÓN FARIAS TEL: 452 519 13 70

Uruapan se prepara para convertirse en la Capital Mundial de la Artesanía

URUAPAN, MICH.- De manera coordinada entre los tres órdenes de gobierno avanzan los preparativos para que Uruapan se convierta en la Capital Mundial de la Artesanía del 4 al 19 de abril, cuando se llevará a cabo el Tianguis Artesanal de "Domingo de Ramos" 2020.

Durante la segunda reunión para evaluar los preparativos del Tianguis Artesanal más grande de Latinoamérica el alcalde Víctor Manuel Manríquez González dio la bienvenida a la titular del Instituto del Artesano Michoacano (IAM), Emilia Reyes Osaguera; al presidente de la Unión Estatal de Artesanos de Michoacán (Uneamich), Antonio Valencia Hernández, así como a distintos funcionarios estatales y municipales.

El edil enfatizó que los preparativos para este gran evento avanzan positivamente, por lo que suman esfuerzos entre dependencias para recibir a los más de mil artesanos que exhibirán más de un millón de piezas, mismos que arribarán a la Feria del Cupatitzio a partir del 29 de marzo.

Indicó que hoy el escenario que vive el municipio, estado y país es complejo, de ahí la importancia de impulsar actividades culturales y tradicionales que fortalezcan nuestra identidad y unidad que hoy tanto se requieren.



Víctor Manríquez remarcó que los uruapenses esperan con los brazos abiertos a los artesanos, ya que las expectativas cada vez son mayores en este evento de talla internacional.

En tanto, Emilia Reyes agradeció la organización del Gobierno Municipal para ofrecer todos los servicios a los artesanos y garantizar una estancia

agradable en Uruapan. Mientras que Alejandra García Ayala, secretaria de Turismo y Cultura, dio a conocer que los planes avanzan satisfactoriamente con el sector salud para brindar la atención a los artesanos, así como el albergue, alimentación, seguridad y otros aspectos como la difusión del Tianguis, etc.

Ayuntamiento de Morelia abierto a escuchar alternativas y generar políticas públicas integrales



MORELIA, MICH.- En la búsqueda de alternativas para trabajar en sinergia, el Ayuntamiento de Morelia mediante sus regidores de la Comisión de Fomento Industrial y Comercio sostuvieron una reunión con la delegación estatal de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra).

En dicha mesa de trabajo el regidor Rubén Pedraza Barrera, destacó ante el presidente de Canacintra en la entidad y representante de los industriales de reciclaje, Abelardo Mejía, que el Ayuntamiento está abierto a escuchar alternativas y generar políticas públicas integrales.

Se acordó tener reuniones periódicas y dentro de las propuestas de empresarios industriales resaltó el uso de una nueva bolsa sustentable.

Además que el Gobierno de Morelia atiende de mayor manera el tema de la disposición final y los abandonos de basura en la vía pública y consulta a expertos ambientalistas y académicos para generar alternativas y poder dar viabilidad a la industria del reciclaje.

Conmemoran CVII Aniversario de la creación del Ejército Mexicano

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a través de la Comandancia de la Guarnición Militar y 82/o. Batallón de Infantería, conmemoró en una ceremonia el día de ayer del 107 Aniversario de la creación del Ejército Mexicano.

En el lugar se ofreció un desayuno a personal militar e invitados presentes, donde acudieron autoridades federales, estatales y municipales, autoridades académicas, empresarios y medios de comunicación.

El acto, realizado en las instalaciones del 82/o. Batallón de Infantería, fue presidido por el C. General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Juan Carlos Guzmán Gladián, Comandante de la Guarnición Militar, estando a cargo de las palabras alusivas el C. Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor Salvador Bárcena López, Comandante del 82/o. Batallón de Infantería.

El mando militar mencionó que "la Historia de nuestra Nación no podría ser comprendida sin recordar las acciones y obras que han realizado Hombres y Mujeres que, enrolados en las Fuerzas Armadas de tierra, mar y aire, participaron en la consecución y defensa de la Soberanía Nacional, en la construcción y defensa de las instituciones y en la custodia de las Garantías Individuales de todo Mexicano".

"El sostenimiento del orden constitucional, es

el axioma que estableció la génesis de nuestro actual Ejército; fuerza emanada del pueblo en armas, para contribuir a la estabilidad del Estado Mexicano".

Resaltó que es una organización republicana, cohesionada y con profundo arraigo social; con alto nivel de instrucción y moralidad, un Ejército con características bien definidas: Lealtad irrestricta, Disciplina Inquebrantable y estructura que le da presencia en el territorio Nacional para garantizar el orden del país.

Asimismo, hizo énfasis en que el Ejército Mexicano, continúa cumpliendo las misiones que se encuentran en la Ley Orgánica vigente, así como la coordinación, operación y colaboración con las demás dependencias referentes a estrategias de seguridad, así como el adiestramiento al personal del Servicio Militar Nacional, capacitándose en temas de Protección Civil para estar preparados ante un desastre natural.

"Los soldados del Ejército Mexicano se apegan a las directivas y reglamentos militares respetando en toda situación los derechos de las personas ya que los integrantes están adiestrados y capacitados para actuar de la mejor manera para proporcionar seguridad y tranquilidad a nuestro País".

Por último, mencionó que, el Ejército Mexicano actúa siempre con responsabilidad, destinado a servir con honor ante a la sociedad, el respeto a las personas, actuando con legalidad y lealtad, orgulloso de su historia y de ser pilar en su presente de la salvaguarda de la soberanía y de la seguridad interior de esta gran nación.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La base trabajadora de la Guardería de Issste en esta ciudad ha decidido darle el apoyo a una compañera, que pese a ser la indicada para cubrir una vacante, ahora le notifican que no calificó porque no existen sus documentos para gestionar el espacio laboral, acusando al Sindicato y al propio Issste de incurrir en actos deshonestos.

Denuncian fraude entre el Issste y Sindicato

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Apoyo decidido está ofreciendo la base trabajadora de la Guardería del Issste en esta ciudad de Lázaro Cárdenas, a una compañera que siendo la indicada para cubrir una plaza vacante y habiendo sido calificada para tal, ahora le notifican que no calificó porque no existen sus documentos para gestionar el espacio laboral.

El tema, tiene inconforme al personal de la Guardería Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil 115 (EBDI-115), que rechaza "la marrullería" que estarían jugando Sindicato y el propio Issste, que desde el año pasado dieron visto bueno y ahora dicen está perdido el expediente laboral y trámite de la Mtra. Araceli Fariás Ramona.

Precisan que si bien no se ha colocado a nadie en la plaza que está vacante desde el 16 de marzo de 2019, notificarle a la compañera que no está su expediente "es preparar el terreno para colocar a cualquier otra persona, incluso alguna externa" y en ello darán lucha de cabal oposición.

Y es que el 12 de febrero de este año, a la Lic. Eida Berenice Castillo, directora de la Guardería en mención, situada en avenida Dr. Miguel Silva, Segundo Sector de la ciudad, se le notificó que no hay algún expediente de promoción para la vacante.

Sin embargo, en abril 17 del 2019, se notificaba por la Subcomisión Mixta de Escalafón, a través del Sindicato Nacional de Trabajadores del Issste a la dirección y a la interesada que había sido aprobada para tomar el espacio vacante, observadas las condiciones generales de trabajo del Instituto y el Reglamento del Escalafón Vigente.

Indican que sienten una gran molestia por la situación de supuesta pérdida de expediente de la compañera que había sido promovida a una base como Apoyo Administrativo en Salud, que recién notificara Nazario Zapata, subjefe de Recursos Humanos del Issste Michoacán.

Sistema Michoacano de Radio y Televisión

SM Noticias

Monica Mora Gerardina Carreño

Lunes a Viernes
14:00 Horas TV/Radio

SMRadio

SMichoacano

NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv



I CRÍMENES I SEGUIRÁN BÚSQUEDAS EN EL ESTADO: LÓPEZ SOLÍS

Al alza, fosas clandestinas

LOS 33 CADÁVERES
ENCONTRADOS EN 6
ZONAS SUPERAN LOS
HALLADOS EN 2019

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

En los primeros 60 días de este año, la cantidad de cadáveres localizados en fosas clandestinas de Michoacán ya rebasó la cifra de esta problemática con relación a los 12 meses del 2019. Mientras que, según la Fiscalía General del Estado de Michoacán el año pasado se encontraron 21 cuerpos y, entre el mes de enero y el de febrero ya superan los 33 cuerpos encontrados en 6 fosas clandestinas.

En el año 2019, las autoridades reportan un total de 21 fosas clandestinas con el mismo número de cuerpos (sic) a decir del fiscal de Michoacán, Adrián López Solís, quien, sin entrar en mayores detalles, aseveró que se seguirán trabajando en las investigaciones sobre la identificación de las víctimas y los responsables de las ejecuciones.

Apenas este miércoles la Fiscalía General del Estado (FGE) reportó el hallazgo de la fosa más reciente en el municipio de Coeneo. Derivado de tareas de investigación y en cumplimiento a una orden de cateo, emitida por un juez de Control, se localizó un inmueble que era utilizado para inhumaciones clandestinas en la localidad de Comanja, los presuntos responsables ya se encuentran identificados, aseguró Adrián López.

Hasta el mediodía de ayer miércoles, la Fiscalía General del Estado notificó que las primeras inspecciones periciales señalaban haber localizado doce cadáveres en un estado de descomposición, mismos que fueron trasladados al Servicio Médico Forense, en tanto que versiones extraoficiales señalaban que podrían ser hasta 13 cadáveres los encontrados.

Cuestionado por medios de comunicación sobre la incidencia de fosas clandestinas en los últimos años, reconoció que el 2020 había iniciado con varios hallazgos en este sentido: "Llevamos 6 fosas, en el 2019 fueron 21 con 21 cuerpos, en este van 21 cuerpos más lo que se acumulen en la comunidad de Comanja, en el municipio de Coeneo. Hasta

Reportes en Michoacán

Autoridades reconocen que aún hay muchas más fosas clandestinas, por lo que es necesario dar continuidad a la búsqueda.

3,500

MICHOACANOS

reportados como
desaparecidos

5

LUGAR

de Michoacán en cuanto
a desapariciones forzadas

12

CUERPOS

hallaron ayer
miércoles en Coeneo

11

CUERPOS

encontraron a inicios
de mes en Uruapan

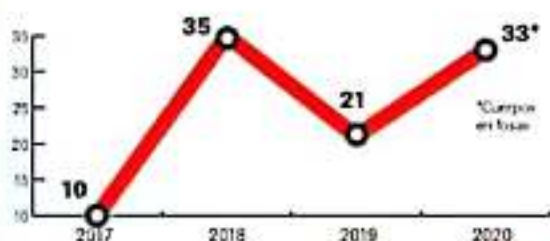
3

MUNICIPIOS

donde más se concentran
las fosas en la entidad

Tendencia causa alerta

Aunque el estado no es de los primeros a nivel, se teme que haya más fosas clandestinas.



ahorita van 12, y así lo comentamos y se siguen los trabajos de investigación", refirió, por lo que en lo que va de los meses de enero y febrero serían al menos 33 los cuerpos encontrados en este tipo de sitios.

La región más afectada hasta el momento por las fosas clandestinas es Uruapan, en donde se localizó una de las más grandes en los meses recientes apenas hace unos días. Versiones extraoficiales revelan que, en el caso del municipio de Uruapan, trabajadores de la construcción descubrieron la fosa mientras realizaban excavaciones la cual interrumpieron al momento de que se toparon con bolsas con restos humanos en su interior.

Fue en este mismo mes de febrero que las autoridades de la Fiscalía General de Michoacán exhumaron la fosa y extrajeron

de ella 11 cuerpos, los cuales, trascurridos por gente cercana, presentaban severas huellas de tortura, por lo que se atribuyó a la actividad delictiva y de narcotráfico que ha proliferado en la zona del estado.

Michoacán, con muchas desapariciones y pocas fosas

A nivel nacional, la situación de las fosas clandestinas es preocupante. En todo el país, durante el 2019 los esfuerzos de organizaciones y de autoridades permitieron encontrar mil 124 cadáveres en 873 fosas clandestinas, evidentemente, de personas que llevaban incluso años desaparecidas.

Las organizaciones como la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas destacan que la mayor parte de las fosas fueron localizadas en tres de las 32 entidades del país: Sinaloa, en el

norte, en Veracruz, ubicado en la costa del Golfo de México, y Colima, en el litoral del Pacífico, señaló la comisión.

Michoacán no figura entre los estados con mayor cantidad de fosas, lo cual advierten especialistas, no es una buena noticia. Destacan, son muy pocos los casos de fosas clandestinas localizadas en últimos años en comparación con la cantidad de personas desaparecidas. Asociaciones como Amnistía Internacional han precisado esta contradicción y denunciado el hermetismo con el que las autoridades han manejado la situación, ha llevado a que poco se conozca sobre la situación.

Hasta el año pasado, Michoacán ocupó el quinto lugar a nivel nacional en cuanto a desapariciones forzadas, a lista la encabeza el estado de Guerrero, segundo

de Veracruz, Tamaulipas, Ciudad de México, Michoacán, Coahuila, Oaxaca, y Nuevo León. No obstante, se desconoce cuántas podría haber o las principales regiones consideradas como foco rojo, según advierten activistas.

Más de 1 mil 700 carpetas de investigación se han generado en los últimos 12 años por el tema de desaparición forzada sólo en Michoacán. La cifra es engañosa. A decir de los colectivos y activistas que conocen del tema, en relación al número gris que existe en este tema, se debe multiplicar tres veces la cifra inicial para poder alcanzar una cantidad de desaparecidos que se apege a la realidad.

A esto se le suma una pobre labor de integración de los cuerpos por parte de la Fiscalía y los servicios forenses, lo que dificulta la labor de hallar a los seres queridos desaparecidos.



EJÉRCITO MEXICANO

Institución crucial para proteger familias: Silvano

66 Con su honor y valentía Michoacán vive hoy una circunstancia diferente, destacó el mandatario al conmemorar el Día del Ejército Mexicano

MORELIA, MICHOACÁN

La lealtad inquebrantable, valentía y compromiso por la defensa de la democracia de las Fuerzas Armadas, es un papel crucial en la protección y seguridad de nuestras familias, reconoció el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo en el evento conmemorativo del Día del Ejército Mexicano.

"Una día como hoy, hace 107 años, nace una de las instituciones más sólidas y que más ha contribuido al resguardo de la soberanía nacional y defensa de la democracia, un orgullo para todos", destacó.

A cuatro años de su gobierno, Silvano Aureoles, destacó la relación de confianza, estrecha cercanía y coordinación con el Ejército y la Marina Armada de México para superar los retos y tener una estrategia clara

que ha alejado a Michoacán de los primeros lugares de incidencia delictiva.

"Son ustedes, generales, coroneles, capitanes, tenientes, sargentos, cabos y soldados, quienes nos ayudaron a superar una de las etapas de violencia e inseguridad más difíciles en la historia del Estado, porque con su honor y valentía Michoacán vive hoy una circunstancia diferente", indicó el Gobernador.

Por ello, el gobernador reiteró su convicción de seguir trabajando y fortaleciendo la relación de confianza con las instituciones para superar y enfrentar los retos actuales.

"Cuenten conmigo como Gobernador, cuenten con el pueblo de Michoacán como aliado, México aún requiere de ustedes como defensores de la paz", indicó.

Aureoles Conejo expresó su reconocimiento y agradecimiento a las mujeres y hombres que ponen en peligro sus vidas y han sido parte de los grandes logros y cambios del pueblo de México.

"Hay que destacar que las mujeres y hombres que integran el Ejército Mexicano están siempre en cualquier circunstancia y es necesario que la reconozcamos como una de las instituciones más queridas que acepta la responsabilidad de cuidar a su país", manifestó.



EXTRA

Con actividades lúdicas, promueve SSP medidas de protección a la niñez

TACÁMBARO, MICHOACÁN

Con diversas actividades lúdicas, donde 30 niñas y niños convivieron con equinos y canes entrenados, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) promueve medidas de protección especiales para la niñez y juventud.

Mediante el trabajo de proximidad social, desarrollado en la localidad de Tacámbaro, perteneciente a este municipio de Tacámbaro, agentes de la institución convivieron con las niñas y los niños, orientándolos y enseñándoles medidas a adoptar en caso de ser necesario.

Fue así, que, atendiendo a la instrucción del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, agentes de la Unidad Montada realizaron actividades con el grupo de 30 menores, quienes acudieron al parque Hidalgo Colonial Los Pinos, donde se dieron a conocer diversas recomendaciones para salvaguardar su integridad.

Durante el desarrollo de las labores, las niñas y niños, tuvieron la oportunidad convivir con los equinos y canes que se integraron a fin de ampliar el conocimiento sobre las acciones que desarrolla la institución.

Asimismo, se les explicó a los menores acerca de la operación correcta de la línea de emergencias 911, para garantizar atención inmediata en caso de ser necesario.

Dentro de los temas de auto-cuidado abordados, destacan los siguientes:

LAS SUGERENCIAS:

- Evitar que los niños hablen con personas desconocidas.
- No dejar a los menores sin supervisión en espacios públicos.
- Cuando alguien toque a la puerta, impedir sean ellos quienes abran.
- No proporcionar información personal a través de redes sociales.